

CUENTA ANUAL 1983

págs. 16 y 17

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1984

Págs. 6 y 7

Séptima época Volumen II Número 34 Ciudad Universitaria 14 de mayo de 1984

Raíces y metas comunes de los pueblos latinos con un objetivo unificador: su identidad

La Universidad desarrolla la ciencia, pero también forma conciencia, porque los universitarios dedican el mismo esfuerzo intelectual al planteamiento de los problemas científicos y técnicos como a las cuestiones del hombre y de la sociedad, de la historia, el derecho y la ética, señaló el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al ser inaugurado el simposio La latinidad y su sentido en América Latina por el licenciado Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública, el pasado 7 de mayo, en el Salón El Generalito del antiguo Colegio de San Ildefonso.

pág. 5

Ingreso a nivel licenciatura para egresados de la ENP y del CCH (años 1984/1985)

Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo

Pág. 8

Noveno aniversario de la ENEP Acatlán

Pág. 8

Sesión ordinaria del H. Consejo Universitario

La Universidad requiere juiciosa reflexión sobre los proyectos que integran los programas de trabajo 1984

- Fue aprobado el presupuesto por programas para 1984
Se designó a los doctores José Luis Reyna y Gonzalo Gutiérrez Trujillo como miembros de la H. Junta de Gobierno
Rindieron protesta como consejeros universitarios el doctor Carlos Alberto Sirvent Gutiérrez, la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, el doctor Raymundo Bautista Ramos y la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda

La Universidad Nacional Autónoma de México ejercerá en 1984 un presupuesto de 58 mil 387 millones de pesos (39.23% más en relación al año pasado), el cual fue aprobado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario efectuada el pasado 8 de mayo en la Torre de Rectoría.

En sesión presidida por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, informó que este presupuesto será distribuido en 36 mil 323 millones 070 mil 023 pesos para la docencia; 10 mil 536 millones 679 mil 565 pesos para la investigación científica y humanística; 5 mil 097 millones 208 mil 244 pesos para el área de extensión universitaria, y 6 mil 430 millones 042 mil 168 pesos para la infraestructura de apoyo a las actividades de la UNAM.

Pág. 26



Aspecto de la votación en que se aprobó el presupuesto para 1984.

Informe del Rector ante el H. Consejo Universitario sobre el grado de avance de la Reforma Universitaria



El doctor Octavio Rivero Serrano dio a conocer el grado de avance de los proyectos derivados del documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos".

Así casi seis meses de haberse presentado a la consideración del H. Consejo Universitario el marco de referencia propositivo para efectuar los cambios académico-administrativos, el balance derivado del análisis y discusión de los proyectos que conforman la Reforma Universitaria pone de manifiesto el concurso de los universitarios de acuerdo a premisas de participación y responsabilidad compartida y racional.

Actualmente han sido implantados tres de aquellos proyectos: Programa Emergente del Libro de Texto, el Programa Editorial de la UNAM y el Consejo Interno de la Extensión Universitaria.

(Pase a suplemento especial Tiempo de Cambio)

Concurso en la Facultad de Arquitectura

El habitat del mañana

- Se otorgaron los premios a los ganadores de la fase nacional
- Concurso convocado por la UNESCO y otros organismos

Durante los dos últimos siglos los profesionales de la arquitectura han desempeñado un papel fundamental en la búsqueda de soluciones a los problemas que en este aspecto afectan al país. Desde hace algunos años, la Facultad de Arquitectura se ha enriquecido con corrientes del pensamiento que dan a la arquitectura una proyección social, orientada especialmente hacia las clases más necesitadas.

Así lo expresó el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, al entregar los premios correspondientes a los cuatro ganadores del concurso **El habitat del mañana**, en su fase nacional, los cuales representarán a México en la fase internacional de este concurso convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Internacional de Arquitectos y Japan Airlines, próximo a celebrarse en París, Francia.

Por su parte, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, se congratuló por los logros obtenidos por la dependencia a su cargo y por la participación de los estudiantes en la búsqueda de soluciones, conjuntamente con los organismos del Sector Público, así como por los premios que han obtenido con proyectos arquitectónicos en concursos nacionales y extranjeros.

También felicitó a los grupos participantes en el concurso que la UNESCO encomendó a la Facultad de Arquitectura, y celebró el hecho de que la mayor parte de ellos son fruto del trabajo de equipo, lo cual demuestra que la unión de esfuerzos permite la obtención de mejores resultados.

En otro momento de la ceremonia, el licenciado Emilio López Bassols, representante de la UNESCO, se refirió a la larga tradición de nuestro país en cuanto al apoyo brindado a las actividades de este organismo internacional, y agradeció a la Facultad de Arquitectura el haber celebrado dignamente la fase nacional de este concurso, en el cual espera que México obtenga, en el certamen de París, las mismas satisfacciones que ha tenido en otras ocasiones.

Por su parte, el arquitecto Juan Luis Díaz Nieto, en representación del secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Marcelo Javelli Girard, expresó su beneplácito por la política de la Universidad que vincula la enseñanza con la práctica en la solución de problemas nacionales, tomando siempre en cuenta las peculiaridades que caracterizan al país.

Los proyectos premiados representarán a México en el concurso internacional que se celebrará próximamente en París y, en caso de quedar en los diez primeros lugares, podrán integrarse dos personas a la Expo-Tsukuba, que se llevará a cabo el año próximo en Japón.

Los tres últimos lugares recibieron diplomas y gratificaciones de 50 mil pesos y, el primer lugar, 100 mil pesos, obtenido por los arquitectos Gloria Aguilera Escobar y Antonio Leopoldo Martí-

nez Cortés, quienes presentaron una propuesta de módulo constructivo para vivienda urbana con una altura de hasta tres niveles.

Los otros proyectos premiados corresponden a los arquitectos Daniel Morales, Ernesto Nataren, Alicia González y Margarita González, quienes hicieron una propuesta de habitación para la pequeña comunidad urbana, utilizando la tecnología constructiva del lugar en que se realizará.

Otro proyecto premiado corresponde a los estudiantes Alonso Estévez, Salvador Guillén, Manuel Hernández y Noel Jiménez, y que se refiere a un sistema de vivienda de autoconstrucción mediante bóvedas de ladrillo. Esta propuesta plantea el reciclaje de materiales de desecho

en paneles divisorios, así como un sistema de energía solar.

Finalmente, el proyecto presentado por los arquitectos José de Arimates, Alejandro Alvarez y Jesús Harada, obtuvo un premio en consideración al exhaustivo análisis de la problemática de la vivienda en las grandes ciudades de México, proponiendo como alternativa acciones para la vivienda en ciudades de población media y zonas semi-rurales.

Cabe agregar que al evento asistieron representantes de la Secretaría de Educación Pública. ■



El licenciado Raúl Béjar Navarro y el arquitecto Ernesto Velasco León presidieron la entrega de premios a los ganadores del concurso "El habitat del mañana"; en el presidium estuvieron los arquitectos Jorge Carrera Camacho, Alfredo Salomón Abraham, Víctor M. Lara Martínez y Ernesto Gómez Gallardo, el licenciado Emilio López Bassols, el arquitecto Juan Luis Díaz Nieto y la señorita Martha Villanueva.

El IMCP se adhiere al Programa Emergente del Libro de Texto

- Fueron entregados al Rector de la UNAM los libros "Principios de contabilidad" y "Normas y procedimientos de auditoría"
- Son resultado del trabajo de investigación que realiza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos

El CP Jorge Barajas Palomo, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, presentó el pasado 11 de mayo al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, las dos publicaciones que ese organismo ha editado y con las cuales se adhiere

al Programa Emergente del Libro de Texto de esta Casa de Estudios.

En el acto, efectuado en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Torre de Rectoría y acompañado del CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Adminis-



El pasado 11 de mayo el doctor Octavio Rivero Serrano recibió del CP Jorge Barajas Palomo las dos publicaciones editadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC; al acto asistieron el CP Alfredo Adam Adam y miembros del IMCP, AC.

tración, el CP Barajas Palomo señaló que **Principios de contabilidad** y **Normas y procedimientos de auditoría** son resultado del trabajo de investigación que realiza el IMCP.

Indicó que el primero de los títulos contiene las reglas básicas para la preparación de la información financiera de todas las entidades económicas del país, en tanto que el segundo incluye todas las normas que deben seguir los contadores públicos en su proceso de dictaminación y auditoría de los principios de contabilidad o de la información financiera preparada con ellos. Son disposiciones fundamentales para los miembros de esa profesión.

Desde siempre, dijo, se ha considerado en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que uno de los deberes de toda profesión organizada es colaborar con la UNAM y todas las instituciones de enseñanza superior, ofreciendo materiales que contribuyan al enriquecimiento cultural de los estudiantes universitarios.

Por su parte, el CP Alfredo Adam Adam dijo que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, es el órgano que desde 1929 aglutina a los profesionistas de esa rama en México. El organismo está reconocido internacionalmente.

(Pasa a la pág. 29)

El Rector instaló la Comisión Editorial de la UNAM

• Tiene como objetivo fundamental perfeccionar los mecanismos de publicación desarrollados por la Institución

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, instaló el pasado 8 del presente mes la Comisión Editorial de esta Casa de Estudios, cuyo objetivo fundamental es perfeccionar los mecanismos de publicación que la Universidad ha desarrollado con anterioridad.

En el acto, el Rector señaló que representar universalmente el conocimiento, a través de líneas adecuadamente definidas de producción bibliográfica, constituye una de las metas más importantes que se ha fijado la UNAM, tendiente, asimismo, a contribuir a la superación del nivel académico de sus investigadores, profesores y alumnos.

En el marco de los cambios académico-administrativos para consolidar la Reforma Universitaria, el doctor Rivero Serrano señaló la conveniencia de que la citada comisión amplíe sus aspectos operativos en lo que se refiere a la proyección de las publicaciones universitarias. De este modo, la Comisión Editorial de la UNAM podrá definir a corto plazo una línea de producción bibliográfica representativa de todas las áreas del conocimiento (humanidades, ciencias naturales, ciencias exactas, etc.).

Con estas acciones, precisó el doctor Rivero Serrano, no sólo logtaremos diversificar la producción de publicaciones universitarias, sino que además se podrá elevar su nivel de calidad, a fin de asegurar que en todas las áreas del conocimiento se cuente con obras de gran interés, e incluso mejorar la distribución y la comercialización de las mismas.

En este sentido, dijo, todas las acciones que se realicen sobre el particu-



El doctor Octavio Rivero Serrano instaló la Comisión Editorial de la UNAM, a través de la cual se podrá definir una línea de producción bibliográfica representativa de todas las áreas del conocimiento.

lar habrán de fructificar en recursos económicos que se reviertan hacia la propia Universidad (como sucede con otras instituciones de educación superior de varios países), de manera que el quehacer de una editorial universitaria no signifique un problema económico para la Institución.

Los miembros que integran la Comisión Editorial de la UNAM son: licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, que la preside; doctor Jaime Mar-

tuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria.

Asimismo, el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; doctor José Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras; doctor Alejandro Velasco Levy, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; licenciada Guadalupe

Gorostieta y Cadena, directora de la Escuela Nacional Preparatoria; licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; licenciada Clairette Rank, directora general de Publicaciones; actuario Carlos Barros Horcasitas, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM, y el ingeniero Alfredo Mustieles, responsable del Programa Emergente del Libro de Texto.

Ceremonia del Día del Maestro

El Rector entregará diplomas a profesores e investigadores eméritos y a los que cumplen 35 y 25 años de labor

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, durante la ceremonia del Día del Maestro hará entrega de diplomas a profesores e investigadores eméritos, y del diploma "Al mérito universitario" a los profesores que cumplen 35 y 25 años de labor docente.

El acto se llevará a cabo el día 15 del presente, a las 9:00 h, en el Anfiteatro Simón Bolívar, ubicado en Justo Sierra 16, Centro.

PROFESORES E INVESTIGADORES EMERITOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Doctor Juan M. Lope Blanch

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Doctor Pablo González Casanova

FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Alfonso Alvarez Bravo

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Médico cirujano Santiago Ramírez Ruiz

INSTITUTO DE FISICA

Doctor Marcos Moshinsky Bordinisky
Doctor Fernando E. Prieto Calderón

PROFESORES CON 35 AÑOS DE SERVICIOS

1. Humberto Cárdenas Trigos
2. Alberto Coria Ilizaliturri
3. Luis Correa González
4. Agustín Chevez Zamora
5. Salvador García Díaz
6. Ma. Cristina García Sancho de Penichet
7. Jorge González Ramírez
8. Ma. Teresa Gutiérrez Vázquez de MacGregor
9. Antonio de Ibarrola Aznar
10. Emilio Lluís Riera
11. Eugenio Mendoza Villarreal
12. Hilda Paredes de Carmona
13. Eduardo Pellet Rodríguez
14. Arcadio Poveda Ricalde
15. Jorge Rivera Aceves

16. Consuelo Soto Mora
17. Saturnino Suárez Fernández
18. Julieta M. Tapia y Cervantes

PROFESORES CON 25 AÑOS DE SERVICIOS

19. Luis Martín Abreu
20. Jesús Aguilar Moreno
21. Ma. Elena Alvarez Muñoz
22. Rafael Anzures Fernández
23. Isabel Arellano Díaz
24. Roberto Arenas Parada
25. Alejandro Alvarado Carreño
26. Salvador Azuela Arriaga
27. Jesús Mario Barba Erdman
28. Eduardo Benton Ruiz
29. Joaquín Blanes Prieto
30. Antonio Briseño Flores
31. Antonio Capella Vizcaino
32. Rafael Carbajal Aguilera
33. Manuel Carías Ortiz
34. Jorge Ceballos Hinojosa
35. Juan Luis Cifuentes Lemus
36. Ricardo Correa Suárez
37. Roberto Córdoba Salguero
38. Josefina Cotto Campero
39. Antonio Coyoc Campos
40. Estefanía Chávez Barragán
41. Leopoldo Domínguez Montes
42. Luis Alfonso Dorantes Tamayo

43. Edgar Ehnis de Regules
44. Elvira Estrada Flores
45. Jorge Fernández Nieto
46. Roberto Flores González
47. Felipe Flores Mancilla
48. Austreberto Flores Olvera
49. Enrique Fuentes Cáceres
50. Eduardo Galindo Benton
51. Josefina Galindo de Houghton
52. Agustín García Camberos
53. Adalberto García de Mendoza Corona
54. María Luisa García Padilla
55. Nahum de la Garza Carrasco
56. María de la Luz Gayol Mejía
57. Margarita Glantz Shapiro
58. Gloria González Salazar
59. Manuel Felipe Guerrero Fernández
60. Alicia Gutiérrez Murillo
61. Guillermo Hidalgo y Gallardo
62. María Antonieta Hisi Pedroza
63. Elizabeth Holt Bottner
64. Guillermo Koloffon Hernández
65. Porfirio Landázuri Laris
66. Olga Lemberger Langer
67. Ernesto Lemoine Villicaña
68. Mario León Díaz

(Pasa a la pág. 29)

Un país con problemas económicos, sociales, de identidad e invasión de su cultura requiere de un arte musical para preservar su personalidad colectiva, señaló el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en un acto en el que reconoció la labor desarrollada hasta el momento por la Orquesta Filarmónica de esta Casa de Estudios.

Durante una reunión con los miembros de la OFUNAM, el doctor Rivero Serrano afirmó que la Institución a su cargo tiene la peculiar obligación de acercar la cultura al pueblo.

La OFUNAM, dijo, forma parte de una institución que defiende los valores intelectuales, sociales y culturales de la sociedad a la que pertenece. En este sentido manifestó que los directores de la misma han logrado con su talento que la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México alcance los mejores niveles.

Agregó que las actividades musicales han representado uno de los mecanismos fundamentales de expresión de la extensión universitaria, que constituye una labor primordial de la UNAM.

Asimismo, manifestó su preocupación porque los miembros de la comunidad universitaria que se dedican a las actividades musicales obtengan mejores ingresos.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, afirmó que en los últimos tres años y medio ha habido una positiva correlación coro-orquesta. La OFUNAM, apuntó, es el principal organismo difusor de la cultura musical de la Universidad Nacional.

Hoy en día la orquesta se ha ganado un público que excede la capacidad de la Sala Nezahualcóyotl y otros recintos donde se ha presentado. Asimismo, la OFUNAM se encuentra preparada para apoyar los proyectos del Rector.

Reconocimiento del Rector a su labor

La Orquesta Filarmónica de la UNAM ha alcanzado los mejores niveles

- Las actividades musicales han representado uno de los mecanismos fundamentales de expresión de la extensión universitaria
- El doctor Octavio Rivero Serrano se reunió con los miembros de la OFUNAM



El Rector de la UNAM se reunió con los integrantes de la OFUNAM, acto en el cual se afirmó que las actividades musicales han representado una de las instancias fundamentales de expresión de la extensión universitaria.

Próximamente contará para sus presentaciones con las instalaciones de San Agustín y las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán y Aragón para continuar la difusión de su actividad cultural.

En su oportunidad, el fagotista Ramón García, delegado sindical de la orquesta, sugirió la conveniencia de una mayor comunicación con las autoridades de la Institución, a fin de mejorar la asistencia económica y las acciones musicales a futuro.

El oboísta Rafael Tamez agradeció el apoyo brindado hasta el momento

para la orquesta, y manifestó que los miembros de la misma cuentan con el entusiasmo y la capacidad suficientes para continuar difundiendo la cultura.

Por su parte, el primer contrabajo Rafael Rodríguez solicitó un mayor apoyo con relación al mantenimiento de los instrumentos.

A su vez, la señora Victoria Zúñiga, delegada del Coro de la UNAM, afirmó que una gran cantidad de coros de México se han enriquecido con elementos de la UNAM. Actualmente el grupo coral trabaja con el deseo de que la Universidad continúe en su camino ascendente.

Antes, el doctor Octavio Rivero Serrano asistió al concierto ofrecido por la OFUNAM, con el que culminó el pasado 6 de mayo su Primera Temporada 1984 en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, interpretando música de Lutoslawski, Hovhanness y Mozart, bajo la dirección del maestro Eduardo Diazmuñoz.

En el concierto y convivio estuvieron presentes el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; los doctores Manuel Campuzano, director del Instituto Nacional de la Nutrición, y Jorge Hernández y Hernández, director general de Comunicación Universitaria, así como las maestras Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música, y Margarita Saldaña, directora de Actividades Musicales de la DGDC.



SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA

Curso: Taller de Formación de Instructores

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al taller **Formación de Instructores**, que tiene como objetivo integrar un banco de instructores que facilite el soporte y apoyo técnico al programa de actualización para el personal administrativo de confianza, en su primera etapa.

Al término del taller los participantes estarán en condiciones de:

- Identificar el contexto básico en el cual se desenvuelve un instructor o facilitador, en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer sus recursos y limitaciones mediante la experimentación y vivencias de las situaciones y circunstancias típicas que suelen encontrarse en los eventos formativos.
- Analizar y obtener conclusiones del método y las técnicas activas de la enseñanza-aprendizaje aplicadas a la formación de recursos humanos.

El curso está dirigido a todo el personal administrativo de confianza de la UNAM.

Requisitos:

Presentar la solicitud de preinscripción en esta Dirección General.

Datos del curso:

Fecha de impartición: del 21 al 25 de mayo.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructor: Juan Manuel Arista Jiménez.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:30 a 15:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1984

EL DIRECTOR

Licenciado Gustavo Hoyo Salas

Nombramientos en la Dirección General de Presupuesto por Programas

El CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, dio posesión, en nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, a la contadora pública María Elena Santos Morales como subdirectora de Planeación, y al licenciado Guillermo Fagoada Cabrera como subdirector de Programación y Presupuestación y como encargado de la Dirección General de Presupuesto por Programas.

El CP Coeto Mota solicitó al personal de la Dirección General de Presupuesto por Programas su colaboración

para los dos funcionarios. Asimismo, resaltó la trayectoria universitaria y la experiencia que ambos han tenido en esta área estratégica de la Institución.

Por su parte, el licenciado Fagoada Cabrera agradeció la oportunidad que se le brinda y pidió a los miembros de la Dirección su mejor esfuerzo para la dependencia y la Institución. A su vez, la contadora Santos Morales solicitó a los miembros de la Subdirección de Planeación el mismo espíritu que hasta el momento han demostrado para el trabajo de la misma.

Los pueblos latinos, raíces y metas comunes con un objetivo unificador: su identidad

- La Universidad conjunta conciencia y moral, productividad técnica y proyecto humanista, saber tecnológico y sentido social y ciudadano
- Inauguración del simposio "La latinidad y su sentido en América Latina"

La Universidad desarrolla la ciencia, pero también forma la conciencia, porque los universitarios dedican el mismo esfuerzo intelectual al planteamiento de los problemas científicos y técnicos como a las cuestiones del hombre y de la sociedad, de la historia, el derecho y la ética, señaló el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al inaugurar el licenciado Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública, el simposio *La latinidad y su sentido en América Latina*, el pasado 7 de mayo en el Salón El Generalito del antiguo Colegio de San Ildefonso, el Rector de la UNAM dijo que el latino moderno (europeo o latinoamericano) debe desarrollar su propia identidad tanto en lo individual como en lo nacional.

Dentro del ámbito de la comunidad latina, añadió, de la identificación de los muchos aspectos que nos son comunes, resulta indispensable que cada pueblo, cada nación que está por traspasar el umbral del año 2000, encuentre sin perder sus tradiciones, sus valores, sus formas de pensamiento, una fuerte identidad individual como pueblo y como sociedad que le permita salvar uno de los escollos fundamentales que el latino a través de los tiempos ha enfrentado: la copia de los modelos extranjeros.

El doctor Rivero Serrano consideró que la latinidad "nos ofrece raíces de las que estamos orgullosos"; ahora debe perfeccionar cada uno de los pueblos poseedores de esa valiosa herencia los perfiles y las características peculiares de la latinidad en cada región, en cada organización social y política, en cada momento histórico que viva cada uno de los pueblos latinos del mundo.

No cabe duda de que nos seguirán uniendo las raíces y las metas comunes de nuestra contemporaneidad, enfatizó.

Destacó como una finalidad común de la latinidad moderna el poder realizar juntos un esfuerzo supremo por aumentar la eficiencia de las formas de organización de la sociedad latina, de manera que se logre un desarrollo integral en todos los aspectos de la vida pública y privada que, por conveniente y solidario, dé lugar a una sociedad más justa y más igualitaria.

El principio de que sin igualdad no hay libertad parece inmovible, subrayó el doctor Rivero Serrano, quien agregó que debemos ser capaces de aunar al pensamiento profundo, cargado de valores intelectuales, la acción decidida, capaz y realizadora.

Manifestó que la Universidad posee la razón teórica y la razón práctica; valora la cuestión de los medios e instrumentos técnicos, así como la cuestión de los fines y de los valores humanos. Dentro de su sabiduría, dijo, la Universidad conjunta ciencia y moral, productividad técnica y proyecto humanista, saber tecnológico y sentido social y ciudadano.

La Universidad y la sociedad nacional

Apuntó que lo anterior es una de las formas como la Universidad se conjuga con la sociedad, y la forma más acendrada de esta relación se consuma cuando la Universidad estudia y responde sobre los orígenes y fundamentos de nuestra sociedad nacional, sobre el proceso histórico que ha determinado la configuración de su cultura e instituciones, sobre el presente y porvenir de la sociedad mexicana dentro de la sociedad internacional.

amplitud de la vida y el sentido de la Universidad", aseveró.

Por su parte, el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Coordinación de Humanidades, dijo que la preocupación por la identidad de los pueblos de América tiene su origen en una actitud de defensa: en la toma de conciencia de su dependencia.

Problemas de identidad

Esta América tendrá que romper prejuicios raciales y culturales con los cuales los centros de poder colonial han justificado su dominio en la región, agregó; "definirse, identificarse, ha de ser el punto de partida para una

de toda dominación extraña y contraria a sus propias metas.

Aseveró que el simposio pondrá en claro el problema de nuestra identidad y contribuirá a establecer nuevos lazos de solidaridad en América y con los pueblos de otras regiones; relación de hombres y pueblos iguales entre sí a partir de sus ineludibles peculiaridades, concluyó.

El doctor Bernard Bochet, embajador de Francia en México, especificó que, pese a ser muy antiguo el tema, reúne por vez primera a universitarios de primer orden de numerosos países; pero si es antiguo el tema, añadió, no lo es la manera de abordarlo, ya que este simposio se sitúa en el marco de una renovación del concepto de latinidad.



Aspecto general de la ceremonia inaugural del simposio "La latinidad y su sentido en América Latina"; en el acto estuvieron los doctores Leopoldo Zea y Héctor Mayagoitia Domínguez, el licenciado Juan José Bremer, el CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Jesús Reyes Heróles, el doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Raúl Béjar Navarro, el doctor Emilio Cassinello, el licenciado Julio Labastida Martín del Campo y el doctor Bernard Bochet.

El doctor Rivero Serrano puntualizó que en la medida que la Universidad investiga las raíces de la sociedad y el Estado nacionales deslinda el pasado efímero del sustantivo y reconstruye la historia; en la misma medida ayuda a consolidar la cultura nacional, clarifica las conciencias, advierte acerca de desviaciones y robustece la conciencia social para enfrentar los retos del presente para abrir el camino al futuro que deseamos.

Tras señalar que la UNAM acoge con entusiasmo la realización del simposio mencionado, dijo que la materia del mismo pudiera parecer académica en exceso y de escaso valor práctico para países agitados por agudos problemas que demandan soluciones inmediatas.

"No resolverá a corto ni a mediano plazos las apremiantes cuestiones de nuestra agenda, mas nos permitirá, sin embargo, penetrar en la verdadera

nueva relación frente a los centros de poder que no sea ya la dependencia", resaltó.

El doctor Zea observó que en nuestros días no sólo es la América Latina, sino también pueblos de otras regiones, en el resto del mundo, los que se plantean problemas de identidad semejantes, como punto de partida para una plena descolonización.

Explicó que de Francia vino la propuesta para el simposio acerca de la latinidad; ¿por qué esta región en América ha adoptado el nombre de latina? ¿Qué tiene que ver esta adopción con la preocupación de integración solidaria en la Francia y la Europa de nuestros días?, se cuestionó, para luego responder que la latinidad viene culturalmente de España y Portugal, pero la adopción de ese calificativo tiene razones más hondas, más en relación con la búsqueda de una identidad que distinga y preserve a la región

El mundo latino en el año 2000

Resaltó la importancia que reviste dicho simposio, porque para el año 2000 el mundo latino representará la sexta parte de la humanidad, cerca de 900 millones de individuos distribuidos de la siguiente manera: 433 millones de hispanoparlantes; 212 de habla portuguesa; 160 de habla francesa; 62 de habla italiana, y 30 de habla rumana.

Momentos después, el licenciado Jesús Reyes Heróles hizo votos porque los trabajos del simposio de *La latinidad y su sentido en América Latina* acrecienten la gravitación de los valores perennes de la latinidad en el mundo de nuestros días.

(Pasa a la pág. 27)

EL PRESUPUESTO POR

La estructura y funcionamiento de la UNAM, su crecimiento acelerado en los últimos años y la diversificación de sus actividades, la han convertido en un sistema universitario complejo, formado por un vasto número de componentes, de cuya coherencia e interrelación armónica depende en gran medida la consecución de sus objetivos.

Este sistema, que se ha venido estructurando progresivamente, se encuentra en este momento en una etapa de renovación obligada para adecuarse a las circunstancias actuales del país. Por tal motivo, la Rectoría ha propuesto la elaboración de un proyecto de reforma en nuestra Casa de Estudios, partiendo de la consulta con los órganos colegiados de la misma.

Dentro de este contexto de renovación en la vida universitaria, el presupuesto, como elemento indispensable de planeación, debe ser lo suficientemente flexible como para posibilitar y apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas, en el marco de las políticas rectoras, y manifestarse como un instrumento para el cambio que coadyuve a la superación de los retos universitarios.

Las políticas rectoras para 1984, de acuerdo con el proceso de reforma del sistema universitario que se ha puesto en marcha y que requiere de un apoyo financiero racional y suficiente son las siguientes:

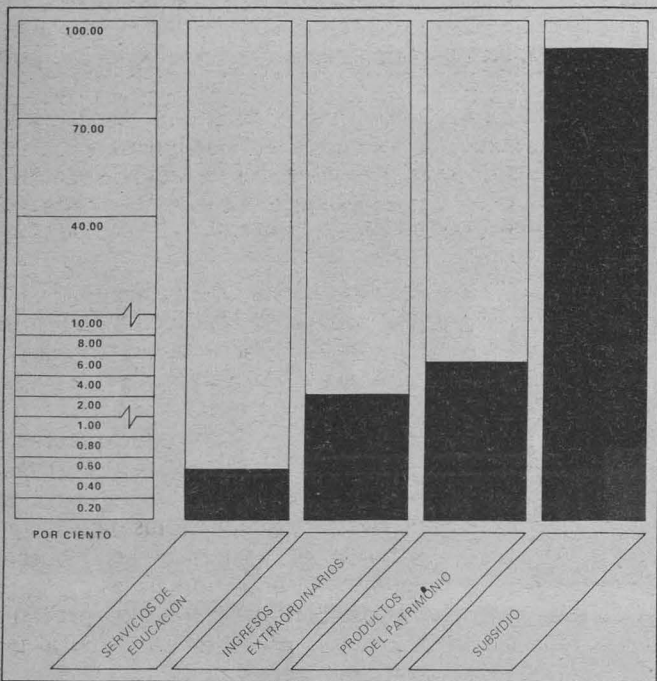
- Racionalización de recursos
- Optimización de los mismos
- Apoyo a los proyectos emanados de la Reforma Universitaria
- Fortalecimiento de los procesos de planeación, de evaluación y de corresponsabilidad en el manejo de los recursos entre las autoridades universitarias y los funcionarios administrativos
- Revisión de la técnica del presupuesto por programas, de tal manera que permanentemente se manifieste como una herramienta al servicio de los objetivos universitarios.

Tomando en cuenta las políticas anteriores, el presupuesto por programas 1984, de la Universidad Nacional Autónoma de México que fue aprobado por el H. Consejo Universitario el pasado 8 de mayo, ascendió a 58,387 millones de pesos, lo que significa un incremento de 39.23 por ciento con relación al presupuesto del año anterior.

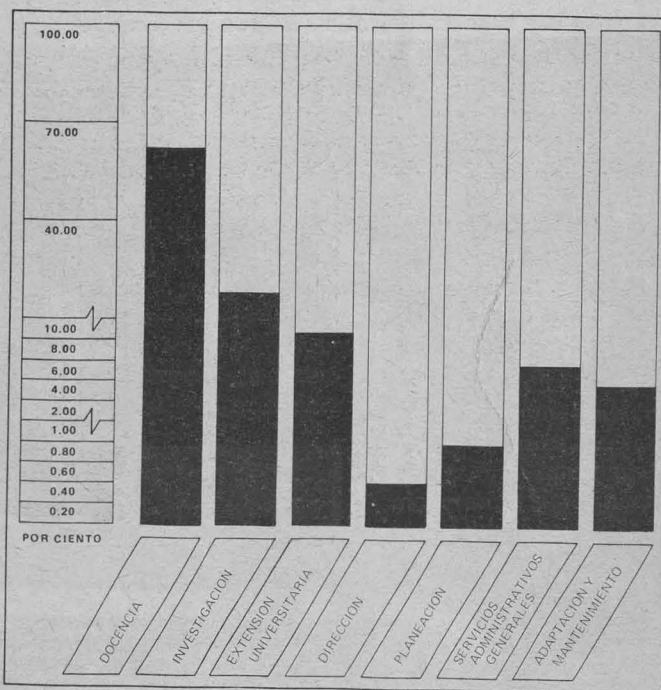


El peso universitario

Ingresos



Egresos

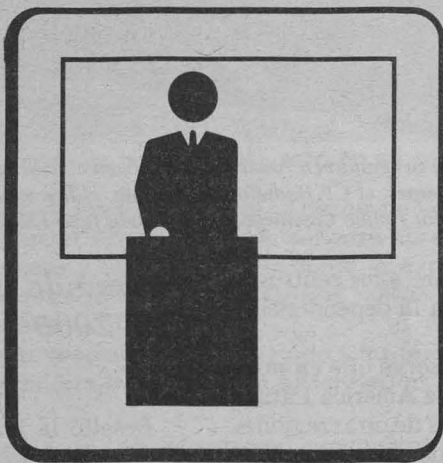


INVESTIGACION

Nuestro país requiere ampliar sus posibilidades de desarrollo técnico y científico e independizarse cada vez más por medio de la investigación. De lo anterior, se desprende el que la Universidad esté comprometida con la generación e impulso de nuevos conocimientos que nos permitan ubicarnos en un plano más equitativo. Asimismo, se favorecerá la investigación humanística: el estudio de la literatura, la filosofía, la historia y toda aquella investigación comprometida con la resolución de los problemas estructurales, económicos y sociopolíticos del país.

Para cumplir este fin se canalizan a la función investigación 10,536,679,565 pesos, desarrollándose con esto 2,763 proyectos de investigación.

Dos grandes ámbitos conforman la investigación universitaria: el científico y el humanístico; en el primero se cuenta con trece institutos y cinco centros; en el segundo existen nueve institutos y tres centros.



DOCENCIA

Las metas para esta función están orientadas a formar recursos humanos capaces de participar en la transformación de la sociedad, ampliando y actualizando los planes y programas de estudio y aplicando nuevos métodos de enseñanza que permitan mejorar la calidad de la educación y satisfacer la demanda social.

A la función docencia se le asignan 36,323,070,023 pesos, los cuales

permitirán atender las demandas de educación: media superior, técnica, de licenciatura, de posgrado y especial, que para el presente ciclo escolar se estima en 369,539 alumnos.

También se emplearán estos recursos en financiar el conjunto de apoyos directos y específicos a las tareas docentes, así como otras actividades que participan en la formación integral del estudiante y que se considerarán como auxiliares de la docencia.

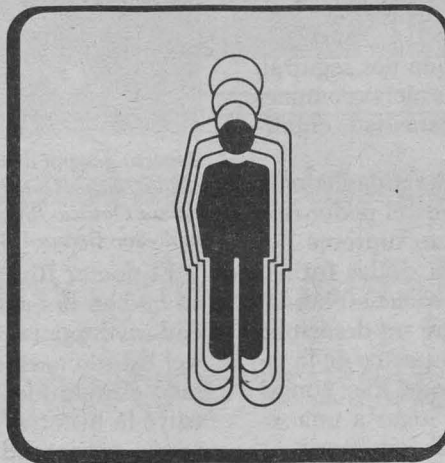
EXTENSION UNIVERSITARIA

La difusión de la cultura contribuye de manera muy importante a la formación integral de los estudiantes y a la superación de los profesores y trabajadores, intensificando las actividades que promueven mayor acercamiento con el entorno, dando mejores elementos para ejercer una acción social responsable.

Asimismo, implica el compromiso de difundir a la población en general los beneficios del conocimiento humano, esto es, las manifestaciones

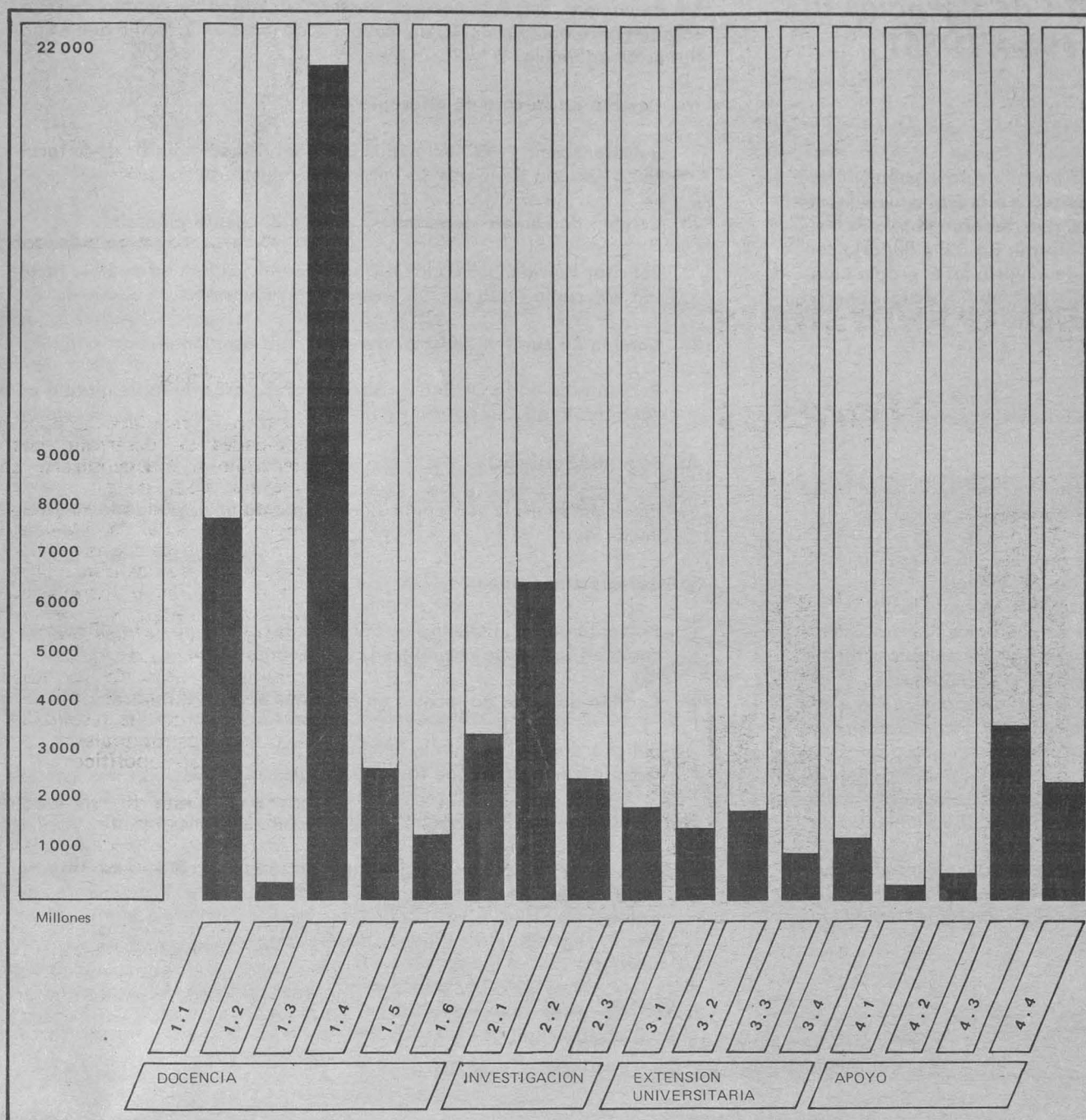
culturales no sólo se circunscriben al ámbito artístico sino que también se consideran las ciencias y las humanidades en su aspecto más general, a fin de que los interesados conozcan o enriquezcan sus conocimientos sobre diversos temas.

Para cumplir estos propósitos, a la función de extensión universitaria se destinan 5,097,208,244 pesos, lo que permitirá realizar 52,049 eventos culturales, atender a 8,439,603 lectores dentro del sistema bibliotecario, editar 1,508 títulos y proporcionar 3,484,006 servicios a la comunidad.



PROGRAMAS 1984

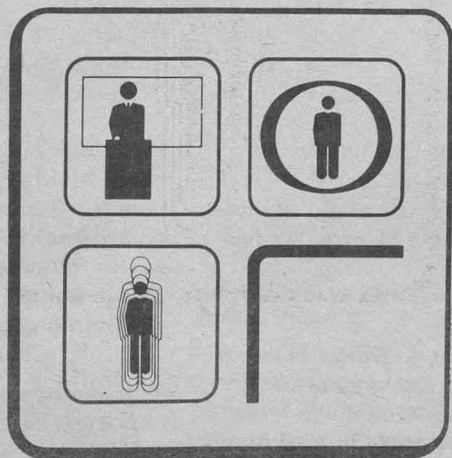
Egresos por programas 1984



La óptima utilización de los recursos aportados por la sociedad y la necesidad de que en todo tiempo se obtenga el máximo resultado con los recursos disponibles exige de la ejecución presupuestaria, en la institución, un esfuerzo conjunto y la más alta responsabilidad a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas para cumplir, así, eficientemente con las funciones encomendadas a la institución.

Por consiguiente, el presupuesto aprobado para 1984 deberá sujetarse a las siguientes políticas generales para su ejercicio:

- Mantener altos índices de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos a través de mecanismos que permitan la realización de las metas programadas
- Las erogaciones presupuestales deben apegarse a los montos de recursos asignados sin excepción, ya que la institución no está en posibilidades de autorizar erogaciones extraordinarias o compromisos que rebasen las cantidades autorizadas.
- Las asignaciones que por alguna causa dejen de ejercerse, deberán considerarse como economías presupuestales, y en ningún caso se podrá hacer uso de ellas.
- Se deberá procurar la utilización máxima de los inventarios, manteniéndolos a un nivel mínimo que permitan cubrir las necesidades de operación.
- No se autorizarán ampliaciones presupuestales debido a que no se cuenta con recursos adicionales para apoyos extraordinarios.
- Respecto a las adquisiciones de materiales y equipo de importación, estas deberán ceñirse a las necesidades estrictamente necesarias para actividades establecidas, buscando siempre la reducción en las importaciones y dando preferencia a los productos de fabricación nacional.
- La participación en eventos académicos que se desarrollen en el extranjero deberá limitarse a las aprobadas por las instancias académicas de la UNAM.



APOYO

La magnitud e importancia de las actividades sustantivas que la Universidad lleva a cabo requieren una infraestructura y un respaldo eficaz y eficiente que permita su plena realización. Por tal motivo, a esta función se le asignan 6,430,042,168 pesos.

Dentro de las tareas que se llevarán a cabo destacan: la Dirección y Coordinación de las Funciones que desarrolla la Universidad, la elaboración de 251 estudios, la prestación de 4,012,848 servicios de apoyo y la conservación y reacondicionamiento de 4,733,413 metros cuadrados de instalaciones universitarias.

FUNCION 1 DOCENCIA

1.1	Educación Media Superior	7,839,871,107
1.2	Educación Técnica	317,060,381
1.3	Educación de Licenciatura	21,210,661,196
1.4	Educación de Posgrado	2,682,833,330
1.5	Educación Especial	1,030,362,740
1.6	Auxiliar de Docencia	3,242,281,269

FUNCION 2 INVESTIGACION

2.1	Investigación en Ciencias	6,342,820,514
2.2	Investigación en Humanidades	2,240,409,731
2.3	Investigación Auxiliar	1,953,449,320

FUNCION 3 EXTENSION UNIVERSITARIA

3.1	Actividades Artísticas y Culturales	1,200,762,609
3.2	Servicios Bibliotecarios	1,761,531,704
3.3	Ediciones	952,317,871
3.4	Servicios a la Comunidad	1,182,596,060

FUNCION 4 APOYO

4.1	Dirección	237,951,661
4.2	Planeación	466,598,355
4.3	Servicios Administrativos Generales	3,446,258,328
4.4	Adaptación y Mantenimiento	2,279,233,824

TOTAL 58,387,000,000

Coordinación de la Administración Escolar

Ingreso a nivel licenciatura para egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (años 1984/1985)

Convocatoria

Alumnos que hayan concluido los estudios de bachillerato o estén por hacerlo en el presente ciclo 1983-1984 y que aspiren a ingresar a nivel licenciatura en esta Universidad, se les comunica que deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02) y llenarla con todos los datos que en ella se piden, luego devolverla en el propio plantel, donde a cambio recibirán un comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior.

Este trámite sólo se podrá realizar:

Para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria: del 11 al 20 de junio.

Para los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades: del 11 al 20 de junio.

Bajo ninguna circunstancia será posible recibir y dar curso a las solicitudes de inscripción después de la fecha antes señalada.

Sólo tendrán derecho a ingresar al nivel licenciatura de la UNAM los alumnos que hayan realizado el trámite que se comunica en esta Convocatoria, y que tengan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar.

Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna razón no concluyeron sus estudios de bachillerato o su inscripción a nivel licenciatura, podrán efectuarlo nuevamente; los que provengan de la Escuela Nacional Preparatoria, en las Oficinas de Servicios Escolares para la ENP, ubicadas en Adolfo Prieto No. 722, colonia Del Valle, México, DF, y los que provengan del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el plantel de origen.

Los alumnos que deseen cursar alguna de las carreras que se imparten en la Escuela Nacional de Música, antes de recoger la forma RA-02 es indispensable que se presenten en dicha escuela, para informarse de los requisitos adicionales.

Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo

Se comunica a los alumnos que la solicitud (forma F-300) para **Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo**, sólo se podrá obtener del 28 de mayo al 8 de junio en la forma que a continuación se indica:

1o. Cambio de carrera de diferente área:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentra registrado.

2o. Cambio de carrera de la misma área a diferente plantel:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

3o. Cambio de carrera en la misma área, mismo plantel:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

4o. Segunda carrera:

Presentarse en la ventanilla 22 de la planta principal de la Torre de Rectoría.

5o. Carrera simultánea:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

6o. Cambio de ciclo: de técnico en enfermería a bachillerato:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que terminó la carrera.

7o. Cambio de ciclo: de bachillerato a técnico en enfermería:

Solicitar forma F-300: provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria, en Adolfo Prieto No. 722, colonia Del Valle. Provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades, en las Oficinas Administrativas No. 2, segundo piso, Ciudad Universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1984.

Coordinación de la Administración Escolar.

Noveno aniversario de la ENEP Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita a participar en los eventos conmemorativos del 9o. aniversario del plantel, que se efectuarán de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Mayo

Lunes 21

10:00 h. Inauguración de los festejos y reconocimiento a los alumnos con mejores promedios. Auditorio II.

11:00 h. Apertura de las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros.

11:30 h. Inauguración de la exposición "Logros de Acatlán" (nuevo edificio del Centro de Idiomas).

12:30 h. Inicio de la 2a. semana del deporte en Acatlán (campos deportivos).

18:00h. Proyección del Diorama "Acatlán 83". Auditorio II.

Martes 22

12:00 h. Concierto de la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria. Auditorio II.

Miércoles 23

18:00 h. Primera mesa redonda: Tema: **Las perspectivas de la economía nacional.**

Moderador: CP Rodolfo Coeto Mota. Ponentes: senador Arturo Romo Gutiérrez, licenciado José Blanco Mejía y doctor René Villarreal Arrambide. Auditorio II.

COLOQUIO MEXICO HOY

12:00 h. Segunda mesa redonda: Te-

ma: **Un obstáculo para el desarrollo: la corrupción.**

Moderador: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

Ponentes: licenciados Ignacio Pichardo Pagaza, Angela Vázquez de Forghani y Luis Humberto Delgadillo. Auditorio II.

Jueves 24

10:00 h. **Compañía de Danza Folclórica de la UNAM.** Explanada Central, frente a la Unidad Académica I.

12:00 h. **Inauguración de la 10a. Feria del Libro de la ENEP Acatlán.** Unidad Académica II.

COLOQUIO MEXICO HOY

18:00 h. Tercera mesa redonda: Tema: **La democracia en México.**

Moderador: doctor Luis Aguilar Villanueva. Ponentes: licenciados Francisco Casanova Alvarez, Miguel Basañes y Oscar I. de Lasse Avellana. Auditorio II.

Viernes 25

10:00 h. Tema: **La ENEP Acatlán en el contexto de la Reforma Universitaria.** Moderador: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Ponentes: licenciado Francisco Casanova Alvarez, ingeniero José René Puente García, licenciados Milena Covo Brook y Víctor Flores Monroy, doctor Miguel Abruch Linder, licenciados Ramón Vargas Salguero y Alicia Gojman Goldberg. Auditorio II.

12:00 h. **Clausura de los festejos.** Auditorio II.

Informes: ENEP Acatlán-UNAM, Secretaría de la Dirección, Edificio de Gobierno cubículos 201 y 202, teléfonos 373-23-99, 373-23-24, 373-23-18 y 373-28-40, extensiones 269 y 129. Atención: doctor José Luis Campos Cervantes, profesor Ricardo A. Balandrano y profesora Erika Olivia Vargas Hernández. Avenida Alcanfores, esquina San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Apartado Postal 653. Código Postal 53150.



X Aniversario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Teatro

Ni te me acerques: 13:30 h. Altos-
Unidad Bibliográfica 1.

Miércoles 16

Exposición

Fotografía "La FESC, antes y ahora"
9:00 h. Biblioteca C-1 Altos-
Biblioteca.

Equipo de topografía y fotogrametría.
9:00 h. Planta Alta-L-1

La medicina veterinaria y zootecnia en México. 9:00 h. Mapoteca-Unidad Bibliográfica 2.

Encuentro

Ciencias Químicas. Inscripción para y/o registro. 9:00 h. Auditorio C-1.

Panel I

La docencia en ciencias químicas
10:00 h. Auditorio C-1.

Mesas de trabajo

Docencia-teoría experimental en:
Mesa I: Q. Org., Q. Inorg.; Q. Analítica. **Mesa II:** Físico-Q. e Ing. Química. **Mesa III:** Farmacia. **Mesa IV:** Q. Exp. y C. Básica. 13:00 h. Aula Magna A-8.

Cine

Los olvidados: 12:00 h. Auditorio C-1.
The kinks: 17:00 h. Auditorio de MVZ.
La medicina veterinaria en México. 10:00 h. Sala-Audiovisual de MVZ.

Administración moderna. 20:00 h. Aula Magna A-7

Miércoles académicos

Uso de las computadoras en la actualidad. 11:00 h. Aula Magna A-8.

Conferencia

La auditoría interna en la siderurgia de México. 18:00 h. Altos - Unidad Bibliográfica 1.

(3a. de 4) Industria alimentaria. 16:00 h. Aula Magna A-8.

Mejoramiento del maíz. 10:00 h. Auditorio de MVZ.

Pequeñas especies. 12:00 h. Auditorio de MVZ.

Aplicaciones biomédicas de la resonancia magnética nuclear. 17:00 h. Auditorio C-1.

Foro

La investigación en la FESC. 15:00 h. Auditorio C-1

Evento principal

Día del Maestro. 12:00 h. Altos Unidad Bibliográfica 1.

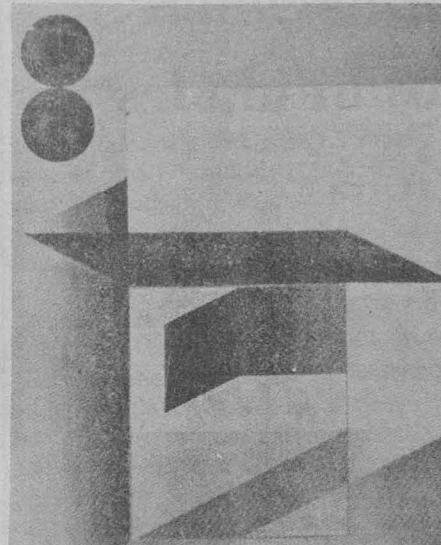
Música

Día del maestro. 19:00 h. Altos-
Unidad Bibliográfica 1.

Inauguración

Sala de Profesores de Ingeniería Agrícola. 10:00 h. Sala de Profesores de MVZ.

Inauguración de Sala de Audiovisual MVZ. 11:00 h. Sala Audiovisual de MVZ.



Plática

Causas de elevados índices de no acreditados en bioquímica para MVZ e ingeniería agrícola y posibles soluciones. 15:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Panel II

La investigación en Ciencias Químicas, antecedentes, su problemática y perspectivas. 9:00 h. Auditorio C-1.

Mesas de trabajo

La investigación: Mesa V: Q. Org. y Farmacia. **Mesa VI:** Físico Q. y Q. Inorgánica. **Mesa VII:** Química Analítica. **Mesa VIII:** Ing. Química y Desarrollo Tecnológico. 10:00 h. Auditorio C-1.

Exposición

Equipos de topografía y fotogrametría. 9:00 h. Planta Alta-L-1.

Conferencia

La administración del agua en los distritos de riego. 10:00 h. Auditorio de MVZ.

La medicina veterinaria y zootecnia en México. 9:00 h. Mapoteca-Unidad Bibliográfica 2.

Conferencia

Diferentes tipos de salas de ordeña. 12:00 h. Auditorio de MVZ.

Lunes 14

Pláticas en el Auditorio C-1

9:00 h. **La biología como instrumento eficaz para la acción social.**

9:40 h. **Regularización hormonal a través de AMPC.**

10:30 h. **Mutagénesis ambiental, técnicas congénitas**

11:10 h. **Técnicas de identificación cromosómica y su utilidad en genética clínica.**

15:00 h. **Características eléctricas de la membrana.**

15:40 h. **Situación alimentaria nacional y mundial.**

Exposición

Equipos de topografía y fotogrametría. 9:00 h. Altos Unidad Bibliográfica.

La medicina veterinaria y zootecnia en México. 9:00 h. Mapoteca-Unidad Bibliográfica 2

Cine

Memorias de un mexicano: 12:00 h. Auditorio C-1.

Tiempos Modernos. 17:00 h. Auditorio de MVZ.

Conferencia

Importancia y campos de desarrollo del L.C. en la industria alimentaria en México. 10:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Administración de la producción. 18:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

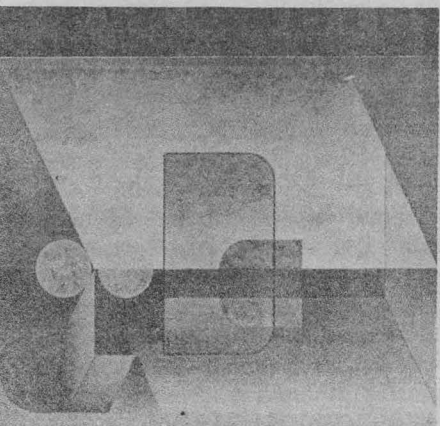
(2 de 5).

Industria alimentaria. 12:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Conservación de suelos. 10:00 h. Auditorio de MVZ.

Análisis y autocrítica de la presión veterinaria en México. 13:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica.

Aspectos comparativos entre las ruinas de Tula y Chichén-Itzá. 14:15 h. Auditorio C-1.



Concierto sinfónico coral

Homenaje al maestro preparatoriano

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria invita al concierto sinfónico coral en **Homenaje al maestro preparatoriano**, el cual se llevará a cabo el jueves 17, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, a las 19:00 h.

Programa:

° **Ruiseñor, ruiseñor**, de M Leigh, y **Coral de la Cantata 140**, de J. S. Bach, con el coro del Plantel 9 Pedro de Alba. Director: profesor Germán Pliego.

° **llueve, llueve**, canción popular veracruzana, y **La Felicidad**, M. A. Infante (arreglo de A. Oropeza), con el coro del Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto. Directora: profesora Glafira Oropeza.

° **Primavera**, canción popular alemana, y **Adiós, mi chaparrita**, de Manuel Esperón, con el coro del Plantel 2. Directora: profesora Irma Olivares.

° **Charango**, de J. C. Calderón, y **Sube a la cima**, de R. Rodgers, con el coro del Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera. Directora: profesora María del Refugio Medina Navarro.

° **La cucaracha, La zandunga y La bamba** (arreglo de R. Noble), con el coro del Plantel 1 Gabino Barrera. Directora: profesora Angélica Ortigoza Mora.

° **Preludio en Fa**, de J. S. Bach, y **Caminante del Mayab**, de G. Cárdenas (arreglo de R. Noble). Director: profesor José Manuel Ascencio Valle.

° **"Gloria" de la misa XII**, de W. A. Mozart, y **Por ti aprendí a querer**, de L. Barcelata (arreglo N. Rico), con el coro del Plantel 7 Ezequiel A. Chávez. Director: profesor Nicolás Rico.

° **Artza alinu**, canción de los pioneros israelíes, y **Gracias, Señor**, canción popular francesa, con el coro del Plantel 6 Antonio Caso. Director: profesor Fernando Ruiz del Campo, al piano el profesor Luis Ruiz Uicochea.

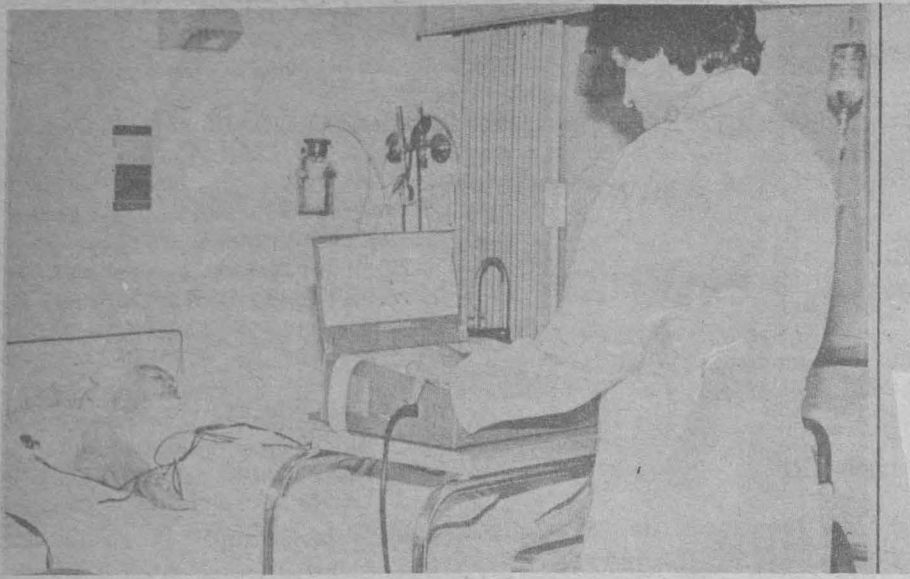
° **Si no os hubiera mirado**, de J. Vázquez; **Cuatro pañuelucos**, canción popular española, y **El vito**, canción popular madrileña, con el coro del Plantel 8 Miguel E. Schulz. Directora: profesora María Teresa Gutiérrez, al piano la profesora Betty Luisa Zanolli Fabila.

° **Ave Verum**, de W. A. Mozart; **Pastoral**, de C. Jiménez Mabarak, y **Los Xtoles**, arreglo de L. Sandi, con el coro del Plantel 3 Justo Sierra. Directores: profesores Esther Fabila y Carlos Cortés.

° **Va, pensiero**, de G. Verdi, y **Marche heroique**, de C. Saint-Saëns.

° Himnos de la Preparatoria y Nacional Mexicano.

Acompañará a los coros la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la dirección de Uberto Zanolli.



Evitan el dolor y diversas alteraciones

Las neuroestimulaciones abren nuevas posibilidades terapéuticas

- Los generadores eléctricos que cumplen esta función son actualmente muy sofisticados y se adaptan a los cambios del organismo
- En el Hospital La Raza del IMSS un grupo de alumnos de maestría y especialización de la UNAM realiza investigaciones en esta materia

Con la aplicación de estímulos eléctricos al sistema nervioso central se abren nuevas posibilidades para curar el dolor producido por la diabetes y algunos tipos de psicosis que generan agresividad o depresiones, informó el doctor Ignacio Madrazo, coordinador de siete investigaciones que realiza en el Hospital La Raza un grupo de alumnos de maestría y especialización de esta Casa de Estudios.

El doctor Madrazo, profesor titular del curso universitario de neurocirugía y asesor de la maestría y doctorado en esta materia, señaló que desde hace cinco años los investigadores universitarios desarrollan trabajos sobre neuroestimulaciones para evitar el dolor, mejorar a los psicóticos con alteraciones conductuales y a los que padecen movimientos anormales producidos por corea (mal de San Vito), epilepsia y espasticidad.

Para aplicar los neuroestímulos se utilizan generadores eléctricos especiales. El antecedente de estos aparatos es el marcapasos cardíaco que regula la función del corazón debilitado con estímulos o pulsos eléctricos.

Al principio, para aplicar los estímulos eléctricos se utilizaban generadores muy simples, expresa el doctor Madrazo. Transmitían pulsos sencillos y fijos, es decir, no tenían la capacidad de adecuarse a las alteraciones del funcionamiento del cuerpo.

En la actualidad son muy sofisticados. Son pequeños e implantables. Se programan desde el exterior y funcionan automáticamente acordes con las necesidades del organismo, con pilas atómicas elaboradas con plutonio, y duran de 8 a 10 años.

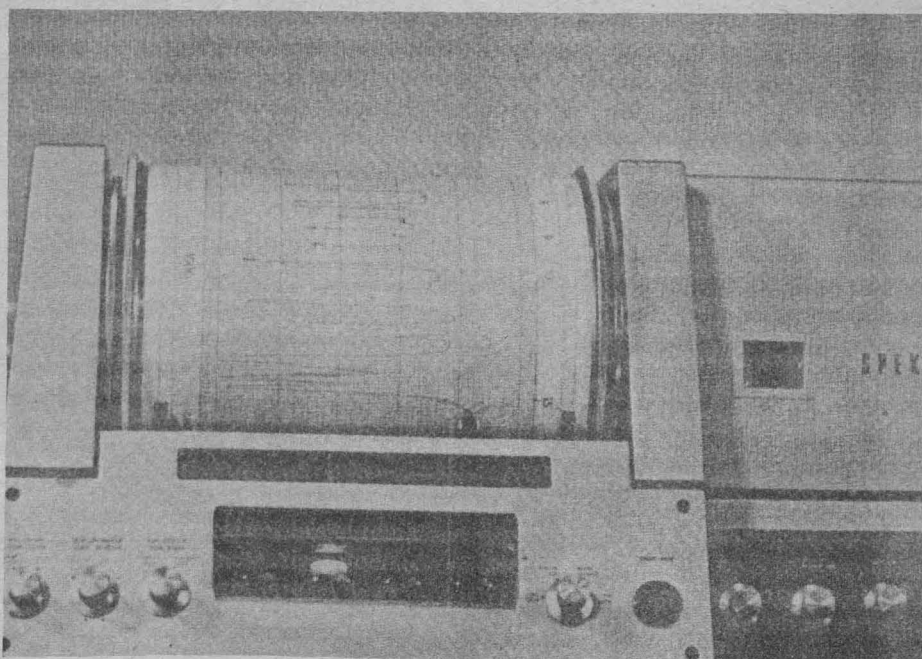
Dentro de los trabajos de investigación que realizan los estudiantes de maestría y especialización de la UNAM se reunió a 98 pacientes del Hospital La Raza del IMSS para implantarles los generadores eléctricos y observar cómo evoluciona su enfermedad.

Todos los casos, señala el especialista, son de enfermos en los cuales fracasaron los métodos convencionales para



Doctor Ignacio Madrazo.

su tratamiento. Entre ellos hay enfermos con dolores posoperatorios, producidos por la diabetes, casos de psi-



"Mes de ecología humana" en la Facultad de Medicina

La microbiología y la parasitología son básicas en el desempeño del médico general

- Para eliminar la parasitosis deben mejorarse las condiciones ecológicas en las que vive el enfermo



El doctor Fernando Cano Valle puso en marcha los trabajos del "Mes de ecología humana"; en el acto estuvieron los doctores Héctor Ulises Aguilar, Eleuterio González Carbajal, Romeo González y Silvia Giono, el CP Eduardo Muñoz, y los doctores Rodolfo Rodríguez Carranza y Rafael Coria.

La microbiología y la parasitología son dos áreas del conocimiento que debe dominar el médico general para lograr que la población obtenga mejores condiciones de salud, afirmó el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina.

Al inaugurar el "Mes de ecología humana" en el auditorio de ese plantel, el doctor Cano Valle expresó la necesidad de insistir en el pensamiento del médico que la enfermedad parasitaria es causada por un agente vivo que produce cambios biológicos en el hombre y que para resolverla se requiere una mejoría de las condiciones ecológicas en que vive el enfermo, tales como clima, suelo, vivienda y hábitos personales.

Manifestó que el "Mes de ecología humana" cada vez se ha desarrollado con mayor nivel académico, lo que permite que los estudiantes adquieran un mejor conocimiento de las enfermedades más frecuentes en el país.

En esta ocasión, continuó, el programa de actividades es ambicioso y equilibrado. Se abordan temas de parasitología, oncología, inmunología, bacteriología y virología, mediante conceptos actuales y de utilidad práctica.

El doctor Cano Valle consideró que es relevante conocer la situación actual de las micosis profundas o superficiales que afectan al ser humano: zonas endémicas; morbilidad y mortalidad producida por diversos hongos;

cosis con problemas de agresividad y depresión, epilépticos, pacientes con movimientos incontrolados y otros.

Se lograron resultados ampliamente positivos

Respecto a los casos de dolor, los estudiosos aplicaron los electrodos en diferentes partes del sistema nervioso: en la médula espinal, en las terminales nerviosas y en el cerebro.

Los resultados han sido positivos en la mayor parte de los tipos de dolor. Por ejemplo, en aquellos que padecen polineuritis diabética el tratamiento ha sido efectivo en un 100 por ciento, lo mismo ha ocurrido con los posoperados. En los casos de dolores por cáncer la neuroestimulación es muy útil, pero muy cara, ya que cada aparato, cuesta entre 800 y 1000 dólares. En otras palabras "es útil, pero no redituable", porque el paciente seguramente morirá.

En el renglón de los trastornos conductuales, en el que los investigadores mexicanos hicieron aportaciones originales, los estudiosos escogieron a 3 pacientes considerados como de "al-

la forma de respuesta inmune, o bien el caso de la aún frecuente enfermedad producida por *Mycobacterias TB*, en cualquiera de sus formas.

"México es un país lesionado por las enfermedades bacterianas. Por decenios la población se ha visto arrasada por las infecciones intestinales, respiratorias y las complicaciones, frecuentemente mortales. Conocer más, motivar a nuestros estudiantes a investigar la epidemiología de estas enfermedades, los mecanismos de defensa, las formas terapéuticas y evitar las complicaciones, son algunos de los objetivos de este evento", precisó.

Al referirse a la virología, otro de los temas que serán abordados en este evento académico, el Director de la Facultad de Medicina manifestó la importancia de tomar conciencia de que aparentemente las infecciones benignas de vías respiratorias causadas por adenovirus o bien por virus de la influenza AB o C, suelen ser mortales en ciertos grupos de edad o bajo condiciones de inmunosupresión.

Por último, el doctor Cano Valle expresó su reconocimiento al personal académico del Departamento de Ecología por el desarrollo de esta actividad, que ofrece a los estudiantes un panorama amplio de la microbiología y la parasitología, que afectan frecuentemente a la población mexicana.

Por su parte, la doctora Silvia Giono, jefa del Departamento de Ecología, destacó la importancia de este



evento extracurricular en la formación de los estudiantes de medicina.

Asimismo indicó que se pretende dar un panorama general sobre las enfermedades infecciosas que existen en el país; para ello, se cuenta con la participación de profesores del Departamento de Ecología e investigadores de otras instituciones, quienes trabajan en áreas relacionadas a investigación sobre procesos patológicos y epidemiológicos de las enfermedades o agentes causales.

El evento concluirá el 31 de mayo, y abarca la presentación de diversas conferencias sobre parasitología, inmunología, micología, bacteriología y virología, acompañadas de una exposición fotográfica, que se exhibe en el vestíbulo del Auditorio Principal. ■



to riesgo" por su agresividad, y luego de cinco años de trabajo se logró que todos llevaran una vida normal con sus familiares.

Al hablar sobre la forma como evolucionaron estos enfermos al aplicarles estímulos en el cerebro, señaló que su respuesta fue casi inmediata. "Es tan dramática su situación que en el momento en que se descompone el generador de electricidad, los pacientes regresan al mismo estado en que se encontraban antes de los estímulos".

Esto sucede porque el sistema nervioso no se regenera. En todos los casos los pacientes dependerán del aparato para llevar una vida más o menos normal. Se desconoce hasta el momento cuáles son las partes del cerebro que trabajan mal, pero el aparato eléctrico modifica la electroquímica de su funcionamiento.

Otro aspecto del funcionamiento de los neuroestimuladores es que sólo sirven en los casos en que el sistema nervioso funciona de más, es decir, genera una mayor actividad que no puede ser controlada por el organismo. Los

neuroestimuladores inhiben la acción del sistema nervioso y permiten un mayor control de su actividad. En caso contrario, cuando el sistema nervioso disminuye su acción, los impulsos eléctricos carecen de efectividad.

En cuanto a los movimientos anormales, la epilepsia y la espasticidad (atrofia de músculos y miembros que sufren los enfermos de la médula y del cerebro), los resultados han sido altamente satisfactorios, juzga el doctor Madrazo.

Estas investigaciones se continuarán hasta lograr avances visibles y profundizar los descubrimientos en este campo.

Con estos trabajos se abren perspectivas para los enfermos de parálisis cerebral infantil que no fueron afectados en su intelectualidad.

El entrevistado aseveró que, en este periodo experimental, el trabajo se está encauzando para atender a los enfermos que no han sido curados con los métodos tradicionales y se escogen aquellas personas a las que se puede beneficiar con mayor seguridad. ■

X Aniversario

Programa de Medicina General Integral

La Facultad de Medicina, a través de su Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, informa de los eventos académicos, socioculturales y deportivos que se verificarán con motivo del X Aniversario del Programa de Medicina General Integral durante mayo

Eventos Académicos

Lunes 14

13:30 h. Taller de análisis: **El papel del tutor.** Unidad Académica Ciudad Universitaria.

Miércoles 16

8:00 h. Conferencia: **Uso racional de antibióticos.** Doctor Ernesto Calderón Jaimes. Unidad Académica Nezahualcóyotl.

13:00 h. Taller de análisis: **La enseñanza clínica.** Unidad Académica Agrícola Oriental.

Jueves 17

12:00 h. Conferencia: **Origen, evolución y estado actual del Programa de Medicina General Integral.** Doctora Glenda Blee Sánchez. Hospital General de Zona No. 27 del IMSS.

13:00 h. Taller de análisis: **La evaluación del rendimiento escolar.** Unidad Académica Nezahualcóyotl.

Viernes 18

13:00 h. Taller de análisis: **El trabajo en comunidad.** Unidad Académica Cuajimalpa.

Martes 22

8:00 h. Conferencia: **Origen, evolución y estado actual del Programa de Medicina General Integral.** Doctora María Teresa Cortés Gutiérrez. Hospital General de Zona No. 1 "Los Venados" del IMSS.

Del 24 a 26

De 9:00 a 18:00 h. **III Seminario Taller: El trabajo comunitario como elemento en la formación de recursos humanos para la salud.** Palacio de Medicina.



Eventos socioculturales

Miércoles 16

10:00 h. Exposición pictórica: **Mercedes Aspe.** Grupo Dúo-deno. Unidad Académica Nezahualcóyotl.

12:00 h. Cine: **Fra diábolo,** con el Gordo y el Flaco. Auditorio Municipal Nezahualcóyotl.

Jueves 17

9:00 h. Exposición pictórica: **Horacio López Bonilla.** Grupo Dúo-deno. Unidad Académica Cuajimalpa.

12:30 h. Cine: **Nazarín,** de Luis Buñuel. Hospital General de Zona No. 27 del IMSS.

Viernes 18

9:00 h. Exposición pictórica: **Fausto Montero.** Grupo Dúo-deno. Unidad Académica Agrícola Oriental.

Martes 22

8:30 h. Cine: **Tierra sin pan,** de Luis Buñuel. Hospital General de Zona No. 1 "Los Venados".

Domingo 27

13:00 h. **Convivencia** con la Estudiantina de la Facultad de Medicina. Canchas al aire libre de Ciudad Universitaria.

Lunes 28

11:00 h. Exposición pictórica: **Dalia Monroy.** Grupo: Dúo-deno. Unidad Académica Ciudad Universitaria.

Eventos deportivos

Días 26 y 27

9:00 h. **I Torneo Interunidades de Voleibol.** Canchas al aire libre de Ciudad Universitaria.

Miércoles 30

13:00 h. **Clausura.** Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

Curso "Sistemática de aves"

El Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias organiza el curso **Sistemática de aves**, impartido por el doctor Charles A. Ely, que se realizará del 17 de mayo al 14 de junio, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 h, de acuerdo con el siguiente

Programa:

- Plumajes y mudas.
- Migraciones, movimientos y distribuciones.
- Sistemática aviar: el concepto de especie. Variación no geográfica. El concepto de raza. Mecanismos de aislamiento e hibridación.
- Sistemática poblacional: Taxa supra-específicos. Genética y cladística.
- Biogeografía descriptiva.
- Uso de la historia de vida y la ecología en sistemática.
- Otras disciplinas usadas en Sistemática: morfología externa e interna. Canto y comportamiento. Caracteres bioquímicos.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 5-50-52-15, extensión 3946.

Conferencias en la FES Cuautitlán

Servicio Social en la UNAM

Para orientar a los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán sobre los programas de servicio social y los trámites necesarios para iniciar esta actividad, se darán conferencias sobre el tema los días 16 y 17 del presente, en los campos I y IV de ese plantel, informó el responsable del servicio social de la FES, licenciada María Dolores Castro Pastrana.

Las conferencias "Servicio Social en la UNAM", forman parte del programa de Festejos del X Aniversario de la FES. Estarán a cargo del ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS).

Las conferencias serán en la FES Cuautitlán el 16 de mayo a las once horas en el Campo I, y el 17 de mayo a las once horas en el Campo IV. En ambas sesiones, después de la conferencia se proyectará un audiovisual de motivación sobre el servicio social.

En la Sala de Conferencias

Coloquios del Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía informa de los coloquios que se llevarán a cabo en el Salón de Conferencias, a las 12:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Mayo

- Lunes 14. **Física de altas energías**, por el doctor Manuel Delfino (University of Wisconsin-USA).
- Miércoles 16. **Formación autorregulada de galaxia**, por el doctor Donald Cox (Rice University-USA).
- Miércoles 23. **Fotometría de la región de NGC 2175**, por el doctor Carlos Chavarría (IA-UNAM).

Curso de actualización

Gramsci y el Estado

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía informa del curso de actualización **Gramsci y el Estado**, que impartirán los profesores Dora Kanoussi y Javier Mena, del 28 de mayo al 1o. de junio, a las 18:00 h, en la Sala de Juntas.

Temario

1. La morfología del capitalismo contemporáneo.
2. El concepto de Estado "ampliado":

- sociedad civil y sociedad política.
- 3. El concepto de revolución pasiva: teoría de la historia y la política.
- 4. La teoría de los intelectuales y de la hegemonía.
- 5. La actualidad del pensamiento de A. Gramsci.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, edificio de la Unidad de Posgrado, primer piso, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

Para mayo y junio

Cursos para profesores de enseñanza media superior y superior

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos organiza, para profesores de enseñanza media superior y superior, los siguientes

Cursos:

- **Evaluación educativa**, del 14 de mayo al 13 de junio (nueva fecha), lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 h. Para ser aceptado en este curso se re-

quiere haber llevado el curso "Introducción a la didáctica general" y el "Taller de programas de estudios".

- **Coordinación de grupos de aprendizaje**, hasta el 14 de junio, lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 20:00 h.

- **Introducción a la comunicación educativa**, hasta el 28 de junio, martes y jueves, de 9:00 a 13:00 h.

Informes al teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Semestre 84-2

Programa de exposiciones en la FMVyZ

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de la Coordinación de Actividades Extracurriculares, informa sobre el programa de exposiciones que realizará durante el semestre 84-2, las cuales se presentarán en el área de exposiciones temporales de la Biblioteca de la facultad.

PROGRAMA:

"El dibujo científico aplicado a las Ciencias Naturales", organizada en coordinación con el Instituto de Biología, la Dirección General de Ex-

tensión Académica y el Centro de Investigación y Servicios Museológicos, se presentará del 14 al 25 de mayo. Inauguración: 14 de mayo a las 18:00 h.

"México a través del pincel de Helen Bickham"; se organiza con la Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de esta facultad, del 29 de mayo al 12 de junio. Inauguración: 29 de mayo a las 18:00 h.

"Exposición de tintas y óleos de Salvador y Rocío Amozurrutia", del 18 al 29 de junio. Inauguración: 18 de junio a las 18:00 h.

El 29 de mayo

Reunión preliminar a la II Conferencia interamericana de educación para la salud

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México existen individuos y grupos de trabajo que han venido haciendo investigación y docencia en el campo de la educación para la salud. Desafortunadamente ha habido poca comunicación entre las personas e instituciones interesadas en esta área.

En noviembre de 1984 se celebrará en Acapulco la **II Conferencia interamericana de educación para la salud**. Esta es la oportunidad para que las personas e instituciones interesadas en este tema dentro de la UNAM se conozcan e intercambien sus conocimientos y experiencia.

Con el fin de preparar las interven-

ciones de los universitarios en la mencionada conferencia, se invita a los interesados a participar en una reunión que se llevará a cabo en el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública en el sexto piso de la Facultad de Medicina, el martes 29 de mayo a las 13:00 h.

Inscripciones: licenciada Graciela Casas; teléfono 5-50-52-15, extensiones 2170 y 2171. Para mayor información sobre la **II Conferencia interamericana de educación para la salud**, solicitar documentación al respecto en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas (junto al CELE), en Ciudad Universitaria.

A estudiantes de odontología, ingeniería, arquitectura, ciencias, medicina y ciencias químicas

La Dirección General de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección de Actividades Socioculturales y el Departamento de Prestaciones Sociales, ofrece **Becas** de ayuda económica a alumnos del 3er. semestre en adelante y promedio del semestre 83/2 mínimo "B", de las carreras de: odontología, ingeniería, arquitectura, ciencias, medicina y ciencias químicas.

Las becas se otorgan previa selección.

Las solicitudes se proporcionarán únicamente los días 14, 16 y 17 del presente, de 9:00 a 13:00 h, en la Oficina de Becas de dicha Dirección.

Curso semiintensivo de francés

Asimismo, la DGSCy la Alianza Francesa de México, AC, ofrecen medias becas para el Curso semiintensivo de francés, que se iniciará el 14 de mayo, a alumnos de facultad que cubran un promedio mínimo de B.

Para mayores informes acudir a esta Dirección, sita entre Ingeniería y Arquitectura.

FCPyS-DEP-CEC

Programación de cursos

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Educación Continua de su División de Estudios de Posgrado, informa de los cursos que se llevarán a efecto en mayo.

• **Interpretación histórica y marxismo (el marxismo abierto de A. Labriola)**, 80 aniversario, por el doctor Francisco Piñón Gaytán, del 21 al 25, de 18:00 a 20:00 h. Costo: \$1,600.00.

• **La investigación científica y el discurso contrarrevolucionario burgués**, por el doctor Heinz Dieterich, del 21 de mayo al 1o. de junio, de 18:00 a 20:00 h. Costo: \$3,000.00.

Los cursos tienen el 50% de descuento para estudiantes, maestros y trabajadores universitarios. Se otorgará constancia de asistencia.

Nuevas tendencias en las ciencias sociales en Europa

Asimismo, informa del curso **Nuevas tendencias en las ciencias sociales en Europa. La cuestión de la ingobernabilidad y el Estado interventor**, que expondrá el doctor Filippo Barbano, de la Universidad de Turín, del 21 de mayo al 27 de junio (lunes y miércoles), de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Unidad de Posgrado, 2o. piso, cubículo 8, teléfonos 550-54-94 (directo) y 550-52-15, extensión 3493.

México requiere mejor planeación museológica

En México no existe una efectiva y funcional planeación nacional e institucional en el campo de la museología, afirmó el maestro Miguel Alfonso Madrid, investigador del Centro de Investigación y Servicios Museológicos de la UNAM, al iniciar el **Curso de introducción a la museología y museografía**, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA).

A partir del periodo presidencial del licenciado Adolfo López Mateos se inició en el país un verdadero impulso a la actividad museográfica.

Actualmente se repiten proyectos que no llegan a culminar; además, dijo, es necesario llevar a cabo una política centralizadora del patrimonio cultural, ya que debido a los desajus-

- No obstante, existen las condiciones para educar y capacitar personal: más de 300 museógrafos latinoamericanos han tomado cursos en el país



tes y a la improvisación se ha generado confusión en cuanto a la administración y control de los museos.

No obstante lo anterior, México cuenta con las condiciones necesarias para ser un "aula" donde se imparta educación y capacitación museográfica. En este sentido, indicó que más de 300 museógrafos procedentes de distintos países latinoamericanos han recibido capacitación por parte del personal mexicano.

Explicó que no existe una cifra exacta sobre el número de museos existentes en todo el mundo; su cantidad oscila debido a que constantemente se crean nuevas de estas instituciones en diferentes partes del orbe, al mismo tiempo en que desaparecen otras. Sin embargo, el número aproximado de museos en el mundo es de 30 mil.

En otra parte de su conferencia, el catedrático explicó que un museo es una institución permanente no lucrativa al servicio de la sociedad, que se caracteriza por ser abierta al público. El museo adquiere, conserva, investiga, comunica y expone los testimonios materiales del hombre, con propósitos de educación y difusión de la cultura.

Un museo, dijo, está integrado por tres elementos básicos: edificio, colecciones propias y personal capacitado. Asimismo, existen dos tipos de edificios: los adaptados —de variada antigüedad y estilo arquitectónico— y los que son diseñados, estructurados y construidos para desempeñar una función museológica.



Maestro Miguel Alfonso Madrid.



ENAP

Cursos de especialización y maestría

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, ofrece los siguientes cursos para el periodo semestral que se iniciará hoy, 14 de mayo.

Curso de especialización en:

- **Pintura de caballete:** 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.
- **Pintura mural:** 10:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.
- **Escultura:** 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.
- **Grabado:** 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.

Cursos de maestría en artes visuales con orientación en:

- **Pintura** (de caballete y mural), **Escultura**, **Grabado**, **Arte urbano** y **Comunicación y diseño gráficos**.

Requisitos:

Licenciatura terminada en alguna de las áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero.

Curso de maestría en artes visuales

Asimismo, comunica a los interesados, aspirantes nacionales y extranjeros, la reinstalación del **Curso de maestría en artes visuales**, con orientación en pintura mural.

El curso mencionado es impartido por el maestro José de Santiago Silva, a partir de hoy, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 11:00 a 14:00 h (práctica) y de 17:00 a 19:00 h (teoría).

Requisitos:

Licenciatura terminada en alguna de las áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero.

Cursos de educación continua

- **Taller de experimentación visual en pintura.** Profesores Francisco de Santiago, Javier Anzures y Antonio Salazar Bañuelos. **Horarios:** matutino y vespertino.

- **Taller de experimentación visual en pintura mural.** Maestro José de Santiago Silva. **Horarios:** matutino y vespertino.

- **Taller de experimentación visual en escultura.** Profesor J. Francisco Moyao Pérez. **Horario:** de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

- **Taller de escultura en cerámica.** **Horario:** de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

- **Taller de experimentación visual en grabado.** Profesores Rafael Zepeda y Luis Gutiérrez. **Horario:** de 16 a 18:00 h, de lunes a viernes.

- **Taller de experimentación visual en esmaltes.** Profesora Ana Teresa Ordiales Fierro. **Horario:** 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

- **Taller de anatomía artística.** Profesor: doctor Hermilo Castañeda Velasco. **Horario:** de 16:00 a 18:00 h, de lunes a viernes.

- **Taller de dibujo y composición.** Profesor Sergio Hernández Yáñez. **Horario:** de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

- **Taller de crítica de arte.** Profesor Armando Torres Michúa. **Horario:** 19:00 a 21:00 h, jueves.

- **Taller de experimentación visual en textiles.** Profesora Leticia Arroyo. **Horario:** 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Requisitos:

Experiencia de práctica profesional en el área. Fotografías de obra. Entrevista previa en la División de Estudios de Posgrado de la ENAP.

Iniciación de cursos: 14 de mayo 1984.

Inscripciones: hasta el 21 de mayo.

Informes: Academia No. 22, Centro, 06060 México, DF. Teléfono: 5-22-04-77

Maestro José de Santiago Silva
Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la ENAP.



Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad

A continuación se enlistan algunos de los programas internos de servicio social que operarán en 1984, y que cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Apoyo Logístico de Recursos Audiovisuales.	CCSS- ENEP Acatlán.	Mutuo acuerdo.	Brindar apoyo a las áreas de la Coordinación de Recursos Audiovisuales (radio, TV y audiovisuales), a fin de atender las demandas de estos materiales.	Periodismo, Lengua y literatura moderna, Pedagogía y Arquitectura.	\$10,000.00.
Seminarios de Estudios Económicos, Políticos y Sociales del México Colonial.	CCSS- ENEP Acatlán.	De 9:00 a 13:00 h.	Comprender el desarrollo y trascendencia de la Colonia en la vida contemporánea de México.	Historia, Economía, Ciencia Política y Sociología.	\$10,000.00.
Diseño de un Proceso de Hidrólisis de Lactosa en Leche.	CCSS- Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología.	Mutuo acuerdo.	Hidrolizar la lactosa presente en la leche a partir del estudio de la inmovilización de la enzima lactasa o beta-galactosidasa proveniente de <i>kluveromyces lactis</i> en un soporte insoluble.	QFB e Ingeniería química.	\$10,000.00.
Auxiliares de Investigación en las Areas Académicas del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	CCSS- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	De 10:00 a 14:00 h.	Auxiliar de las investigaciones en proceso del área de Ciencias políticas realizadas en el Centro de Estudios Políticos de la FCP y S.	Ciencia política.	\$10,000.00.
Traducciones y ensayos.	CCSS- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Brindar apoyo a los programas académicos de la facultad, mediante la traducción y análisis de documentos escritos en inglés, francés, alemán, italiano y ruso.	Ciencia política.	\$10,000.00.
Los Partidos Políticos, Organismos de Interés Nacional.	CCSS- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Conocer el marco político-legal de los procesos electorales y la participación ciudadana en cada uno de ellos, así como conocer las diversas alternativas políticas de los partidos registrados.	Ciencia política.	\$10,000.00.
Apoyo a la Coordinación de Talleres Audiovisuales.	CCSS- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en el proyecto de investigación sobre la historia de la televisión universitaria, así como asesorar a estudiantes en el manejo adecuado del equipo en el taller.	Ciencias de la comunicación.	\$10,000.00.
Boletín Informativo, Consideraciones y Alternativas al Proceso de Titulación de Alumnos.	CCSS- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Brindar orientación a los alumnos sobre temas de investigación para la elección de temas de tesis a través de la elaboración de un boletín.	Ciencias de la comunicación.	\$10,000.00.
Apoyo a la Docencia, Análisis Sobre la Formación Profesional del Estudiante de Comunicación.	CCSS- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Conocer los contenidos pedagógico-académicos de la formación profesional del alumno de comunicación, así como producir las bases teórico-prácticas que sirven para la actualización y evaluación constante del plan de estudios.	Ciencias de la comunicación.	\$10,000.00.
La Imagen de la Mujer en la Televisión (1984).	CCSS- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Analizar la ideología de la programación televisiva, tanto de las telenovelas mexicanas como de las series norteamericanas, así como el contenido ideológico de los anuncios de las mismas, con un enfoque en relación con la influencia que ejercen sobre el auditorio femenino y la imagen que dan de la mujer.	Ciencias de la comunicación.	\$10,000.00.
Perfil del Egresado de la ENP, Subprograma Evaluación Académica.	CCSS- Escuela Nacional Preparatoria (ENP).	Mutuo acuerdo.	Investigación: obtener el perfil académico del egresado de la Escuela Nacional Preparatoria.	Pedagogía y Psicología (área educativa).	\$10,000.00.
Investigación y Apoyo a la Docencia.	CCSS- Escuela Nacional Preparatoria (ENP).	Mutuo acuerdo.	Investigar las causas psicopedagógicas, académicas y metodológicas que originan mayor dificultad de acreditación en las asignaturas de matemáticas, física, química y lógica, y diseñar, elaborar e implementar acciones y materiales atinentes.	Psicología (área educativa), Pedagogía, Matemáticas, Física, Química, Ingeniería Química y Filosofía.	\$10,000.00.
Apoyo a Extensión Académica y Difusión Cultural.	CCSS- Escuela Nacional de Trabajo Social.	Mutuo acuerdo.	Detectar y evaluar las necesidades extensionales; programar y realizar eventos; hacer y aplicar instrumentos de evaluación.	Trabajo social.	\$10,000.00.
II Parte del Perfil Alimentario de los Centros de Prácticas de la ENTS.	CCSS- Escuela Nacional de Trabajo Social.	Mutuo acuerdo.	Promover una educación social comunitaria y un cambio de hábitos alimentarios entre los habitantes de los centros de prácticas de la ENTS.	Trabajo social, Comunicación gráfica, Biología, odontología, MVZ, Enfermería y Obstetricia, e Ingeniería agrícola.	\$10,000.00.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Investigación para la Evaluación del Plan de Estudios.	CCSS- Escuela Nacional de Trabajo Social.	Mutuo acuerdo.	Detectar las necesidades de preparación profesional de trabajo social en los campos de trabajo tradicionales, así como las perspectivas de participación en nuevas áreas.	Trabajo social, sociología, pedagogía, psicología (área educativa), e ingeniería en computación.	\$10,000.00.
Perfil Profesional del Trabajador Social.	CCSS- Escuela Nacional de Trabajo Social.	Mutuo acuerdo.	Conformar el perfil profesional del licenciado en trabajo social de acuerdo a los conocimientos, habilidades y aptitudes que requiere la práctica profesional.	Trabajo social.	\$10,000.00.
Acuicultura del Camarón en San Blas, Nayarit.	CCSS- Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo.	Aportar información científica en cuanto a la calidad del agua y los alimentos, disponibilidad natural de post-larvas, control de competidores y depredadores, diagnóstico sobre alimentos artificiales y naturales, diseño de modelos y selección de nuevos sitios.	Biología, geografía, contaduría, administración, ingeniería civil, diseño industrial, derecho, economía o sociología y psicología.	\$20,000.00.
Mezclas Poliméricas de Termoplásticos.	Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo acuerdo.	Investigación teórica y de mezclas poliméricas, binarias, tanto en sus propiedades físicas como en los procesos de mezcla.	Ingeniería química, ingeniería mecánica y física.	\$10,000.00
Sedimentología de las Playas de México.	CCSS- Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.	Mutuo acuerdo.	Conocimiento de la dinámica y composición de las arenas que conforman las playas del país, para su futuro aprovechamiento.	Geología.	\$10,000.00.
Aspectos Microbiológicos de la Laguna de Términos, Campeche.	CCSS- Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.	Mutuo acuerdo.	Caracterización de enterobacterias en lagunas costeras, desde el análisis del nivel de contaminación de las aguas, hasta la provocación de enfermedades gastrointestinales por la ingestión de mariscos del área de estudio.	Ingeniería en alimentos.	\$10,000.00.
Publicidad y Difusión Óptima de la Extensión Universitaria.	CCSS- Coordinación de Extensión Universitaria.	Mutuo acuerdo.	Instrumentar mecanismos de evaluación periódica de las actividades del subsistema de extensión universitaria que servirán como indicadores para la formulación de un proyecto general de publicidad y difusión de las mismas.	Ciencias de la comunicación, sociología y diseño gráfico.	\$10,000.00.
Micotoxinas en Alimentos.	CCSS- Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo.	Detección de los problemas más comunes ocasionados por micotoxinas en alimentos mediante la inspección continua de los mismos.	Biología, química y MVZ.	\$10,000.00.
Desarrollo de la Comunidad en Santa Catarina, Ocotlán, Oaxaca.	CCSS- Facultad de Arquitectura.	Mutuo acuerdo.	Investigar distintos aspectos del poblado para formular un diagnóstico de sus principales carencias, detectando las necesidades de vivienda, servicios y los recursos naturales existentes para la elaboración de proyectos futuros de autoconstrucción.	Arquitectura.	\$20,000.00.
Revisión de los Planes de Estudio de la Carrera de Arquitecto.	CCSS- Facultad de Arquitectura.	Mutuo acuerdo.	Apoyar la administración escolar a través de revisión de planes de estudio de la carrera de arquitecto.	Pedagogía.	\$10,000.00.
Revisión de Perfiles y Funciones.	CCSS- Facultad de Arquitectura.	Mutuo acuerdo.	Apoyar la administración escolar a través de la definición de perfiles y funciones.	Pedagogía y arquitectura.	\$10,000.00.
Diccionario de Arquitectura.	CCSS- Facultad de Arquitectura.	Mutuo acuerdo.	Apoyar la investigación arquitectónica a través de la colaboración en la integración de un diccionario de arquitectura.	Letras inglesas y letras francesas.	\$10,000.00.
Sistematización por Computadora del Personal Académico de la Facultad.	CCSS- Facultad de Arquitectura.	De 10:00 a 14:00 h.	Realizar un programa de actualización del personal por computadora.	Arquitectura y contaduría.	\$10,000.00.
Creación y Organización de un Archivo Fotográfico.	CCSS- Escuela Nacional de Artes Plásticas.	Mutuo acuerdo.	Proporcionar un apoyo visual a las diferentes materias que se imparten en la escuela, así como a las labores de investigación de la División de Estudios de Posgrado.	Comunicación gráfica.	\$10,000.00.
Sistemas de Captación Solar.	CCSS- Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo acuerdo.	Participar en el desarrollo de la técnica de depósito de las superficies selectivas sobre sustratos metálicos, así como el análisis de la microestructura de los depósitos de superficies selectivas.	Física y química.	\$10,000.00.
Propiedades Electrónicas y Fonónicas de Sólidos Desordenados.	CCSS- Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo acuerdo.	Conocer el comportamiento de los sólidos amorfos y estudiar su aplicación experimental en diversas áreas.	Física.	\$10,000.00.
Estudio Prospectivo de Materiales y Partes Estratégicos para la Articulación del Aparato Productivo.	CCSS- Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo acuerdo.	Establecer programas de investigación y desarrollo sobre materiales estratégicos en las cadenas productoras, detectar la tecnología disponible para el desarrollo y producción de dichos materiales.	Física, ingeniería química, ingeniería metalúrgica, ingeniería mecánica y eléctrica y economía.	\$10,000.00.
Criobiostatos.	CCSS- Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo acuerdo.	Desarrollar un dewar de nitrógeno líquido para la conservación del semen animal, y desarrollar tecnología para la comercialización de un prototipo de criobiostatos.	Física.	\$10,000.00.
Técnica de Espectroscopia de Absorción Atómica. Determinación de Tantalio.	CCSS- Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo acuerdo.	Desarrollar una técnica novedosa para determinar tantalio por absorción atómica; formar personal en el manejo de técnicas espectroscópicas; investigar la posibilidad de aplicar una técnica similar para la determinación de niobio, y colaborar en otros proyectos de la institución.	Química.	\$10,000.00.

(Pasa a la pág. 29)

Informe del Patronato

H. Consejo Universitario

PRESENTE

Conforme a lo prescrito en el Artículo 10o. de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Patronato Universitario somete a su consideración la Cuenta Anual que presenta la situación financiera patrimonial y el resultado de las operaciones económicas provenientes del ejercicio presupuestario que realizó esta Casa de Estudios, por el año que terminó el 31 de diciembre de 1983.

La Universidad logró llevar a cabo los programas de docencia, investigación, difusión de la cultura e incremento de su patrimonio, obteniéndose inclusive un remanente de operación de 35 millones de pesos, que restado a la pérdida por diferencia en cambios de 183 millones de pesos, arrojó un deficiente del ejercicio de 148 millones de pesos, lo cual representa un porcentaje de .003 en relación a la operación de la Institución. Lo anterior no obstante la situación inflacionaria que imperó en el país durante 1983 y el deslizamiento de la moneda mexicana, que afectan en forma considerable a esta Casa de Estudios, ya que se realizan importantes compras de equipo y materiales necesarios para las funciones de investigación, docencia y administración.

Para hacer frente a las situaciones mencionadas, la Institución llevó a cabo durante el ejercicio un importante programa de racionalización de los gastos, ejerciendo un mayor control sobre los mismos apoyado en una oportuna información financiera y del ejercicio del presupuesto que fue entregada a las dependencias y autoridades universitarias en forma mensual. Ello representó una ayuda muy importante para vigilar la actuación de las dependencias y la toma de decisiones conjuntas para el establecimiento de prioridades y de medidas de control en el ejerci-

cio del presupuesto, así como en la captación y uso de los ingresos extraordinarios.

La vigilancia de las operaciones de ingreso y gasto de las diversas dependencias se ha venido fortaleciendo como parte medular de los programas de Auditoría Interna. También, con el perfeccionamiento de los sistemas informativos en rubros de importancia tal como Gastos a Reserva de Comprobar se ha producido una disminución considerable.

PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Durante el ejercicio, el Patrimonio Universitario se incrementó en 4,978 millones de pesos y es en el renglón de Bienes Inmuebles en donde se encuentra el 70% del aumento. El Patrimonio asciende a 22,732 millones de pesos y es importante mencionar que los bienes que lo integran se encuentran debidamente asegurados contra cualquier eventualidad.

Asimismo, durante el ejercicio se realizó la toma de Inventario Físico de todos los bienes de la Universidad, los cuales se encuentran debidamente clasificados.

En apoyo a los programas de adaptación de inmuebles y reemplazo de equipo e instalaciones de la Institución, se autorizó una disposición parcial de la estimación para reposiciones y reemplazos por el mismo monto del incremento del año. Los Estados Financieros e Información adicional que se acompañan muestran el resultado del registro de las operaciones económicas financieras llevadas a cabo por la Institución.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

ERNESTO FERNANDEZ HURTADO

JOSE ERNESTO COSTEMALLE BOTELLO

JOSE JUAN DE OLLOQUI Y LABASTIDA.



Universidad

Cuen

El señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano, presentó la Cuenta Anual elaborada por el Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México a los señores: licenciado Ernesto Fernández Hurtado, Sr. Costemalle Botello y el doctor en derecho José Juan de Olloqui y Labastida, quienes en sesión de 1983 de conformidad con el Artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad, política instituida en años anteriores, de dar a conocer el resultado de esta Casa de Estudios y su ejecución presupuestaria, así como los ingresos y egresos que constituyen la Cuenta Anual aprobada.

H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, D. F.

He examinado el estado patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1983 y 1982, así como el correlativo estado de ingresos y egresos por los ejercicios anuales que terminaron en esas fechas. Mis revisiones fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyeron pruebas de la documentación y de los registros de contabilidad y otros métodos de auditoría que juzgué necesarios en las circunstancias.

Para obtener la evidencia suficiente sobre los activos y pasivos del sistema Tiendas de Autoservicio al 31 de diciembre de 1983, faltaría el examen del dictamen de las mismas, el cual está en proce-

Estado patrimonial analítico

(Millones de pesos)

ACTIVO	Al 31 de diciembre		PATRIMONIO Y PASIVO	Al 31 de diciembre	
	1983	1982		1983	1982
PROPIEDADES, EQUIPOS E INVERSIONES (nota B)			PATRIMONIO		
Bienes inmuebles	17,868	14,516	Patrimonio inalienable	6,776	5,919
Equipos y aparatos científicos (nota C)	1,875	1,624	Incremento por revaluación (nota B)	7,257	7,257
Maquinaria y equipo	2,337	1,560	Otros bienes	7,353	3,834
Mobiliario	854	669	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos (nota D)	1,142	1,142
Vehículos	274	146	Bienes de uso no académico	1,350	600
Inversiones a largo plazo (nota D)	2,716	2,716	Resultados de ejercicios anteriores	(998)	(387)
SUMA	25,924	21,231	Déficit de operación	(148)	(611)
Menos: Estimación para reposiciones y reemplazos (notas D y E)	1,274	1,274	SUMA EL PATRIMONIO	22,732	17,754
SUMA	24,650	19,957	PASIVO		
COLECCIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS (nota A - 4)	9	9	Créditos del Gobierno Federal (nota F)	1,787	1,367
EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO			Cuentas por pagar (notas C, H y G)	7,875	5,320
Fondo para gratificaciones anuales	1,329	978	Depósitos de dependencias	700	532
Inversiones, fondos fijos y bancos (nota H)	3,546	1,961	Otros depósitos	630	519
SUMA	4,875	2,939	Sueldos por pagar	675	500
OTROS ACTIVOS			SUMA EL PASIVO	11,667	8,238
Unidades de servicio (nota A - 5)	2,817	1,274	SUMA EL PATRIMONIO Y EL PASIVO	34,399	25,992
Deudores diversos (notas A-6, C y G)	1,650	1,665	CUENTAS DE ORDEN (nota I)	820	985
Pagos anticipados y otros	398	148			
SUMA	4,865	3,087			
SUMA EL ACTIVO	34,399	25,992			

CP JORGE PARRA REYNOSO, tesorero-contralor; CP MIGUEL SOLÓRZANO ALBORES, director general de Control e Informática; CP HUMBERTO FIGUEROA MEJIA, auditor interno; CP JOSE MANUEL CEBALLOS RAMOS, contador general.

Estad

INGRESO
Product
Ingresos
Ingresos

Subsidio
Utilizac
repos

EGRESOS
Sueldos
Sueld
Sueld

Honorar
Cuotas
Gratific
Prima
Indemn

Becas y
Servicio
Viático
Impr
Servic
Mant
Artic
Libro
Semb

Inversio
Equi
Edifi
Prog

Estimac
Asignac

Pérdida

Nacional Autónoma de México Cuenta Anual 1983

El H. Consejo Universitario la Cuenta Anual de la Universidad Nacional Autónoma de México, constituido por el contador público y licenciado José Ernesto Cosío de Olloqui y Labastida, correspondiente al año de 1983 y Orgánica de nuestra Institución, de acuerdo con la Ley que ordena conocer los resultados de las operaciones financieras de la Universidad. El H. Patronato presenta los estados financieros en la Sesión Plenaria del 8 de mayo de 1984.

El H. Patronato, por parte del auditor externo designado.

En mi opinión, excepto por lo que se menciona en el párrafo anterior y sujeto al resultado de las negociaciones sobre el buque oceanográfico "Justo Sierra" que se mencionan en la Nota C y a la depuración de las cuentas colectivas de activo y pasivo a que hace referencia la Nota G, los estados financieros que se acompañan conjuntamente con las Notas A a la I anexas, presentan razonablemente la situación patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1983 y 1982, así como los ingresos y egresos por los periodos anuales que terminaron en esas fechas, de conformidad con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, que derivan de las circunstancias y teniendo presentes las características propias de la Institución, se aplicaron sobre bases uniformes.

CP Wilfrido Castillo Miranda

Estado de ingresos y egresos analítico

(Millones de pesos)

	Presupuesto	Real
INGRESOS		
Recepciones patrimoniales (nota A - 2)	2,644	3,821
Ingresos extraordinarios	551	551
Ingresos por servicios de educación y otros	284	510
SUMA	3,479	4,882
Subsidio del Gobierno Federal (nota A - 3)	38,606	38,763
Estimación de fondos de la estimación para reposiciones y reemplazos (nota E)		900
TOTAL DE INGRESOS	42,085	44,545
EGRESOS		
Salarios, honorarios y prestaciones del personal académico	10,773	11,765
Salarios del personal administrativo	10,099	10,078
SUMA	20,872	21,843
Contribuciones institucionales ISSSTE y FOVISSSTE	786	816
Contribución anual	3,436	3,808
Contribución vacacional	2,239	2,675
Contribuciones y otros	865	933
SUMA	1,220	1,723
Total sueldos, honorarios y prestaciones	7,760	9,139
Subsidios	29,418	31,798
SUMA	1,073	541
Gastos, artículos y materiales de consumo	638	466
Gastos, gastos de viaje y pasajes	1,251	923
Impresiones, anuncios y ediciones	2,627	2,721
Gastos comerciales y generales	1,525	1,339
Mantenimiento a edificios e instalaciones	530	593
Impresos y materiales de consumo	474	431
Revistas y periódicos	6	3
SUMA	7,051	6,476
Inversiones en propiedades y equipo	1,535	1,335
Compra de maquinaria y mobiliario	10	10
Terrenos y terrenos	1,549	2,919
SUMA	3,094	4,264
Estimación para reposiciones y reemplazos (nota E)	900	900
Operaciones complementarias	549	531
TOTAL DE EGRESOS (nota A - 1)	42,085	44,510
REMANENTE	-	35
Por diferencia en cambios (nota H)	-	183
DEFICIT DE OPERACION	-	(148)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NOTA A, Prácticas contables establecidas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad, de acuerdo a sus necesidades de control e información, ha adoptado las siguientes prácticas contables para la formulación de los Estados Financieros sobre bases acumulativas, los cuales, en términos generales reflejan en la contabilidad las operaciones financieras de Ingresos y Egresos que realiza, en el periodo contable a que correspondan, independientemente del periodo en que se cobren o paguen, creando por lo tanto, los diversos rubros de Activo y Pasivo.

1) Sistema Contable Presupuestal.

La Universidad tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal por medio del cual se aplican los egresos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a la naturaleza del gasto. Las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan como gasto en el Estado de Ingresos y Egresos y contablemente se muestran en el Activo Fijo y en el Patrimonio de la Institución.

2) Inversión en Valores.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y los intereses correspondientes se registran mensualmente conforme a lo cobrado y al cierre del Ejercicio en base al devengado.

3) Ingresos.

El ingreso por el subsidio del Gobierno Federal se registra mensualmente de acuerdo a como se devenga.

Los Ingresos Propios se contabilizan conforme se reciben.

4) Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias.

Las Bibliotecas, Hemerotecas y Colecciones Artísticas que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico insustituible en su género, se presentan en una cantidad importante de casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

5) Unidades de Servicio.

En el renglón de unidades de servicio se presenta el importe de los activos de la Tienda de Autoservicio, Distribuidora de Libros y Gasolineras, con base a los Estados Patrimoniales proporcionados por dichas unidades.

6) Deudores Diversos.

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política seguida desde ejercicios anteriores, es la de aplicar directamente a los egresos el valor de los saldos que resulten incobrables.

7) Beneficios a los Trabajadores.

Conforme a los contratos colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de la gratificación por antigüedad al trabajador que se separa voluntariamente, se jubila o muere y su importe fluctúa de 8 a 14 días de salario por año trabajado.

Considerando la naturaleza de estos pagos se ha seguido la práctica de aplicarlos directamente a los egresos del ejercicio en que se efectúan.

NOTA B, Propiedades, Equipo e Inversiones.

En el ejercicio de 1977 se incrementó en \$7,257 el valor en libros de los bienes inmuebles con base en el avalúo practicado en ese año. Las nuevas inversiones y los demás renglones del grupo de propiedades y equipo están valuados al costo de adquisición o adjudicación.

Las construcciones en proceso se registraron tomando como base la información proporcionada por la Dirección General de Obras.

Con el objeto de mejorar el control sobre las propiedades y equipo de la Universidad, se ha establecido el Sistema Integral de Control Activo

Fijo (SICAF) que proporciona información sobre estos bienes y se está implantando en forma gradual.

NOTA C, Inversión en Buque "Justo Sierra".

En el ejercicio 1982, se registró el Buque Oceanográfico "Justo Sierra" en \$487, incrementando el Activo Fijo y el Patrimonio de la Institución.

Para cubrir el costo de operación del Buque, se han celebrado convenios para la prestación de servicios de investigación, se considera que los usuarios de dichos servicios deben cubrir también la inversión, razón por la cual se contabilizó en Deudores Diversos el monto de la adquisición, y se están realizando negociaciones al respecto.

NOTA D, Inversiones a Largo Plazo.

La cuenta de inversiones a largo plazo incluye inversiones derivadas de:

	1983	1982
Estimación para reposiciones y reemplazos	1,274	1,274
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	1,142	1,142
Otras inversiones que forman parte del Patrimonio	300	300
TOTAL	2,716	2,716

NOTA E, Estimación para Reposiciones y Reemplazos

La Estimación para Reposiciones y Reemplazos se incrementaba hasta 1981, por el 5% del valor de las propiedades y equipo al cierre del ejercicio. Debido a las restricciones presupuestarias durante 1982 y 1983 sólo se autorizaron respectivamente \$842 y \$900. De haber continuado con la práctica el efecto de este último hubiera sido de \$1,160.

Por el mismo monto del incremento autorizado para el año, se utilizaron fondos de la estimación para financiar parcialmente los programas de construcción y adaptaciones de inmuebles y reemplazo de equipos e instalaciones.

NOTA F, Créditos del Gobierno Federal.

Los créditos del Gobierno Federal fueron concedidos para la construcción de bienes inmuebles y para la dotación de su mobiliario. Los créditos se cubrirán con subsidios federales posteriores a la terminación de las obras.

NOTA G, Depuración Contable.

Existen ciertas cuentas colectivas de Activo y Pasivo con saldos de ejercicios anteriores que no han tenido movimiento en los últimos años, las que están sujetas a una exhaustiva revisión para llevar a cabo una depuración, durante el ejercicio de 1984.

NOTA H, Operaciones en Moneda Extranjera.

Los saldos derivados de las operaciones en Moneda Extranjera, están representados principalmente por adeudos en dólares americanos y fueron convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio libre a la fecha del cierre. El saldo acreedor ascendió a la cantidad aproximada de 4.6 millones de dólares americanos.

NOTA I, Cuentas de Orden.

Las cuentas de orden comprenden mercancías solicitadas a proveedores pendientes de recibir, gastos pendientes de comprobar por las Dependencias Universitarias y créditos otorgados para obras por el Gobierno Federal.

Mayo

Lunes 14

7:05 h. Brahms, Johannes: Sonata para dos pianos en Fa menor, Op. 34a.
 7:45 h. Galería universitaria. Presenta: Academia Médica.
 8:50 h. Chopin, Frederic: Scherzo No. 3 en Do sostenido menor, Op. 39.
 11:00 h. Paganini, Nicolo: Caprichos para violín solo, Nos. del 1 al 5.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Bach, Johann Sebastian: Preludio en Re mayor y Canzona en Re menor, para órgano.
 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo. Schumann, Robert: Sonata para piano No. 3 en Fa menor, Op. 14 (concierto sin orquesta).
 13:00 h. Recital de música antigua. Música del siglo XIII para la Catedral de Notre Dame de París-II. Vitry, Philippe de: Motetes.
 13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Poulenc, Francis: Sonata para clarinete y fagot.
 14:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso Op. 3, No. 2, para alientos y cuerdas.
 14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.



14:45 h. Correa de Araujo, Francisco: Piezas para órgano.
 17:00 h. Lutoslawski, Witold: "La cadena de paja", para dos voces y conjunto de alientos.
 18:00 h. Stradella, Alessandro: "Sinfonía avanti il Barcheggio" y "Sinfonía avanti il Damone".
 19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
 19:15 h. Actualidades científicas. Por Juan José Morales.
 20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
 21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
 22:35 h. Rameau, Jean-Philippe: "Nuevas piezas para clavicémbalo (1727-1731)."

Martes 15

8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
 11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
 11:15 h. Milhaud, Darius: Divertimento en tres partes para quinteto de alientos.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:30 h. Recital de música vocal: Rossini, Gioacchino: Canciones.
 13:00 h. Homenaje a Walter Gieseking.
 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
 14:30 h. Beethoven, Ludwig van: Once bagatelas para piano, Op. 119. Wilton, Charles Henry: Trio de cuerdas No. 3, en Sol mayor.
 17:00 h. Prokofiev, Sergei: Cuarteto de cuerdas No. 2, en Fa mayor, Op. 92. Stenhammar, Wilhelm: Cuarteto de cuerdas No. 2 en Do menor, Op. 14.
 18:00 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para flauta, cuerdas y continuo, Op. 10, No. 6, en Sol mayor.
 19:00 h. Composiciones musicales insólitas. Por Felipe Orlando.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita

García Flores.
 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
 20:45 h. Jolivet, André: Suite en concierto para violoncello solo. Haydn, Joseph: Trío para flauta, cello y piano, Op. 29, en Fa mayor.
 21:15 h. Retrato hablado. Por Elvira García.
 21:45 h. Bartok, Bela: Sonata para piano (1926).
 22:35 h. Issac, Heinrich: "Missa carminum".
 23:00 h. El cine y la crítica (repetición).

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM.
 18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
 18:30 h. Promenades artistiques.
 18:45 h. La familia Baumann.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.

Conciertos en AM

MATUTINOS

Lunes 14

9:20 h. Claude Achille Debussy: Tres piezas de "El rincón de los niños" (orquestrada por André Caplet). Maurice Ravel: "Ma mère l'Oye" (Mamá la Oca), suite de ballet. Johann Nepomuk Hummel: Concierto para fagot y orquesta en Fa mayor. Malcolm Arnold: Sinfonía No. 3, Op. 63.

Martes 15

9:20 h. Vojtech Jirovec: "Semiramis", obertura. Wallingford Riegger: Dicotomía (obra para orquesta). Johann Sebastian Bach: Cantata No. 76 "Die Himmel Erzählen die Erhe Gottes" (Los cielos relatan la gloria de Dios). Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para violín y orquesta No. 6 en Re mayor, K. 271a, y Sinfonía No. 14 en La mayor, K. 114.

Miércoles 16

9:20 h. Gioacchino Rossini: Obertura de "Semirámides". Goffredo Petrassi: Concierto No. 5 para orquesta. Wolfgang Amadeus Mozart: Siete sonatas de iglesia para órgano y orquesta, y Concierto No. 1 para corno y orquesta. Witold Lutoslawski: Sinfonía No. 1.

VESPERTINOS

Lunes 14

15:35 h. Aimé Maillart: "Los dragones de Villars", obertura. Nikolai Rimsky-Korsakov: "Scherezada", suite sinfónica, Op. 35. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 18 en Si bemol mayor, K. 456. Antonio Vivaldi: Sinfonía para cuerdas "Al Santo Sepulcro" en Si menor.

Martes 15

15:35 h. Luigi Cherubini: "Réquiem". Alexander Glazunov: Concierto para saxofón y orquesta de cuerdas. Gustavo Becerra: Sinfonía No. 1.

Miércoles 16

15:35 h. Lothar Klein: "Musique a go-go". Norman Dello Joio: Homenaje a Haydn. Antonio Vivaldi: Concierto en Sol menor para dos violines y cello No. 2 de "L'estro armónico". Sergei Prokofiev: Concierto para piano y orquesta No. 4, Op. 53 (para la mano izquierda). Robert Sanders: "Pequeña sinfonía No. 2 en Si bemol".

DE MEDIANOCHE

Lunes 14

23:00 h. Ludwig van Beethoven: Obertura de "El rey Esteban", Op. 117. Gustav Mahler: "La canción

de la tierra", para mezzosoprano, tenor y orquesta. Sergei Rachmaninoff: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Do menor, Op. 18. Antonin Reicha: Sinfonía en Mi bemol mayor, Op. 41.

Martes 15

23:30 h. Richard Wagner: Selección de "Tristán e Isolda". Gian Francesco Malipiero: "Fantasía de cada día" para orquesta. Usko Merilainen: Concierto para piano y orquesta. Johann Christian Bach: Sinfonía en Si bemol mayor.

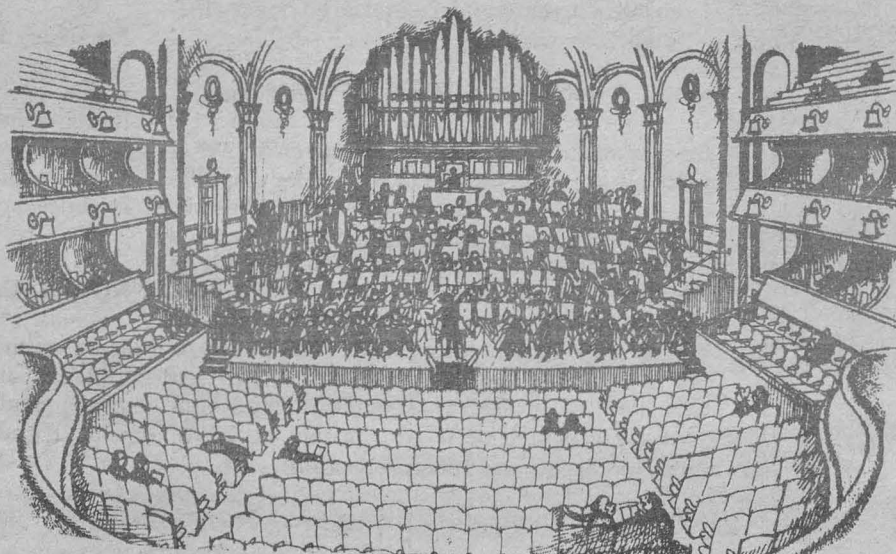
Miércoles 16

23:00 h. Charles Ives: Variaciones sobre el himno "América" (orquestración de W. Schumann) y "La pregunta sin respuesta". Gustav Mahler: "Kindertotenlieder" (Canciones para los niños muertos). Claude Achille Debussy: Fantasía

OTROS

Martes 15

7:05 h. Giovanni Gabrieli: Siete sinfonías sacras para solistas, coro y orquesta. Matyas Seiber: Concertino para clarinete y cuerdas. Marcel Quinet: Divertimento para orquesta de cámara. para piano y orquesta. Johann Christoph Friedrich: Sinfonía No. 1 en Fa. Joseph Haydn: Concierto



Miércoles 16

7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.

8:45 h. Galería universitaria. Filosofía contemporánea. Por Ricardo Guerra.

11:00 h. Telemann, Georg Philipp: "Cuarteto de París No. 4, en Si menor". Barber, Samuel: "Excursiones", Op. 20, para piano.

11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.

11:45 h. Purcell, Henry: Sonatas a tres, No. 7 en Mi menor y No. 8 en Sol mayor.

13:00 h. Canciones, danzas y piezas instrumentales de los siglos XIII al XV. Demantius, Christoph: Cuatro gallardas.

13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.

13:45 h. Haendel, Georg Friedrich: Aires de los cazadores de "El pastor Fido".

14:00 h. Kagel, Mauricio: "Fantasía con obbligati para órgano". Granados, Enrique: "Doce danzas españolas" para piano (Nos. 1 a 6). Scarlatti, Doménico: Sonatas para violín y continuo No. 7 en Re menor y No. 8 en Sol mayor.

17:00 h. Hindemith, Paul: "Música de cámara No. 1" para 12 instrumentistas, Op. 24. No. 1.

18:00 h. Webern, Anton: Sinfonía para alientos y cuerdas, Op. 21.



19:00 h. De autores y libros. Por Elena Urrutia.

19:15 h. Falla, Manuel de: "Fantasía bélica", para piano.

20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.

20:15 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 104, "Du Hirte Israel, Hore" (Escucha, pastor de Israel). Halffter, Rodolfo: "Pregón para una Pascua pobre" para coro, metales y percusión.

20:55 h. Incisiones. Por Carlos Illescas.

22:35 h. Spohr, Ludwig: Sonata para flauta y arpa, Op. 114.

Mayo

Lunes 14

7:45 a 8:00 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op. 8, No. 9.

13:00 a 15:00 h. Bach, Johann Sebastian: Suite (obertura) No. 4 en Re mayor, para orquesta. Stravinsky, Igor: "Agon", ballet para doce bailarines. Chávez, Carlos: Sinfonía No. 2, "Sinfonía India". Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para piano y orquesta No. 14 en Mi bemol mayor, K. 449. Prokofiev, Sergei: Sinfonía No. 7, Op. 131.

18:00 a 20:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 18 en Mi bemol mayor, Op. 31, No. 3. Schubert, Franz: Cuarteto No. 15 en Sol mayor. Gabrielli, Giovanni: Cinco "Sinfonías sacras" para solistas, coro y orquesta. Elgar, Edward: Variaciones "Enigma" para orquesta, Op. 36.

20:00 a 21:30 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 22:00 h. Alirio Díaz interpreta obras maestras de la guitarra española.

22:00 a 24:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Música del ballet "Almira". Satie, Erik: "Las aventuras de Mercurio", "La bella excéntrica" y "Jack in the box". Foss, Lukas: "El Cantar de los Cantares" para voz y orquesta. Dvorak, Antonin: Concierto para cello y orquesta en Si menor, Op. 104. Holzbauer, Ignaz: Sinfonía en Sol mayor.

24:00 a 1:00 h. Canciones y motetes del siglo XIII. Tres obras para piano de compositores españoles. Herrera de la Fuente, Mario: Sonata para orquesta de cuerda.

Martes 15

7:45 a 8:00 h. Bach, Johann Sebastian: Dos preludios de corales para órgano.

13:00 a 15:00 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Otelo". Bizet, Georges: "L'Arlesienne", suite No. 1 y suite No. 2. Beethoven, Ludwig van: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 61. Gould, Morton: "Sinfonietta latinoamericana".

18:00 a 20:00 h. Chaikovsky, Piotr Ilich: Sonata para piano en Sol mayor, Op. 37. Obras para guitarra española de varios autores. Parte I. Música española de la Corte de Jaime I (1209-1276). Vachon, Pierre: Cuarteto de cuerdas en Fa menor, Op. 11, No. 5. Borodin, Alexander: Sinfonía No. 3 en La menor "Inconclusa" (orquestración de Glazunov).

20:00 a 23:00 h. Opera en Radio UNAM: "Don Giovanni", en dos actos, de Wolfgang Amadeus Mozart.

23:00 a 24:00 h. Mussorgsky, Modesto: Selecciones orquestales de las óperas: "Boris Godunov" y "La feria de Sorochimsk". Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 16 en Fa mayor. Delvaux, Albert: "Sinfonía burlesca".

24:00 a 1:00 h. Schubert, Franz: "Momentos musicales" para piano, Op. 94. Novak, Jan: "Balletti" para noneto. Tartini, Giuseppe: Concierto para flauta en Sol mayor.



Miércoles 16

7:45 a 8:00 h. Roman, Johan Helmhich: Sinfonía en Mi menor.

13:00 a 15:00 h. Moncayo, José Pablo: "Tierra de temporal". Mahler, Gustav: Sinfonía No. 3 en Re menor.

18:00 a 21:00 h. Debussy, Claude Achille: Preludios para piano, libro I. Mozart, Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerdas en Re mayor, K. 593. Byrd, William: Música para virginal. Carrillo, Julián: Primer concierto en cuartos de tono para violín y orquesta. Danzas y fanfarrias del Renacimiento (I). Brahms, Johannes: Serenata en La mayor, Op. 16.

21:00 a 22:30 h. Haendel, Georg Friedrich: "Acis y Galatea", cantata dramática.

22:30 a 23:30 h. Busoni, Ferruccio: Concierto para piano y orquesta (con coro final), Op. 39.

23:30 a 1:00 h. Berlioz, Hector: "Romeo y Julieta", sinfonía dramática, Op. 17.



para violín, clavicémbalo y cuerdas en Fa mayor. George Antheil: Sinfonía No. 5.

Miércoles 16

7:05 h. Música barroca italiana para clavicémbalo (obras de Pasquini, Frescobaldi y Rossini). Joaquín Turina: "Danzas fantásticas para piano". Johann Friedrich Fasch: Sonata para flauta transversa, dos flautas de pico y continuo en Sol mayor.

21:00 h. Samuel Scheidi: Tres pie-

zas para órgano. Maurice Ravel: Sonatina para piano. Olivier Messiaen: "Veinte miradas al niño Jesús" para piano.

OBRA PIANISTICA DEL ROMANTICISMO

Miércoles 16

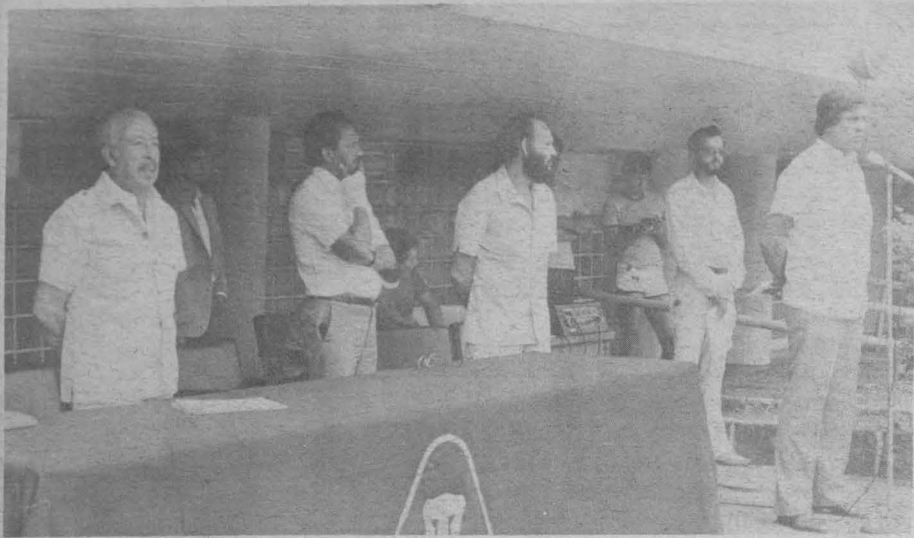
12:30 h. Franz Schubert: Sonata para piano en Si mayor, Op. 147 (D. 575). Johannes Brahms: "Variaciones sobre un tema de Schumann" para piano a cuatro manos.

Programas diarios en FM

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
7:15 h. Promenades artistiques.
7:30 h. La familia Baumann.
1:00 h. Fin de labores.

En la alberca de Ciudad Universitaria

Inició el Campeonato de Waterpolo del DF



El profesor Mario Revuelta hizo la declaratoria inaugural del Campeonato de Waterpolo del Distrito Federal.



Aspecto del partido de exhibición entre los equipos UNAM Oro y UNAM Azul.

En medio de un magnífico ambiente, el domingo 6 de mayo fue inaugurado oficialmente el **Campeonato de Waterpolo del Distrito Federal** por el profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, en las instalaciones de la alberca de CU.

Durante el acto desfilaron los equipos participantes: Plan Sexenal, Alberca Olímpica "Francisco Márquez", Club Hacienda, Colegio Héroes de la Libertad, Club Suizo de México, Club

Cuicacalli, IMSS y la escuadra de la UNAM.

Los encargados de izar la bandera en la alberca de CU fueron Jorge Coste, campeón panamericano en 1975, y Roberto Aguilar, capitán de la Selección Nacional, ambos de la escuadra UNAM "Oro".

Otros waterpolistas distinguidos fueron: Raúl de la Peña, campeón goleador de la primera vuelta del Preolímpico de Roma, Italia, celebrado a principios de año, con 10 unidades y otras ocho en el torneo de conso-

lación, y el portero de la Selección Nacional juvenil "B", Ernesto Mendiola, quien además estará en el Campeonato Panamericano Junior, en Puerto Rico, el mes de junio.

Después de la declaratoria inaugural hecha por el profesor Mario Revuelta, el licenciado Maximiliano Aguilar, presidente de la Asociación de Waterpolo de la UNAM, dio la bienvenida a los equipos participantes. El saque inicial correspondió al profesor Jaime Vázquez, presidente de la Asociación de Natación de la

UNAM. Estuvieron presentes también el ingeniero Javier Flores, presidente de la Comisión Técnica de la Federación Mexicana de Natación, el profesor Manuel Herrera, presidente de la Asociación de Natación de la UNAM, el licenciado Armando García Muñoz, coordinador de Instalaciones Deportivas de esta Casa de Estudios, y el profesor Mariano Dávalos, jefe de la rama.

En el encuentro inaugural de exhibición UNAM "Oro" venció por tres goles a dos a UNAM "Azul". ■

La doctora Irma Aldana, encargada de la Biblioteca de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, proporcionó a Gaceta UNAM un interesante artículo sobre Nutrición para futbolistas, cuyo material se encuentra contenido en la revista "Athletic Journal" del mes de abril de 1982.

Junto con la revista "Athletic Journal", la Biblioteca de la DGADyR cuenta con otros 25 títulos, de diferentes revistas, y con 750 libros en inglés y español, cuyos materiales se encuentran a disposición de todos los universitarios en días y horas hábiles, afirmó la doctora Aldana, quien realizó la traducción del artículo **Nutrición para futbolistas**.

El tema de los requisitos nutricionales del futbolista no tiene por qué ser esotérico o misterioso; no hay una fórmula mágica en la alimentación de los futbolistas. La dieta básica de éstos no difiere de la dieta de cualquier persona sana. Lo importante es llevar una dieta equilibrada en la que se consuman todos los nutrientes necesarios; una dieta sencilla y básica que siga la regla: "primero come lo que necesitas y después lo que quieres", garantiza la debida nutrición de los deportistas.

El plan de los cuatro grupos de alimentos es fácil de seguir y permite una dieta básica equilibrada y fácil de administrar, toda vez que está compuesta por alimentos comunes. Los deportistas deben consumir diariamente:

1. Dos raciones del grupo de leche y productos lácteos: leche, queso, helado,

Principios básicos

Nutrición para futbolistas



do, etcétera. Las raciones se pueden tomar directamente o incluir en la preparación de otros alimentos.

2. Cuando menos una ración del grupo de **carne o alimentos con gran contenido proteico**: res, puerco, pescado, aves o huevos.
3. Del grupo de **cereales y granos**, que comprende pan, cereales, harina y pastas, los atletas han de ingerir cuatro raciones diarias.

Este plan de nutrición proporciona la cantidad debida de proteínas para el crecimiento y la reparación de los músculos y tejidos no grasos, así como los carbohidratos que aporten la energía necesaria, al tiempo que limita el monto de grasas ingeridas. No debe preocupar el tamaño de las raciones. El deportista que realiza un ejercicio intenso y descansa adecuadamente consumirá aproximadamente lo que requiere su cuerpo; en caso de que coma mucho, es porque seguramente lo necesita. Recuerde que generalmente los deportistas comen más de lo normal, en razón del trabajo que desempeñan.

Principales problemas relacionados con la práctica del futbol

1. **Deshidratación.** El agua debe ser un componente básico de la dieta; el futbolista debe beber mucha agua en las comidas y, especialmente, en las prácticas.
2. **Aumento de peso.** Debe considerarse el peso del cuerpo y no de grasa. No es necesario aumentar proteínas o calorías a la dieta. Los regímenes de entrenamiento y acondicionamiento de los programas de futbol propician el incremento de la masa muscular y elevan el peso del jugador. Este comerá más para conservar esta "talla mayor". Los entrenadores se preocupan mucho por el peso y no por la talla óptima.
3. **Alimentos antes de jugar.** Las metas de los alimentos ingeridos antes del juego deben estar relacionadas con el resto del plan nutritivo y deben incluir: 1) ingestión adecuada de energéticos; 2) estómago e intestino superior vacíos en la competencia; 3) hi-

dratación óptima; 4) alteración mínima de las vías gastrointestinales; 5) alimentos conocidos.

Los carbohidratos proporcionan la energía necesaria para la competencia y salen del estómago rápidamente. La carne se debe comer después de la justa, cuando se aprovechará para la reparación de tejidos. Se debe dar importancia a la ingestión de líquidos. Los alimentos se deben ingerir cuando menos tres horas antes de la competencia.

4. El deportista no debe "saltarse" comidas. Esto es perjudicial, puesto que habrá dificultades para conservar existencias equilibradas de nutrientes y líquidos.

5. **Satisfacción de las necesidades de energía e hidratación en la competencia.** El agua es el mejor de los líquidos a consumir; uno o dos vasos de ésta se deben ingerir antes de la competencia para garantizar una buena regulación de la temperatura del cuerpo y para ayudar al funcionamiento metabólico de los tejidos del cuerpo. Además, durante la competencia el jugador puede tomar todo el líquido que desee. Las bebidas comerciales se deben diluir en razón del contenido de azúcar que impide que el estómago se vacíe.

En términos generales, cuando un jugador ha ingerido una comida adecuada antes del juego, no tendrá que preocuparse por su energía. Sólo tendrá que pensar en la hidratación y ésta se puede lograr como se indicó anteriormente. ■

El presente artículo refiere a tres de las parasitosis más frecuentes en nuestro país, que son: la ascariasis, producida por el parásito *Ascaris lumbricoides*; la oxiuriasis o enterobiasis, provocada por el *Enterobius vermicularis* y la tricocefalosis o tricuriasis, causada por la *Trichuris trichura*.

La ascariasis, o presencia de la lombriz intestinal, es una de las parasitosis más comunes. Su difusión es mundial, aunque presenta niveles más altos en las regiones insalubres. En México, una tercera parte de la población la padece. En zonas tropicales y comunidades rurales se ha encontrado en más del 90% de la población; en las regiones áridas casi no existe.

Por algunas condiciones propias, como son el jugar con la tierra, la contaminación de verduras, que son regadas con aguas negras, el chupar piedras, no lavarse las manos después de jugar con la tierra o defecar, y antes de las comidas, y el no contar con letrinas o baños adecuados, este padecimiento es mucho más frecuente en los niños, en quienes es usual hallar parasitosis masiva.

Se trata de un parásito grande y característico, que puede medir hasta 30 centímetros de largo y de 5 a 10 milímetros de diámetro; tiene los extremos afilados y un color rosado típico. Estos parásitos se alojan en el intestino delgado y son muy prolíficos: una hembra puede poner 200,000 huevos diarios, persistiendo los gusanos un año o más en el intestino de una persona.

Los huevos salen al exterior con las heces. En condiciones de humedad suficiente, oxigenación y una temperatura óptima, que generalmente es la de 25°C, se desarrollan y quedan en posibilidad de provocar la parasitosis, lo que sucede en el lapso de un mes aproximadamente; se les conoce como huevos embrionados en esta etapa. Si una persona ingiere estos huevecillos junto con los alimentos, bebidas o sustancias contaminadas con tierra, dichos huevos llegarán a su intestino, en donde se abren, liberando una pequeña larva que rápidamente penetra la mucosa intestinal hacia los vasos sanguíneos del intestino; estas larvas viajan por el torrente sanguíneo hasta el hígado y terminan por llegar a los pulmones en donde pueden ocasionar un cuadro semejante a una infección pulmonar con tos, dificultad para respirar (disnea), y en raras ocasiones, fiebre. En los pulmones las larvas abandonan el torrente sanguíneo y perforan la pared de los alvéolos. Después de mudar dos veces aumentado su tamaño, las larvas emigran a los conductos respiratorios, a la epiglotis y después al esófago. En esta forma, los parásitos llegan de nuevo al intestino delgado, donde ocurre la maduración y copulación, es decir, la unión macho y hembra para la fecundación. Una nueva generación de huevos aparece en las heces al cabo de un mes de la ingestión de huevos embrionados, reiniciándose en esta forma el ciclo vital del parásito tal como se ha descrito.

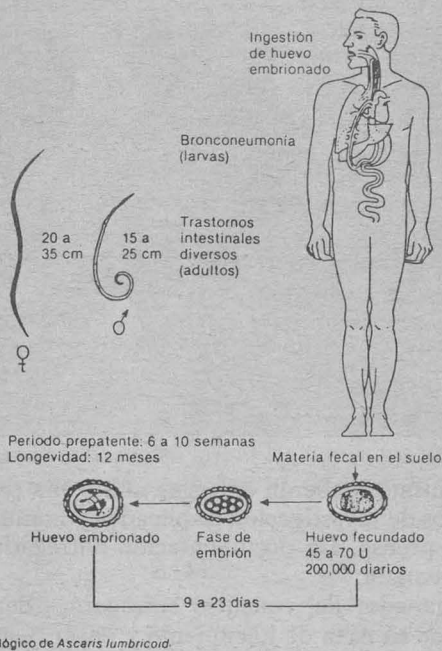
Dado que el parásito vive aproximadamente un año, la transmisión tiende a ser anual, generalmente en la época de lluvias y en el calor del verano. Si se interrumpiera durante más de un año este ciclo, la ascariasis desaparecería, porque el parásito adulto muere y se suspende la fuente de infección, que en este caso son las

Parasitosis intestinales (II)

Ascariasis, oxiuriasis y tricocefalosis

- Son tres de las parasitosis más frecuentes en nuestro país y aumentan en verano, principalmente en zonas templadas y tropicales
- El mecanismo de infección es por alimentos o agua contaminada con huevecillos de estos parásitos
- Las manifestaciones más corrientes son dolor abdominal, desnutrición y anemia; dependen en general de la cantidad de parásitos que se presenten, pudiendo llegar a poner en peligro la vida de la persona
- El contar con letrinas o baños, el lavarnos las manos antes de comer y después de defecar, así como lavar bien frutas y verduras son importantes medidas preventivas. Se recomienda hervir agua y leche y efectuar la cocción de carnes

Ascaris lumbricoides



materias fecales del hombre que contienen los huevecillos.

La infección o parasitación intestinal puede pasar inadvertida, o bien originar dolor abdominal, meteorismo (excesiva producción de gas intestinal) y probablemente náusea, vómito y en ocasiones diarrea. No es rara la expulsión de áscaris (gusanos adultos) por el recto, la boca o la nariz. Es además frecuente observar anorexia (pérdida de apetito), mal estado general y pérdida de peso. Hay que mencionar que el áscaris se nutre de los alimentos ingeridos, por lo que va a interferir en su aprovechamiento, principalmente de las proteínas, lo que contribuye a producir desnutrición y anemia. La parasitosis es más frecuente en los niños preescolares y escolares, siendo muy común que desaparezca espontáneamente al llegar a la edad de la adolescencia o de la adultez, si bien en ciertas regiones la población de todas las edades puede estar parasitada.

Las complicaciones mayormente observadas son obstrucción intestinal, perforación, peritonitis, absceso hepático y apendicitis, principalmente.

La enterobiasis u oxiuriasis se localiza, asimismo, principalmente en el intestino del hombre; es también una parasitosis con distribución mundial,

si bien predomina en climas cálidos y tropicales.

El *Enterobius vermicularis* es un parásito fusiforme que se fija en el intestino delgado o en el colon ascendente y ciego. Las hembras miden de 8 a 13 mm de largo y los machos de 3 a 5 mm. Los huevos de los oxiurios son infectantes poco tiempo después de haber sido expulsados por la hembra, que para ello se desprende de la pared del intestino, principalmente en las noches; se desplaza a través del ano y deposita huevos en la piel y mucosa perianales. El hecho de rascarse para aliviar el prurito o comezón anal que suelen producir, sirve para que dichos huevos se liberen y diseminen a través de las manos y la ropa.

Esta infección se presenta principalmente en niños, y es más frecuente en las ciudades, particularmente en lugares donde hay mayor densidad de población, hacinamiento y malos hábitos de higiene personal. El mecanismo de transmisión es como en muchas situaciones similares, por las manos sucias, ya que si después de rascarse los huevecillos quedan en las uñas y no se lavan las manos, se produce la reinfección; otros medios son la ropa de cama contaminada con huevos y también el consumo de alimentos contaminados.

La manifestación más importante y frecuente es la comezón anal y la sensación de pujo o de querer seguir evacuando el intestino; el insomnio, la irritabilidad, la intranquilidad y el dolor abdominal son algunos datos que también se presentan.

Por último, la tricuriasis o tricocefalosis, es otra parasitosis que se localiza en el intestino del hombre, principalmente en el colon. El parásito mide unos 5 milímetros de longitud. Los huevos, como en las otras parasitosis, son eliminados con las materias fecales del hombre y tardan de 2 a 3 semanas en volverse infectantes. Aun cuando este parásito tiene amplia distribución en todas partes, es mucho más frecuente también en regiones tropicales. Después de la ingestión de los huevos, por los mismos medios y mecanismos que en las parasitosis anteriores, cuando llegan al duodeno se liberan las larvas que se adhieren a las vellosidades intestinales, en donde al cabo de un mes, como promedio, alcanzan su estado adulto, se desprenden del duodeno y viajan por el intestino hasta localizarse de manera definitiva, preferentemente en el intestino grueso.

Las manifestaciones clínicas están relacionadas con el número de los parásitos presentes en el organismo y también con el clima; en climas templados o fríos, en realidad son pocas las molestias que originan. En caso de presentarse, consisten en dolor abdominal, diarrea, evacuaciones con sangre fresca o melena (heces de color negro por sangre digerida), pujo y tenesmo (sensación de querer seguir evacuando), prolapso rectal (salida del intestino grueso a través del ano) y anemia. En algunas ocasiones el cuadro resulta tan grave que puede originar notable pérdida de peso, requerir internamiento hospitalario e incluso provocar la muerte.

Como vemos, el mecanismo de infestación es similar en estas tres formas de parasitosis, por lo que los métodos de prevención también se pueden englobar en lavarse las manos antes de comer, después de defecar y antes de preparar los alimentos, evitar la ingestión de vegetales crudos no lavados cuidadosamente, ya que éstos en muchas ocasiones son abonados con excrementos humanos o regados con aguas negras. La colocación de letrinas o baños para el correcto depósito de los excrementos es otra buena medida de prevención.

En caso de oxiuriasis, las ropas de cama, sábanas, toallas, ropa interior, pueden remojarse durante una hora en agua amoniacal que se prepara con una tasa de amoníaco en 18 litros de agua fría. Es conveniente bañarse de pie, lavando y enjuagando cuidadosamente la región perianal y los genitales. Los juguetes pueden también remojarse en agua amoniacal y debe acudir al médico en caso de presentarse alguna de estas parasitosis, ya que su tratamiento oportuno y adecuado redundará en la pronta recuperación de la salud.

Recuerda, la salud es una conquista. ¡Consíguela y consérvala!

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierta a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68 796.00, para hacerse cargo de una investigación acerca de la etnología de México. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el título de licenciado en etnología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación en el campo de la etnología en México, con aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un mínimo de un trabajo que acredite su competencia en la investigación sobre el tema.
4. Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación sobre etnología de México, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- d) Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierta a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68 796.00, para hacerse cargo de una investigación acerca de la arqueología del estado de Jalisco. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

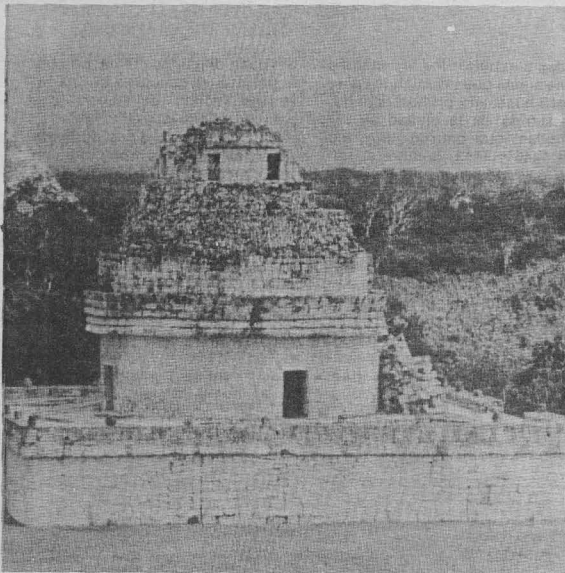
BASES:

1. Tener el título de licenciado en arqueología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación en el campo de la arqueología en México y de preferencia en el occidente del país, con aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un mínimo de un trabajo que acredite su competencia en la investigación sobre el tema.
4. Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación, sobre arqueología de Jalisco, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- d) Siete fotografías tamaño infantil.



Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierta a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$77 804.00, para hacerse cargo de una investigación acerca del desarrollo de técnicas museológicas aplicadas a un museo de antropología. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro en arqueología, museología o áreas afines o estudios similares, o conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación en el campo de técnicas museológicas aplicadas a museos de antropología, con aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre el tema.
4. Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación sobre las técnicas museológicas aplicadas a un mu-

seo de antropología, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- d) Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

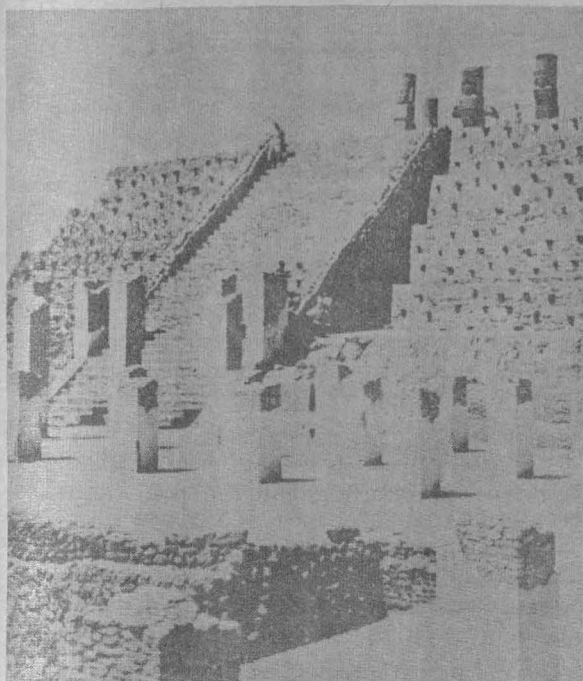
El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierta a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$83 784.00, para hacerse cargo de una investigación sobre aspectos que influyen en el crecimiento y la maduración ósea de niños mexicanos. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener el grado de maestro en antropología física o áreas afines o estudios similares, o conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el campo de crecimiento y maduración ósea de niños mexicanos, con aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre el tema o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

4. Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación, sobre aspectos del crecimiento y maduración ósea en niños mexicanos, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del instituto.



Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- Curriculum vitae completo.
- Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 33, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$83 784.00, para hacerse cargo de una investigación sobre la aplicación de técnicas de localización y estudio en arqueología de superficie. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener el grado de maestro en arqueología o áreas afines o estudios similares o conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el campo de la arqueología de superficie, con aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre el tema o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

4. Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación sobre la aplicación de técnicas de localización y estudio en arqueología de superficie, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles que siguen a la publicación de la presente Convocatoria:

- Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- Curriculum vitae completo.
- Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$83 784.00, para hacerse cargo de una investigación sobre aspectos genético-antropológicos de grupos indígenas mexicanos. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener el grado de maestro en antropología física o áreas afines, o estudios similares o conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el campo de la genética antropológica de grupos indígenas mexicanos, con aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre el tema o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.
- Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación sobre aspectos de la genética antropológica de grupos indígenas mexicanos, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- Solicitud por escrito dirigida al director del instituto.
- Curriculum vitae completo.
- Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

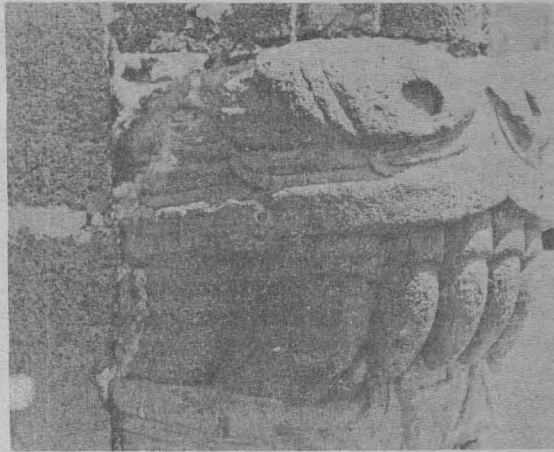
El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$113 008.00, para hacerse cargo de una investigación sobre la genética antropológica aplicada al estudio de poblaciones mexicanas. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener el grado de doctor en antropología física o biología o áreas afines, o estudios similares o conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en el campo de la genética antropológica de poblaciones mexicanas, con publicaciones de alta calidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.



- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.
- Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación sobre la genética antropológica de poblaciones mexicanas, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- Solicitud por escrito dirigida al director del instituto.
- Curriculum vitae completo.
- Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

(Pasa a la pág. 24)

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar dos plazas de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$50 388.00, para operar y catalogar el sistema de recuperación de información en arqueología por microficha "Archivos mesoamericanos de arqueología regional" del Instituto. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en alguna disciplina relacionada con la arqueología, la computación, la historia o la biblioteconomía o tener una preparación equivalente.
2. Demostrar, mediante un examen práctico, conocimientos y capacidad en la operación del sistema de recuperación de información arqueológica por microfichas "Archivos mesoamericanos de arqueología regional" del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales o constancias de estudio y de trabajo.
- d) Un escrito señalando su experiencia y capacidad en el área del concurso.
- e) Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar dos plazas de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$50 388.00, para operar y catalogar el sistema de información bibliográfica "Onions" del Instituto. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en alguna disciplina relacionada con la arqueología, la computación, las ciencias sociales o la biblioteconomía o tener una preparación equivalente.
2. Demostrar, mediante un examen práctico, conocimientos y capacidad en la operación del sistema de recuperación de información bibliográfica por computadora del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales o constancias de estudio y de trabajo.
- d) Un escrito señalando su experiencia y capacidad en el área del concurso.
- e) Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$50 388.00, para elaborar un archivo fotográfico para el museo del Instituto. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en cualquier disciplina, pero de preferencia en un área relacionada con expresiones artísticas o la divulgación de la cultura o tener una preparación equivalente.
2. Demostrar, mediante un examen práctico, conocimientos y práctica en: a) la toma de fotografías en formato de 35 mm. en color y blanco y negro, utilizando técnicas que permitan la toma de objetos artísticos o de interés antropológico; b) manejo de procesos fotográficos de laboratorio, en particular revelado, amplificación e impresión de películas en blanco y negro, color y Kodalite; c) duplicación de diapositivas y virado de impresiones de blanco y negro a otros tonos; d) el manejo de equipo de microfilmación en formatos de 16 y 35 mm., y su proceso en laboratorio; e) el sistema de clasificación de fotografías usado en el Instituto.



Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la Secretaría Académica del Instituto los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales o constancias de estudio y de trabajo.
- d) Un escrito señalando su experiencia en el área del concurso y copias de fotografías y diapositivas que haya elaborado sobre objetos de interés antropológico.
- e) Siete fotografías tamaño infantil.



Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$92,740.00, para hacerse cargo de una investigación sobre la arqueología de Teotihuacan. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de doctor en arqueología o áreas afines o estudios similares, o conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el campo de la arqueología de Teotihuacan.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
4. Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación sobre la arqueología de Teotihuacan, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- d) Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$92 740.00, para hacerse cargo de una investigación sobre la etnología del norte de México. Las personas interesadas deben llenar los requisitos señalados en el mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de doctor en etnología o áreas afines o estudios similares, o conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el campo de la etnología del norte de México.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
4. Como prueba para este concurso se requiere presentar un protocolo de investigación sobre la etnología del norte de México, en especial sobre la región tarahumara, de acuerdo con las instrucciones que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la misma Secretaría los siguientes documentos, por septuplicado, dentro de los 15 días hábiles que siguen a la publicación de la presente Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
- d) Siete fotografías tamaño infantil.

Asimismo, deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa. La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará, además, copia de su Acta de nacimiento y de su Registro Federal de Causantes.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha



y lugar en que se presentará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos estatutarios, se dará a conocer el resultado del concurso.

Ciudad Universitaria, DF, 14 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Jaime Litvak King.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, 39, 41, del 66 al 69, del 71 al 77, 88 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A", medio tiempo, en el área de Construcción, que incluye las asignaturas: Materiales, Obra de Mano y Equipo, Procesos Constructivos y Edificación, todas ellas para la carrera de Ingeniería Civil. Sueldo \$34 398.00.

Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A", medio tiempo, en el área de Métodos Numéricos, que incluye las asignaturas: Métodos Numéricos I y Métodos Numéricos II, para la carrera de Actuaría, y Métodos Numéricos I y Métodos Numéricos II, para la carrera de Matemáticas Aplicadas y Computación. Sueldo \$34 398.00.

Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "C", medio tiempo, en el área de Sistemas, que incluye las asignaturas: Teoría de Sistemas, Sistemas de Información y Diseño e Implementación de Sistemas, todas ellas para la carrera de Matemáticas Aplicadas y Computación, así como Sistemas de Información para la carrera de Actuaría. Sueldo \$41 892.00.

BASES:

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Para profesor de carrera asociado nivel "A":
 - a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
 - b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
 - c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
2. Para profesores de carrera asociado nivel "C":
 - a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.



- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, anexando a la solicitud la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que los avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requerido, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria, por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Acatlán, Estado de México, 14 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Lic. Francisco Casanova Alvarez.

Notas aclaratorias

Se informa que en la Convocatoria publicada en la Gaceta UNAM No. 31, publicada el 30 de abril de 1984, correspondiente a la ENEP Zaragoza, que dice: Una plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo, en el área de química analítica, en el módulo de laborato-

rio de ciencia básica III del Departamento de Ciencia Básica de la ENEP Zaragoza, con sueldo mensual de \$68 976.00...; debe decir: con sueldo mensual de \$68 796.00.

Asimismo, en las convocatorias publicadas en la misma Gaceta,

para ocupar:

1 plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de bajas temperaturas, del Instituto de Investigaciones en Materiales, dice en el segundo párrafo: "...preparación equivalente, o haber trabaja-

do..." y debe decir "...preparación equivalente, haber trabajado...".

1 plaza de investigador "C" de tiempo completo, en el área de termoplásticos del mismo instituto, se cita el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, debiendo ser el 41.

La Universidad requiere juiciosa...

(Viene de la pág. 1)

La elaboración del presupuesto se llevó a cabo bajo cinco políticas centrales, como es la racionalización de recursos; la optimización de los mismos; el apoyo a los proyectos emanados de la Reforma Universitaria; el fortalecimiento de los procesos de planeación, de evaluación y de corresponsabilidad en el manejo de los recursos entre las autoridades universitarias y los funcionarios administrativos, así como la revisión de la técnica del presupuesto por programas, de tal manera que permanentemente se manifieste como una herramienta al servicio de los objetivos universitarios, se indicó.

Bajo esta orientación, la Rectoría de la Universidad ha requerido de las autoridades y funcionarios una juiciosa reflexión sobre la exposición de motivos o causas que fundamenten cada uno de los proyectos que integran los programas de trabajo para 1984, así como una estrecha supervisión sobre el grado de dispersión que se vaya dando entre lo proyectado y lo realizado.

En ese sentido, se dijo, un ejercicio de evaluación —como el que se está llevando a cabo— permite a la Universidad reconocer al mismo tiempo sus logros y deficiencias, con el fin de ubicar con claridad los cambios necesarios y de retomar con convicción la tarea de planeación consecuente y deliberada, que las funciones esenciales de la Institución requieren.

Al abundar más acerca de la partida asignada a la docencia, función mediante la cual la UNAM forma recursos humanos capaces de participar en la transformación de la sociedad, se informó que el monto de los recursos destinado al nivel medio superior asciende a 7 mil 839 millones 871 mil 107 pesos; para la formación de jóvenes en especializaciones teórico-prácticas, objetivo del Programa Educación Técnica, se destinan recursos financieros por un total de 317 millones 060 mil 381 pesos; al Programa de Educación de Licenciatura se le destina más de la mitad de los recursos asignados a la función docencia, equivalentes a 21 mil 210 millones 661 mil 196 pesos; para la educación de posgrado fueron asignados 2 mil 682 millones 833 mil 330 pesos; para el programa de Educación Especial se asignan 1 mil 030 millones 362 mil 740 pesos, y para las actividades de apoyo docente 3 mil 242 millones 281 mil 269 pesos.

Respecto a la investigación, se informó que en el área de investigación científica, en la cual se pretende desarrollar 1 mil 267 proyectos, se contará con un presupuesto de 6 mil 342 millones 820 mil 514 pesos, y para la investigación humanística, para el desarrollo de 550 proyectos de investigación, 2 mil 240 millones 409 mil 731 pesos; para la investigación auxiliar contará con un apoyo de 1 mil 953 millones 449 mil 320 pesos para el desarrollo de 946 proyectos.

La Extensión Universitaria será apoyada en su Programa de Actividades Artísticas y Culturales, con un presupuesto de 1 mil 200 millones 762 mil 609 pesos; el Programa de Servicios Bibliotecarios con 1 mil 761 millones 531 mil 704 pesos, para atender a 8 millones 439 mil 603 lectores.

Luego de señalarse que con un presupuesto de 952 millones 317 mil 871 pesos se apoyará el Programa de Edi-

ciones; se informó que para el presente año se estima la edición de 1 mil 508 títulos, de los cuales 869 corresponden a libros; también se dijo que el Programa Servicios a la Comunidad, el cual plantea proporcionar el presente año 3 millones 484 mil 006 servicios, se le asignan recursos financieros por 1 mil 182 millones 596 mil 060 pesos.

Por lo que toca a los programas de Apoyo, se contará con una asignación de 6 mil 430 millones 042 mil 168 pesos. El Programa de Dirección, que conduce y coordina la realización de las funciones que desarrolla la Universidad, contará con 237 millones 951 mil 661 pesos; para el desarrollo de los planes generales de la Institución, el Programa de Planeación utilizará 466 millones 598 mil 355 pesos y efectuará 251 estudios; el Programa de Servicios Administrativos Generales ejercerá 5.90% del presupuesto total, esto es, una asignación de 3 mil 446 millones 258 mil 328 pesos y, finalmente, el Programa de Adaptación y Mantenimiento absorbe 2 mil 279 millones 233 mil 824 pesos, mismos que se emplearán



El Rector de la UNAM tomó la protesta a los nuevos consejeros universitarios.

en el reacondicionamiento y mantenimiento de los bienes e inmuebles patrimonio de la Universidad.

El Plan de Financiamiento contempla entradas por 4 mil 765 millones de pesos por concepto de recursos propios, y el subsidio del Gobierno Federal, que asciende a la cifra de 53 mil 622 millones de pesos.

Asimismo, en dicha reunión el H. Consejo Universitario aprobó la designación del CP Wilfrido Castillo Miranda como contador público independiente, para dictaminar la Cuenta Anual para 1984.

Designación de miembros de la H. Junta de Gobierno y toma de protesta de Consejeros Universitarios

El H. Consejo Universitario, en su sesión del pasado 8 de mayo, designó como miembros de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, a los doctores José Luis Reyna y Gonzalo Gutiérrez Trujillo, en sustitución del doctor Luis Villoro, quien terminó su cometido por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua, y del médico cirujano Luis Castelazo Ayala, quien falleció.

En dicha reunión tomaron posesión como miembros del H. Consejo Universitario el doctor Carlos Alberto Sirvent Gutiérrez, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social; el doctor Raymundo Bautista Ramos, director del Instituto de Matemáticas, y la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Luego de la reintegración de comisiones, el H. Consejo Universitario designó como profesores eméritos, tras propuestas de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Derecho, y Filosofía y Letras, al doctor Pablo González Casanova, al médico cirujano Alfonso Alvarez Bravo, al licenciado Jorge Sánchez Cordero y al doctor Juan M. Lope Blanch, respectivamente. Asimismo, fueron designados los doctores Marcos Moshinsky Borodianski, Fernando E. Prieto Calderón y Pablo González Casanova como investigadores eméritos.

De igual forma, tomaron posesión los consejeros profesores para el periodo 1983-1987 y alumnos 1983-1985: doctores Sergio Fernández Cárdenas y Alfredo López Austin, propietario y suplente de la FFyL; M en C Guillermo Gómez Alcaraz, suplente de la Facultad de Ciencias; licenciada Elvia Arcelia Quintana Adriano y doctor Máximo Carvajal Contreras, Gustavo Rendón Huerta y Ramiro Avila Morales, profesores y alumnos, respectivamente, de la Facultad de Derecho.

Los licenciados Jacobo Casillas Mármol y Erika Doring González Hermosillo, propietario y suplente de la FCPyS; J. Carlos Varela Cota, propietario de la Facultad de Contaduría y Administración; Guadalupe Aguilar Fernández, propietaria de la ENTS; Pablo Antonio Kuri Morales, propietario de la Facultad de Medicina; el médico cirujano Luis Montes de Oca Camacho y Martina Angélica Sánchez Gómez, profesor y alumna suplentes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y el MVZ Alberto Alán Reyes Gómez Llata, Luis Carlos Cabello Córdova y Jesús Guevara Rodríguez, profesor suplente y alumnos propieta-

rio y suplente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El químico José Luis Padilla de Alba y Alejandro Marché Cova, profesor y alumno suplentes de la Facultad de Química; el maestro Javier Aguilar Villalobos y el licenciado Jorge Martínez Stack, Raúl Sosa Serrano y Marco Antonio Olivarría Vega, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Psicología; los arquitectos Carlos Lozano Rodríguez y Ricardo Flores Villalobos, María José Ordorica Sacristán y Eduardo Oscar Solanes Domínguez, profesores y alumnos, respectivamente, de la Facultad de Arquitectura.

El CP Juan Manuel Martínez de la Mora y David Lechuga Ballesteros, profesor y alumno suplentes de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Ana María Gavilanes del Río, propietaria de la ENEP Acatlán; profesoras Isabel Lorenzo Villa y Beatriz Eugenia Reynaud Retamar, María del Carmen Carvallo Díaz Muñoz y César Roberto González Garza, profesores y alumnos, respectivamente, de la Escuela Nacional Preparatoria, turno diurno; profesores Héctor Herrera León y Vélez y Angel Castillo Morales, Mariano Guerrero Lara y Jorge Romero Palafox, profesores y alumnos, respectivamente, de la ENP, turno nocturno.

Las modificaciones a los planes de estudios y programas de las licenciaturas en Pedagogía y en Filosofía de la ENEP Acatlán, así como la reubicación de materias de la carrera de Enfermería (nivel técnico) y a la licenciatura en Enfermería y Obstetricia fueron aprobados por el H. Consejo Universitario.

Asimismo, fueron aprobadas las modificaciones a los planes de estudio y programas de las carreras de ingeniero mecánico electricista y de ingeniero en computación, de la Facultad de Ingeniería, y dentro de su División de Estudios de Posgrado la maestría y doctorado en Ingeniería (Investigación de Operaciones) para que se incluya la materia Álgebra Lineal, como opción de la materia Matemáticas Aplicadas I.

De igual forma, se aprobó modificar el plan de estudios y programas del doctorado en Ingeniería (Mecánica Teórica y Aplicada), y cambiar su nombre a Ingeniería Mecánica; y para que en la maestría en Ingeniería Energética se incluya la materia Temas Especiales de Ingeniería Energética.

La Facultad de Contaduría y Administración recibió también autorización para que dentro de su División de Estudios de Posgrado se modifique la tabla de equivalencias del programa de maestría en Administración (Organizaciones); y la Facultad de Química para que dentro de su División de Estudios de Posgrado se cree la maestría en Ciencias de Alimentos.

La ENEP Aragón para que dentro de su Coordinación de Estudios de Posgrado se cree la Especialización en Ciencias Penales, conforme al plan de estudios y programas aprobados por el Consejo Universitario vigente en la Facultad de Derecho para la misma especialización; y la ENEP Iztacala para que se cree la maestría en Ciencias Médicas, opción Neurociencias, con el cambio de nombre a maestría en Neurociencias.

Por último, fue aprobado que la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades pueda crear la especialización, maestría y doctorado en Biotecnología. ■

(Viene de la pág. 5)

Acompañaron al doctor Rivero Serrano y al licenciado Reyes Heróles, además de quienes intervinieron en la ceremonia inaugural, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de la UNAM; el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el licenciado Juan José Bremer, subsecretario de Cultura de la SEP; el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; el doctor Emilio Cassinello, embajador extraordinario y plenipotenciario de España en México; el doctor Francesco Spinelli, embajador extraordinario y plenipotenciario de Italia en México, y el señor George Cuffgnal, director del Instituto Francés de América Latina.

El simposio "La latinidad y su sentido en América Latina" es organizado por la UNAM, a través del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Coordinación de Humanidades, y con el copatrocinio de la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto Francés de América Latina, con el fin de propiciar un amplio debate sobre las implicaciones que este concepto tiene para nuestra región.

El evento concluirá el viernes 11 de mayo.

Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ceremonia inaugural del simposio "La latinidad y su sentido en América Latina".

Distinguidos miembros del presidium;

Universitarios:

La Universidad Nacional Autónoma de México acoge con entusiasmo el simposio "La latinidad y su sentido en América Latina".

La materia de este simposio pudiera parecer académica en exceso y de escaso valor práctico para países agitados por graves problemas que demandan soluciones inmediatas.

En efecto, el tema que aquí se tratará se maneja en una dimensión que, al menos en apariencia, no es pragmática. No resolverá a corto ni mediano plazo las apremiantes cuestiones de nuestra agenda, mas nos permitirá, sin embargo, penetrar en la verdadera amplitud de la vida y el sentido de la Universidad.

La vida de la Universidad, sabemos, se halla animada y enriquecida por un conjunto de actividades culturales que se materializan en simposios, seminarios, congresos, encuentros y conferencias, en las que se consideran tanto las matemáticas y la cibernética, como la literatura y la historia, la física y la química y, así como se debaten temas de derecho, filosofía y economía, se plantean cuestiones pertinentes a las ingenierías, la biomedicina y la arquitectura, lo mismo que a

la psicología, la demografía, la sociedad y la política.

En este amplio ámbito del conocer universal, en este entrelazamiento de las diversidades, la Universidad se propone como una institución que no sólo valora, privilegia y atiende las cuestiones técnicas —aplicadas e instrumentales— relacionadas con la productividad. La eficiencia administrativa y la satisfacción de las necesidades existentes en la sociedad (sería éste un concepto limitado de Universidad); la Universidad que contiene y valora la ciencia y la técnica no se agota en ellas, cultiva con igual rango la reflexión y la creación artística. Por ello, los universitarios dedican el mismo esfuerzo intelectual al planteamiento de los problemas científicos y técnicos, como a las cuestiones del hombre y de la sociedad, de la historia, el derecho y la ética.

La Universidad desarrolla la ciencia, pero también forma la conciencia.

La Universidad, integradora de valores

La Universidad atiende a los medios e instrumentos técnicos, pero no olvida los fines y valores humanos sociales de rango universal, así como los de corte nacional hacia donde deben ser orientados.

La latinidad en el mundo, ya se hable de la latinidad romana, de la ibérica o de la francesa, está determinada no solamente por el hecho de compartir orígenes étnicos, tradiciones y costumbres, modos de entender la vida individual y la organiza-



Doctor Octavio Rivero Serrano.

ción de la sociedad, preferencias estéticas y artísticas, habilidades y, en fin, una idiosincracia bien definida; no es sólo la preferencia de lo social, de la belleza a la riqueza, de la justicia al poder, el arte al comercio, la poesía a la industria, el espíritu puro al cálculo, el deber al interés, como dijo Bilbao. Debe considerarse que, en el momento actual, caracteriza el desarrollo cultural integral de una serie de pueblos cuya marcha hacia la modernidad en la era contemporánea ha estado determinada por un marco conceptual y la aceptación de valores humanos y sociales diferentes, sólo diferentes, pues no son ni mejores ni peores que los de las culturas eslavas y las anglosajonas, las otras grandes culturas occidentales, herederas y fruto, a

su vez, como la latinidad, de las grandes civilizaciones de la antigüedad.

Podría decirse que la identidad del latino en el mundo actual, ya se trate de un latino-europeo, heredero directo de la Roma, de la Iberia o de la Galia, o del latino que se ha desarrollado en el Nuevo Mundo, muestra características individuales y sociales definidas por su herencia étnica y cultural, que, sin embargo, no ha impedido que cada grupo muestre dentro de una identidad similar las peculiaridades que han determinado sus diversos grados de desarrollo en el mundo actual.

Y, en el caso del latinoamericano, existen razones mayores para que tal diferencia parezca casi sustancial. El latinoamericano no sólo es heredero de la cultura del latino-europeo: une a esta condición el mestizaje con los diversos pueblos que habitaron la América precolombina, unión de culturas de la que resulta un latino diferente de los latinos-europeos, y con matices especiales aun dentro de los mismos pueblos latinoamericanos.

Permanecen, sin embargo, en el fondo de todos nosotros, características individuales y sociales bien diferenciadas nacidas del hecho de poseer raíces afines; factores étnicos, costumbres, tradiciones, modos de pensar similares, y en el transcurrir de nuestra historia, ya cercana a los dos siglos de vida independiente, haber desarrollado problemas semejantes; por eso, de alguna forma debemos unirnos para encontrar soluciones que sean también afines.

Es pertinente reflexionar sobre la necesidad de que cada pueblo latino, latino-europeo o latinoamericano, encuentre, al desarrollar su propia cultura, y sin perder las raíces y rasgos que nos identifican a todos como latinos, las características propias a su existencia actual, a su evolución histórica y política, a la interpretación muy propia que haga de la cultura moderna, a la aceptación de la conveniencia de desarrollar, según sus necesidades peculiares, la ciencia, la tecnología y la organización social; sus propias definiciones políticas y económicas; es decir, que alcancen su desarrollo integral.

Aspectos de la comunidad latina

Dentro del ámbito de la comunidad latina, de la identificación de los muchos aspectos que nos son comunes, resulta indispensable que cada pueblo, cada nación que está por traspasar el umbral del año 2000, encuentre sin perder sus tradiciones, sus valores comunes, sus formas de pensamiento, una fuerte identidad individual, como pueblo y como sociedad, que le permita salvar uno de los escollos fundamentales que el latino a través de los tiempos ha enfrentado; esto es, copiar los modelos extranjeros.

El latino moderno debe desarrollar su propia identidad tanto en lo individual como en lo nacional. La latinidad nos ofrece raíces comunes de las que estamos orgullosos; ahora debemos perfeccionar, cada uno de los pueblos poseedores de esa valiosa herencia, los perfiles y las características peculiares de la latinidad en cada región, en cada organización social y política, en cada momento histórico que viva cada uno de los pueblos latinos del mundo. No cabe duda de que nos seguirán uniendo las raíces y las metas comunes de nuestra contemporaneidad.

Una finalidad común de la latinidad moderna podría ser la de realizar

juntos un esfuerzo supremo por aumentar la eficiencia de las formas de organización de la sociedad latina, de modo que se logre un desarrollo integral en todos los aspectos de la vida pública y privada que, por conveniente y solidario, dé lugar a una sociedad más justa y más igualitaria.

El principio de que sin igualdad no hay libertad permanece inmovible.

Debemos ser capaces de aunar al pensamiento profundo, cargado de valores intelectuales, la acción decidida, capaz y realizadora.

Muchas otras reflexiones harán los participantes en relación a este tema durante el simposio. Con su realización, la Universidad reafirma su decisión de impulsar, junto con los estudios prioritarios, a las necesidades nacionales como los programas de salud, de alimentos, de energéticos y de informática, la preservación del pasado nacional, el estudio de las humanidades clásicas y de las obras maestras de la cultura mexicana, colonial e independiente y, al mismo tiempo, el debate sobre cuestiones jurídicas, morales, políticas y artísticas que, recurrentes a lo largo de la historia, no han perdido su significado en lo que toca a la identidad, paz y capacidad creadora del mexicano.

La Universidad, conjunción de quehaceres sociales

La Universidad tiene en sí la razón técnica y la razón práctica; valora la cuestión de los medios e instrumentos técnicos, así como la cuestión de los fines y de los valores humanos. Dentro de su sabiduría, la Universidad conjunta ciencia y moral, productividad técnica y proyecto humanista, saber tecnológico y sentido social y ciudadano.

Esta es una de las formas como la Universidad se conjuga con la sociedad, y la forma más acendrada de esta relación se consume cuando la Universidad estudia y responde sobre los orígenes y fundamentos de nuestra sociedad nacional, sobre el proceso histórico que ha determinado la configuración de su cultura e instituciones, sobre el presente y porvenir de la sociedad mexicana dentro de la sociedad internacional.

En la medida que la Universidad investiga las raíces de la sociedad y el Estado nacional deslinda el pasado efímero del sustantivo y reconstruye la historia; en la misma medida ayuda a consolidar la cultura nacional, clarifica las conciencias, advierte acerca de desviaciones y robustece la conciencia social para enfrentar los retos del presente y abrir el camino al futuro que deseamos.

He aquí la importancia de este simposio. Un grupo de estudiosos se reúne para tener la oportunidad de reflexionar sobre la latinidad, que constituye una de nuestras raíces y fundamentos; que es un hilo conductor de la historia universal y de la nacional y, al lado de la reflexión, nos brinda la oportunidad de hacer una valoración a fondo que nos sirva para establecer el significado de la latinidad clásica, de la cristiana, de la renacentista, de la ilustrada y de la moderna, así como para reflexionar sobre el presente de la latinidad en el mundo moderno y el papel que está llamada a desempeñar a nivel nacional e internacional.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(Pasa a la pág. 28)

Palabras del doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Preocupación central en México y en la región de la que es parte, en América, ha sido el problema de su identidad. En esta región en que se han dado encuentro, al parecer, diversas y contradictorias razas y culturas, el problema de la identidad surge en el mismo inicio de su descubrimiento por Europa; y se prolonga en la Conquista y la colonización. Será ésta la preocupación central tanto de sus emancipadores como de los creadores de un nuevo orden que sustituya al impuesto por la Colonia. ¿Qué somos?, se preguntan, ¿europeos?, ¿americanos?, ¿españoles?, ¿indios? ¿A qué raza o cultura pertenecemos? Interrogantes que se expresan tanto en el libertador Simón Bolívar, como en el civilizador Domingo Sarmiento, así como otros muchos de los creadores de nuestras nacionalidades. Siempre como una disyuntiva, obligados a elegir, a auto-amputarse. Es a mediados del pasado siglo XIX que surge el calificativo que parece dar unidad a esta región: el de Latinoamérica. ¿Por qué?

La preocupación por la identidad de los pueblos de esta región tiene su origen en una actitud de defensa, en la toma de conciencia de la historia que se le ha impuesto al entrar en ella bajo el signo de la dependencia. Esta América tendrá que romper prejuicios raciales y culturales con los que los centros de poder colonial han justificado su dominio en la región. Definirse, identificarse, ha de ser el punto de partida para un cambio de relación frente a los centros de poder que no sea ya el de la dependencia. En nuestros días no es sólo la América Latina, sino pueblos de otras regiones, en Asia y África, los que se plantean problemas de identidad semejantes. Problemática como punto de partida para una plena descolonización.

Todo esto ha originado que la misma Europa, el Mundo Occidental, se plantee a su vez el problema de una identidad que parecía no estar en duda. ¿Qué es Europa? ¿Qué es el Mundo Occidental en relación con los pueblos que ahora buscan una identidad que los distinga de la que les fuera impuesta? Dos grandes guerras mundiales han agudizado el problema de la identidad en Europa y el mundo llamado Occidental. Y en esta búsqueda, o afirmación de una identidad que hasta ahora no había sido puesta en duda, ha surgido en Europa el problema de la latinidad. La latinidad vista como un instrumento de integración de esa región. La latinidad que vertebró a las diversas naciones que ahora forman Europa. La latinidad, por supuesto, en un sentido diverso del que animó, a mediados del siglo XIX, el imperialismo de Napoleón III. Francia ahora ha hecho suya la latinidad como bandera de identidad europea y occidental. Propósitos muy distintos de los que animaron expansionismos en el pasado siglo XIX; propósitos solidarios en un mundo que tanto necesita de ellos.

Fue de Francia que nos vino la propuesta para el simposio que ahora se inicia. La pregunta es tentadora: ¿por qué esta región en América ha adoptado el nombre de latina? ¿Qué tiene que ver esta adopción con la preocupación de integración solidaria en la Francia y la Europa de nuestros días? La latinidad nos viene culturalmente



Doctor Leopoldo Zea.

a través de España y Portugal; esto es, a través de la cultura ibera. Pero la adopción de este calificativo tiene razones más hondas, más en relación con la búsqueda de una identidad que distinga y preserve a esta región de toda expresión de dependencia, de dominación extraña sobre sus propias metas.

El porqué de la latinidad

¿Por qué esta América, que se llamaba a sí misma americana, se ha calificado como latina? ¿Por qué no española o ibera? ¿Es esta expresión de viejo resentimiento frente a España el dominio ibero? José Vasconcelos, en su libro *La Raza Cósmica*, expuso la clave de este porqué. Nuestros pueblos necesitaban un calificativo que les diese unidad. Pueblos ya amagados por nuevas formas de dominación originadas en otra región de esta misma América: los Estados Unidos, la América sajona.

Pero, ¿por qué no simplemente el de española o ibera? "Subsiste —contesta Vasconcelos— la huella de la sangre vertida, huella maldita que no borran los siglos, pero que el peligro común debe anular". La sangre vertida en las guerras de independencia. Sangre que en el momento en que se toma conciencia de un nuevo peligro, la invasión y amputación de México en 1847 y la brutal filibustera de William Walker en Centroamérica en 1868, hace que nuestros pueblos no se califiquen de españoles iberos, pero sí de latinos.

Después de todo la cultura española o ibera tiene sus raíces en la latinidad que las ha vertebrado. Por ello, agrega Vasconcelos: "los mismos indios puros están españolizados, están latinizados, como está latinizado el ambiente".

El simposio que ahora se inicia, y que ha sido posible gracias a la colaboración de diversas entidades de cultura nacionales e internacionales, pondrá en claro el problema de nuestra identidad, haciendo igual referencia a la ahora buscada identidad europeo-occidental. Destacados latinistas y latinoamericanistas de Francia, España y otras regiones de Europa darán su versión, como la darán los propios latinoamericanos. Importante será, igualmente, la experiencia latina dentro de la América sajona. El todo contribuirá, pensamos, a afirmar esta nuestra aún discutida identidad, pero más todavía a establecer nuevos lazos en la búsqueda de solidaridad para es-

ta nuestra América, y toda ella con los pueblos de otras regiones de la Tierra en una relación que no sea lo vertical de dependencia, sino de la horizontal solidaridad. Relación de hombres y pueblos iguales entre sí, a partir de sus ineludibles peculiaridades.

Nota: los subtítulos son de la redacción.

Palabras del embajador de Francia en México Bernard Bochet.



Doctor Bernard Bochet.

Estamos reunidos con motivo de un simposio que, por más antiguo que sea su tema, reúne por primera vez a universitarios de primer orden que proceden de numerosos países; pero si es antiguo el tema, no lo es la manera de abordarlo, ya que este simposio se sitúa en el marco de una renovación del concepto de latinidad.

I— Tema antiguo, no cabe duda de que la latinidad lo es, no quisiera aquí recordar todos los trabajos que, desde el siglo dieciocho y con diversas denominaciones, plantearon el problema de la latinidad.

Esta será la tarea de los congresistas, particularmente a través de las ponencias anunciadas acerca del problema tan amplio de la identidad cultural.

Sólo quisiera recordar que, a nivel gubernamental, ya en mil novecientos cincuenta y uno tuvo lugar en Río de Janeiro un congreso para sentar los fundamentos de una organización intergubernamental con personalidad de derecho internacional público que reunía a los países de expresión latina, idea que se plasmaba en mil novecientos cincuenta y cuatro con la creación en Madrid de la Unión Latina.

Esta convención fue ratificada por quince países: Brasil, Ecuador, España, Francia, Haití, Honduras, Italia, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, Venezuela, República Dominicana, Rumania; además, ocho gobiernos firmaron la convención, pero sin ratificarla: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Filipinas y Uruguay. Así se ponía de relieve, a nivel estatal, la importancia de buscar convergencias entre países de raíces lingüísticas comunes. Los objetivos de la Unión Latina son, en efecto: según el artículo segundo de la Convención de Madrid:

- Favorecer la cooperación intelectual entre los países afiliados.
- Destacar el patrimonio cultural y favorecer su proyección.
- Favorecer un mayor conocimiento recíproco.
- Poner los valores morales y espirituales de la latinidad al servicio de las relaciones internacionales.

Esta Unión Latina, tras prometedores comienzos, atravesó una fase de relativa somnolencia, pero conoce en estos últimos años un nuevo periodo de actividad, bajo la férula de su presidente, cuya participación en este simposio celebró. El tendrá oportunidad de detallar las acciones concretas que se están organizando y que financian los diversos Estados, lo cual permitirá apreciar cuánto se ha venido renovando la idea de latinidad.

II—Se pone de manifiesto la renovación de este tema a través de la abundancia de ideas y de iniciativas a las cuales asistimos desde hace unos años. Este simposio demuestra que el concepto de latinidad es el objeto de investigaciones internacionales cuyo carácter académico recalca su impor-

tancia. Entre tantas ideas e iniciativas quisiera recordar rápidamente aquellas en las que Francia participó específicamente:

—En septiembre de mil novecientos ochenta y uno, el presidente de la República Francesa, Francois Mitterrand, proponía en esta misma ciudad crear un Consejo de los Pueblos de Expresión Latina que reuniera a personalidades de la cultura de cada uno de los países de expresión latina. La idea consistía en crear un organismo más ágil que una organización intergubernamental, con el fin de evitar las dificultades políticas inherentes a este tipo de instituciones.

—Un año más tarde, en junio de mil novecientos ochenta y dos se verificaba en Venecia una reunión de ministros de la cultura de los países latinos, que tenía por objeto preparar la Segunda Conferencia Internacional de los Ministros de la Cultura de la UNESCO, que tuvo lugar en México en agosto del mismo año.

México, que no es miembro de la Unión Latina, estaba presente en la reunión de Venecia, en la que participaban también Brasil, España, Francia, Italia y Portugal. Allí, Francia propuso la creación de un Espacio Audiovisual de Expresión Latina, con objeto de luchar contra la uniformización de cultura inducida por el desarrollo de las industrias culturales.

Dicha propuesta entraba en el marco de las preocupaciones del presidente Francois Mitterrand, cuando declaraba en México, en 1981: "El intercambio desigual entre los países del Norte y los países del Sur no es únicamente el intercambio económico financiero sino el intercambio cultural. No basta cambiar los términos del intercambio económico, sino que es necesario transformar los términos del intercambio cultural".

Desde aquel entonces, son numerosos los grupos que están luchando para dar forma a una voluntad cultural latina. Mencionemos a la asociación "Cultura Latina", que organiza en diciembre próximo en el Grand Palais, en París, la exposición "En busca del mundo latino". También participa activamente la Unión Latina en la organización de esta manifestación. Mencionemos a título de información el grupo Interlatina, animado por el premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, mexicano de adopción, que reúne a varios intelectuales del mundo latino deseosos de estudiar las posibles réplicas a la progresiva homogeneización transnacional de las culturas.

En esta misma perspectiva se sitúa la iniciativa del doctor Leopoldo Zea al organizar un simposio internacional con el tema de "La latinidad", y quisiera recalcar aquí la calidad de los participantes reunidos por él.

Para concluir, deseo subrayar la importancia que tiene, a mi modo de ver, este simposio. En el año 2000, el mundo latino representará la sexta parte de la humanidad, o sea cerca de novecientos millones de individuos,

cuatrocientos treinta y tres millones de hispanohablantes, doscientos doce millones de habla portuguesa, ciento sesenta millones de habla francesa, sesenta y dos millones de habla italiana y treinta millones de habla rumana.

Bastan estas cifras para indicar hasta qué punto sus trabajos, señoras y señores, conciernen a una parte nada despreciable de los pueblos de nuestro planeta. ■

El Rector entregará diplomas...

(Viene de la pág. 3)

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 69. Bertha Lenz Montes de Oca | 92. Jorge Prince Alfaro |
| 70. Armando López Carmona | 93. Miguel Real de Mier |
| 71. Fernando López Carmona | 94. Genaro Ríos Ortiz |
| 72. Manuel López de la Parra | 95. Héctor Robledo Lara |
| 73. Mario López Lira | 96. Ma. de los Angeles Rodríguez Arana |
| 74. Mario Magaña Lozano | 97. Armando Rosas Hernández |
| 75. César René Martínez Garza | 98. Ute Rudolf Gest |
| 76. Pedro Martínez Garza Bueno | 99. Guillermo Ruelas Rueda |
| 77. Leonor Martínez Soto | 100. Mariano Ruiz Vázquez |
| 78. Adolfo Mexiac Calderón | 101. Ma. Antonieta Sáenz de Pascasio |
| 79. Benjamín Méndez Savage | 102. Joaquín Sánchez MacGregor |
| 80. Taide Mondragón Servín | 103. Samuel Sentíes Lavalle |
| 81. Oscar Monroy Rodríguez | 104. Pablo Serrano José |
| 82. Sara Montero Duhalt de Lobato | 105. José Luis Suárez Malo |
| 83. Alfonso Nava Negrete | 106. Angel Tavera Macedo |
| 84. Carlos Noyola Vázquez | 107. Jorge Terrazas y Allende |
| 85. Ernesto Olivares García | 108. Irma Villa Novoa |
| 86. María Esther Ortiz Salazar | 109. Ricardo Villafranca Rabasa |
| 87. Raúl Ortiz Urquidi y Castillejos | 110. Adrián Villagómez Levre |
| 88. Antonio Peña Díaz | 111. Silvia Villalobos de Hernández |
| 89. Cristina Peyón Riveroll | 112. Santiago Wilson Torres |
| 90. José Pier Freston | 113. Antonio Zimbrón Levy |
| 91. Enrique Piña Garza | 114. Aurora García Muñoz |
| | 115. Lydia Oseguera Mejía |

El IMCP se adhiere al Programa...

(Viene de la pág. 2)

Recordó que desde 1923 se constituyó formalmente el instituto y en 1925 se emitió el primer código de ética que rige la conducta profesional de los contadores públicos, misma que se ha venido adaptando con el tiempo. Esta fue la primera demostración de que el IMCP rige y emite los principios, reglas y normas para la actuación profesional de los contadores públicos.

En su oportunidad, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, agradeció la manifestación voluntaria de solidaridad a uno de los proyectos del Tiempo de Cambio que vive la Universidad Nacional. Los temas y contenidos de las dos publicaciones constituyen puntos fundamentales para el inicio de la educación del profesionista en el área contable.

La actual administración está empeñada en editar, en formatos sencillos y a bajo costo, los temas básicos a fin de que todos los estudiantes tengan ac-

ceso a este tipo de publicaciones. La posibilidad de contar con Principios de contabilidad y Normas y Procedimientos de auditoría, elaborados por un organismo como el IMCP, brinda a la Universidad Nacional la seguridad de que los estudiantes que utilicen ambos textos contarán con las bases necesarias y suficientes en contabilidad y auditoría.

Si otras organizaciones de profesionistas del país se solidarizan con el Programa Emergente del Libro de Texto, ayudarán en gran medida a la Universidad Nacional en su tarea educativa y de formación de recursos humanos, concluyó el Rector de la UNAM.

Durante el acto estuvieron presentes los contadores públicos Manuel Campos, director ejecutivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; Felipe Cristiani, vicepresidente de Relaciones y Difusión, así como Mario Espíndola, tesorero. ■

Tabasco 84

Primer Encuentro Regional Universitario de Cómputo

El Primer Encuentro Regional Universitario de Cómputo, primer evento de tal naturaleza organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Programa Universitario de Cómputo, y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reúne a las universidades de la región sur-sureste del país.

Este evento está enfocado a apoyar el desarrollo de las actividades de cómputo en la región mencionada, destacando el curso introductorio de computación para profesores, los talleres de programación enfocados a la solución de problemas administrativos, agrícolas y ganaderos, la pro-

gramación para niños y para profesores en la enseñanza de niños, así como conferencias de divulgación y mesas redondas.

Dentro de los objetivos planteados para el Programa Universitario de Cómputo está el de impulsar el desarrollo de las actividades de cómputo, por lo que eventos similares a éste serán realizados en todas las regiones del país.

El encuentro, que se realizará en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, del 14 al 23 de mayo, constará de cursos, talleres, conferencias, mesas redondas, prácticas, eventos culturales y visitas guiadas.

Programas internos de Servicio...

(Viene de la pág. 15)

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Estudio Biológico para Evaluar el Endospermo del Sorgo Kisel-Ha Empleando la Utilización Neta de Proteína.	CCSS- Facultad de Química.	Mutuo acuerdo.	Estudiar la utilización de cereales cuyo costo en el mercado sea menor que el del maíz, para la elaboración de tortillas sin menoscabo de su valor nutritivo.	Química.	\$10,000.00.
Investigación sobre Metabolitos Vegetales para Optimizar Cultivos.	CCSS- Facultad de Química.	Mutuo acuerdo.	Incrementar la producción agrícola en toneladas por hectárea de los cultivos seleccionados susceptibles de aplicación de sustancias químicas, que aceleren el desarrollo y aumenten la generación de la cualidad buscada en el producto.	Química e ingeniería agrícola.	\$10,000.00.
Extensión y Difusión Pecuaria.	CCSS- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	Mutuo acuerdo.	Contribuir a la extensión y difusión de la tecnología pecuaria y promoción de la salud a la comunidad en el área de influencia de la facultad y de sus centros de enseñanza, investigación, extensión y producción.	MVZ.	\$10,000.00.
Estudio de Niveles de Cromo en Suelos y Aguas de Tultitlán.	CCSS- Instituto de Geografía.	Mutuo acuerdo.	Participar en el estudio y determinación de la presencia de cromo soluble en suelos y aguas del municipio de Tultitlán, Estado de México, así como evaluar la dispersión en el ambiente de este contaminante.	Biología y química.	\$10,000.00.
Curvas de Oxidación del Azufre.	CCSS- Instituto de Geografía.	Mutuo acuerdo.	Participar en una investigación para detectar la oxidación del azufre en suelos básicos.	Ingeniería química.	\$10,000.00.
Estudio de Disponibilidad del Fósforo y Micronutrientes en Suelos Fertilizados.	CCSS- Instituto de Geografía.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en la investigación sobre efectos de la adición de azufre y tiobacilos sobre la disponibilidad de fósforo, cobre, hierro y magnesio en suelos fertilizados con roca fosfórica.	Biología.	\$10,000.00.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

En Acatlán

I Temporada de teatro, música y cine

El Centro de Difusión Cultural de la ENEP Acatlán organiza su **Primera Temporada de teatro, música y cine en Acatlán**, del 14 de mayo al 28 de junio; se llevará a cabo los lunes, miércoles y jueves a las 20:00 h, en el Auditorio II de la ENEP Acatlán (Alcanfores y Vista del Valle, Naucalpan, Estado de México); las obras de teatro, conciertos y películas se presentarán conforme al siguiente

Programa:

Lunes de teatro

Mayo 14: **Manos arriba**, de Víctor Hugo Rascón, dirección: Rafael López Miarnau; con Héctor Bonilla y María Rojo. Dirección de Actividades Socioculturales, UNAM.

Mayo 21: **La virgen loca**, de Osme Israel, con él mismo; dirección: Enrique Pineda; violín, E. Duané Cochran. Universidad Veracruzana.

Mayo 28: Teatro de la UNAM.

Junio 4: **Petición de mano**. Teatro Frederick.

Junio 11: **Cassandra**, de Hugo Hiriart; dirección: Jorge Ortiz; con Laura Beverido y María de los Angeles Anaya; cellista: Jiri Bunata; música original de René Baruch. Coordinación de Teatro Universitario, Universidad Veracruzana.

Junio 18: **El fantástico mundo del teatro sin palabras**, Teatro Frederick.

Junio 25: **De cómo el señor Moskinpott consiguió liberarse de sus padecimientos**, de Peter Weiss; dirección: Carlos Bribiesca; con Hugo Méndez y Mónica de Alba. Teatro de la ENEP Acatlán.

Miércoles de música.

Mayo 16: Concierto, Dúo de violín y piano; Tomás Marín, violinista, y Alfredo Zamora, pianista.

Mayo 23: Concierto de piano: Carlos Barajas, pianista.

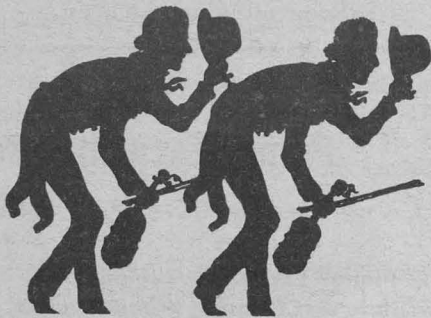
Mayo 30: Concierto Cuarteto de cuerdas de Acatlán.

Junio 6: Concierto, Octeto. Juan D. Tercero.

Junio 13: Concierto, Trío México.

Junio 20: Concierto, Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria.

Junio 27: Concierto, Grupo de Cámara de Acatlán.



Jueves de cine.

Mayo 17: **Woyzeck**. Director: Werner Herzog, Alemania.

Mayo 24: **Cuerno de cabra**. Director: Methodi Adonov, Bulgaria.

Mayo 31: **Vivir su vida**. Director: Jean Luc Godard, Francia.

Junio 7: **El grito**. Director: Michelangelo Antonioni, Italia.

Junio 14: **Ensayo de un crimen**, Director: Luis Buñuel, México.

Junio 21: **Nuriel**, Director: Alain Resnais, Francia.

Junio 28: **El rito**. Director: Ingmar Bergman, Suecia.

Entrada al público en general a los eventos de teatro y música: \$100.00; estudiantes y trabajadores con credencial: 50% de descuento; cine, entrada al público en general: \$80.00; estudiantes y trabajadores con credencial: \$40.00.

Por el Canal 8 de televisión

Tiempo de Filmoteca

(Lunes 14 al viernes 18 de mayo, a las 24:00 h)

Ciclo ¡Bravo, maestro!

Lunes 14: **La versión de Browning** (The Browning version) 1951. De Anthony Asquith, con Michael Redgrave, Jean Kent y Nigel Patrick.

Martes 15: **Luz de esperanzas** (Up the down staircase) 1967. De Robert Mulligan, con Sandy Dennis, Patrick Bedford, Eileen Heckart y Jean Stapleton.

Miércoles 16: **El ocaso de un alma** (Good morning, Miss Dove) 1955. De Henry Koster, con Jennifer Jones y Robert Stack.

Jueves 17: **Corazones heridos** (The chalk garden) 1964. De Ronald Neame, con Deborah Kerr, Hayley Mills, John Mills y Edith Evans.

Viernes 18: **El maíz está verde** (The corn is green) 1979. De George Cukor, con Katharine Hepburn, Ian Saynor, Bill Fraser y Anna Massey.

cine



Ciclo **Los trabajadores: recuentos de lucha y vida**.

La experiencia viva (1978), de Gonzalo Infante, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5, Centro), miércoles 16, 20:00 h. \$30.00.

Radio on (estreno nacional), Inglaterra (1979), director: Christopher Petit, en la Sala Julio Bracho, CCU, del 15 al 31 de mayo, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. \$80.00.

Ciclo **La literatura mexicana contemporánea en el cine**.

El hombre de la media luna (1979), director: José Bolaños; novela de Juan Rulfo, en la Sala José Revueltas, los días 15, 16 y 17, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. \$80.00.

Ciclo **Utopía negra**.

Metrópolis, (1926), director: Fritz Lang, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, hoy, 12:00, 17:00 y 20:00 h. \$20.00.

conferencias



Poesía joven (mesa redonda), con Federico Patán, Eduardo Hurtado, Vicente Quirarte y Daniel González Dueñas, en el Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique González Martínez N° 10, colonia Santa María la Ribera), miércoles 16, 19:00 h.

Dirección de Actividades Socioculturales

Programación de la semana del 14 al 18 de mayo

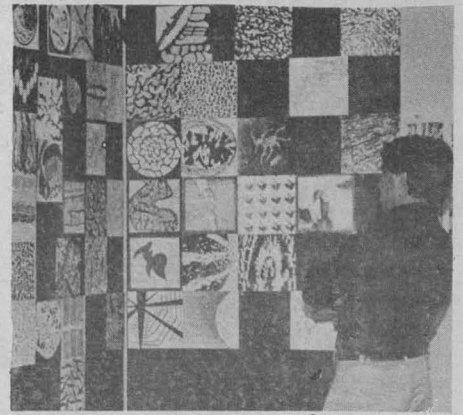
MUSICA

Música latinoamericana con Palmenia Pizarro; en la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl N° 126, Coyoacán), hoy a las 19:00 h; en la Facultad de Odontología, jueves 17, 12:00 y 18:00 h; en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México), viernes 18, 12:00 y 17:00 h.

Grandes tríos, con Sebastián y Los genios, producción de la DAS, en el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan (Calzada de Los Remedios N° 10, Naucalpan, Estado de México), jueves 17, 11:00 y 17:00 h.

TEATRO

Manos arriba, producción de la DAS, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), hoy a las 20:00 h; en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales



exposiciones

El mundo de Carlos Tejeda, en el Palacio de Minería, horas y días hábiles.

A la sazón de los 80, exposición colectiva de esculturas, en galerías y áreas verdes de la Casa del Lago, de martes a domingo, horas hábiles.

Nicholas Sperakis (pinturas recientes y xilografías) y **Desaparecidos políticos de nuestra América**, en el Museo del Chopo, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Dibujos de Gustavo Monroy, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Aragón, horas hábiles.

Retrospectiva pictórica de Román Espinosa, en la Sala de Exposiciones del edificio B, de la Facultad de Química, horas hábiles.

Mini escultura/Joyería de vanguardia, de Samuel Núñez, en la Sala Nezahualcóyotl, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

Aragón (avenida Central y Hacienda Rancho Seco, con Juan de Aragón), jueves 17, 12:00 h, y en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, viernes 18, 18:00 h.

CINE

Ciclo de cine italiano, en la ENEP Aragón, miércoles 16, 12:00 y 18:00 h.

Ciclo Charles Chaplin, en la ENEP Iztacala, jueves 17, 14:00 h.

EXPOSICIONES

Ritos, símbolos y color, de Gipsy Alcalá, en la Sala de Exposiciones del edificio B de la Facultad de Química, del 4 al 18 de mayo.

Grabados de Manuel Manilla, en la Biblioteca Rafael Ayala Echavarrí, del 14 al 28 de mayo.

Oleos y batiks, del maestro Rodolfo Padilla, en la Escuela Nacional de Música, del 14 al 28 de mayo.

El mundo mágico de M. C. Escher, en la ENEP Aragón, del 17 al 31 de mayo.

...y la provincia fue el cine, colección García Urbizu, en la cafetería de los Estudios Churubusco, de lunes a sábado, de 8:00 a 20:00 h.

Fermín Revueltas. Colores, trazos y proyectos, en la Galería Juan O'Gorman, de martes a domingo, de 9:00 a 21:00 h.

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas:

Tres septiembres, de Pedro Ascencio Mateos, obra gráfica, salas 1 y 2.
Arturo Fuentes en el Templo Mayor, en las salas 3 y 4.

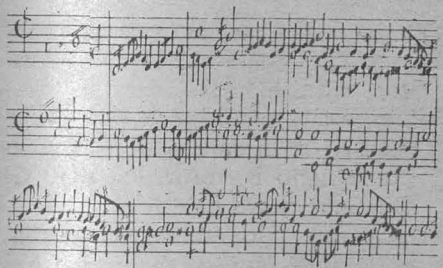


radio

El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes a las 14:00 h.

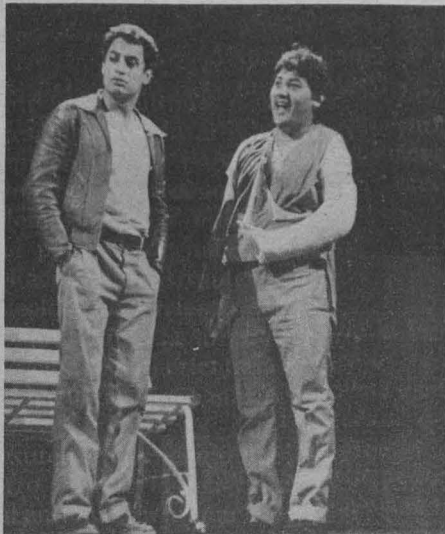
Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano, por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.



teatro

Lou Andreas Salomé, de Enrique Ruiz García; dirección: Julián Pastor, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.



Los dos hermanos, de Felipe Santander, en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 17:00 a 20:00 h.

Tablero de las pasiones de juguete-mecano dramático I, de Hugo Hiriart, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 18:00 y 20:30 h, y domingos 17:00 y 19:00 h.

Muerte accidental de un anarquista, de Darío Fo; dirección: José Luis Cruz, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:00 h.



Tiempo de cultura

Sábados en Coapa

La Coordinación Cultural del Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP y el Taller de Música de Cámara de la Escuela Nacional de Música presentan el programa musical **Sábados en Coapa** (tiempo de cultura), el cual se efectuará los sábados de mayo y junio en el Auditorio Gabino Barreda de la preparatoria (calzada Del Hueso No. 729, Coapa).

Programa:

Mayo

Día 19. **Camerata Ars Nova**, de Angé-

lica Goschl, Enrique Ulloa, Enrique Eckstein y Pedro Tudón.

Día 26. **Recital de piano y acordeón**, con Fernando de Paula y Víctor Martínez.

Junio

Día 2. **Dúo de piano y flauta**, con Enrique Ulloa y Pedro Tudón.

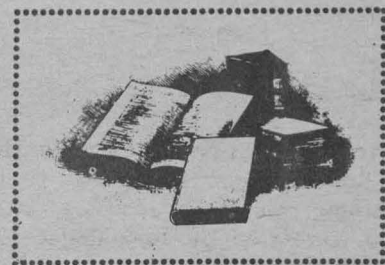
La dirección artística de este programa correrá a cargo del maestro Néstor Castañeda León.

En mayo

Ciclos culturales

Palabra y voz

Lecturas de los integrantes de la editorial Palabra y voz.



Martes 22: Enrique Monedero, Magdalena Pérez Saldívar y José Luis Ibar.

Martes 29: Vicente Hernández y Araceli Ruiz.

Este evento se desarrollará en el Museo Universitario del Chopo, a las 19:00 h de cada día.

En los 70 años de Octavio Paz

Mesa redonda sobre el libro, en el auditorio principal del Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro), a las 12:00 h:

Domingo 20: **Sombras de obras**, con José María Espinasa, Nedda G. de Anhatl, Jaime Septién y Jorge Von Ziegler.

Literatura y política

Este evento también se llevará a cabo en el Palacio de Minería, a las 12:00 h.

Domingo 27: **Literatura y política**, con Andrés González Pagés, Froylán López Narváez, María Luisa Puga y Carlos Ramírez.

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

divulgación universitaria

Mayo

Lunes 14
13:00 h. Biotecnología. Cromatografía. Doctora Irma Aurora Rosas P.
13:30 h. La Universidad también es deporte. El boliche, instalaciones y equipo. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. Estímulos fiscales a la producción. Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. Industria azucarera: siglos XVII y XVIII. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. Emociones y vida diaria. Psicólogo Francisco Ibarra H.

Martes 15

13:00 h. Orientación vocacional. Maestría en administración: matemáticas. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. Del ábaco a la cibernética. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. La contingencia social de los accidentes y enfermedades del trabajo. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. Fuentes de contaminación atmosférica: fijas y móviles. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. El subdesarrollo como etapa. Licenciada Renate Marsiske S.

Miércoles 16

13:00 h. Biotecnología. Esterilización de medios de cultivo. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. El boliche, organización y técnica. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. El crédito de avío: qué es y cómo solicitarlo. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. El vidrio, siglos XV^o al XVIII. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

aprendizaje? Psicólogo Francisco Ibarra H.

Jueves 17

13:00 h. Orientación vocacional. Maestría en filosofía. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. Cómo envejece la Tierra. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. Factores psicosociales de los accidentes de trabajo. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. Fuentes de emisión e inmisión. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. El desarrollo como un proceso de cambio estructural. Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 18

13:00 h. Biotecnología. Esterilización del aire. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. El boliche y sus jugadas estratégicas. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. El crédito refaccionario, qué es y dónde tramitarlo. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. El tabaco: antecedentes prehispánicos. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. La importancia de la recompensa en la escuela. Psicólogo Francisco Ibarra H.

Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección de Prensa de la Dirección General de Comunicación Universitaria.
11° piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma
Director de Prensa

Bolsa Universitaria de Trabajo

• ACTUARIA

OFERTA No. 776: Pasantes de las carreras de actuaría, física o ingeniería, para el puesto de analista de sistemas, horario completo, sueldo de \$49,000.00, experiencia en sistemas de información.

OFERTA No. 782: Pasante o titulado de la carrera de actuaría, para el puesto de analista especializado, horario completo, sueldo de \$54,200.00, conocimientos en computación.

• CONTADURIA

OFERTA No. 762: Pasante o recién titulado de las carreras de contaduría, administración de empresas o economía, para puesto relacionado con la carrera, horario matutino y vespertino, sueldo \$1,500.00 por día, edad máxima 30 años.

• INGENIERIA

OFERTA No. 751: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero electrónico en comunicación, para puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo mensual de \$60,000.00 a tratar, experiencia de un año en obras del Metro, sexo masculino.

OFERTA No. 764: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero electricista, para el puesto de ingeniero en diseño A en electricidad, sueldo mensual de \$60,000.00, conozca diseño de proyectos, instalaciones en general, edad de 30 a 50 años, sexo masculino.

• LETRAS ESPAÑOLAS

OFERTA No. 781: Titulado de la carrera de letras españolas, para el puesto de docencia, \$500.00 por hora, experiencia en docencia, presentar Curriculum vitae, muy buena presentación, sexo masculino.

OFERTA No. 777: Pasante o titulado de la carrera de letras españolas, para el puesto de docencia, horario vespertino, \$1,100.00 por hora semana-mes, experiencia en docencia.

• LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 780: Titulado de la carrera de letras inglesas, para el puesto de docencia, horario vespertino, \$500.00 por hora, experiencia en docencia, sexo masculino.

• MATEMATICAS

OFERTA No. 749: Pasante o titulados de las carreras de matemáticas, física o química, para el puesto de docencia, horario matutino y vespertino, \$500.00 por hora. Pasante: 80% de créditos, promedio de 8, impartirán clases a nivel de CCH.

• RELACIONES INTERNACIONALES

OFERTA No. 756: Titulado o posgrado de la carrera de relaciones internacionales o equivalente, ciencias políticas, para el puesto de oficial de enlace, horario completo, sueldo 25,671 a 40,970.00 dólares al año, experiencia 10 años como oficial su-

perior en una organización de relaciones exteriores o en un organismo nacional de relaciones exteriores, idiomas: español, francés y ruso, para trabajar en Viena, Austria.

• SECRETARIA

OFERTA No. 762: Secretaria bilingüe, con experiencia en áreas de ventas, sueldo mensual de \$50,000.00, muy buena presentación.

• VARIOS

OFERTA No. 753: Titulado o posgrado de la carrera de ingeniería o ciencias, para el puesto de redactor técnico, 32,000.00 a 34,300.00 dólares al año, con seis años de experiencia en redacción de textos científicos, con dos años en el área nuclear, idiomas: español, francés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 754: Titulado de preferencia en informática, para el puesto de analista de sistemas, 26,000.00 a 38,000.00 dólares al año, experiencia en conocimiento de los sistemas IBM, PL/I sistema ADA BAS, idiomas: español, francés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 787: Título universitario superior o equivalente, para el puesto de director D-1, sueldo de 33,997.58, más 15,968.15 dólares por ajuste de lugar de destino, experiencia de 10 años como mínimo en el desempeño de las funciones del puesto en un servicio lingüístico de una organización internacional importante, idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 788: Título universitario o equivalente en la esfera de la construcción, para el puesto de oficial de servicios de adquisición, 14,304.00 dólares al año, más 6,980.05 dólares por ajuste por lugar de destino, experiencia de un año como mínimo en una atmósfera multinacional, idiomas: alemán, español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 789: Doctorado o título académico equivalente en ingeniería, para el puesto de director, sueldo de 33,997.58 dólares al año, más 15,968.15 de ajuste por lugar de destino, 15 años de experiencia como mínimo en investigaciones o labores de desarrollo y 10 años de experiencia en el campo de la energía nucleoelectrónica, adecuada experiencia en la esfera administrativa y de supervisión, idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 790: Título universitario o experiencia equivalente, para el puesto de intérprete, sueldo de 18,026.91 dólares al año, más 8,747.75 de ajuste por lugar de destino, experiencia en la interpretación, de preferencia en organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, idiomas: ruso, francés e inglés, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 792: Grado universitario o equivalente en informática o en campos afines, para el puesto de programador de desarrollo, sueldo 14,304.00 dólares al año, más

6,980.05 de ajuste por lugar de destino, un año como mínimo de experiencia pertinente, conocimiento del sistema PL/I y de desarrollo de programas de línea, conocimiento de los principios de las bases de datos, "Adabas" y "Natural", experiencia con sistemas IBM y VAX, idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 793: Título universitario superior en ciencia/tecnología, para el puesto de jefe de sección, sueldo de 30,776.32 dólares al año, más 14,726.25 de ajuste por lugar de destino, experiencia en actividades bilaterales o multilaterales de

cooperación técnica y en la introducción de la energía nucleoelectrónica, idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

Además de éstas, contamos con muchas otras ofertas de trabajo, algunas de las cuales seguramente habrán de interesarte.

Para mayor información acude a nuestras oficinas.

Para inscripciones en la BUT (sitio entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00, y de 16:00 a 20:00 h.

Centro Universitario de Profesores Visitantes

Conferencias, cursos e investigaciones

El doctor Gerald C. Phillips, de la Rice University de Houston, Texas, visita el Instituto de Física para impartir conferencias sobre física nuclear y energías intermedias.

Periodo de estancia: 14 al 31 de mayo.

Informes: doctor Eduardo Andrade Ibarra, teléfono 548-58-78.

El doctor John Gramlich, del National Bureau of Standard, visita la Facultad de Química para exponer un curso de espectrometría.

Periodo de estancia: 21 de mayo al 5 de junio.

Informes: química Leticia de Alba, teléfono 550-52-15, extensión 4263.

El doctor Iván G. Draganig, de la Boris-Kidric de Yugoslavia, visita el Centro de Estudios Nucleares para colaborar en el Departamento de Química, con los aspectos radioquímicos de la evolución química.

Periodo de estancia: hasta agosto de 1984.

Informes: doctor Marcos Rosenbaum, teléfono 550-57-06.

El doctor John Haviland Mooney, de la Australian National University, visita el Instituto de Investigaciones Antropológicas para realizar estudios sobre el significado económico y social del mundo botánico de los tzotziles y sociolingüística en Zinacantán.

Periodo de estancia: hasta el 30 de junio.

Informes: doctor Luis Alberto Vargas, teléfonos 548-36-67 y 550-52-15, extensión 4308.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Solución numérica de la ecuación de balance

El Centro de Ciencias de la Atmósfera informa de la conferencia que se llevará a cabo en su Salón de Seminarios el día 18 de mayo a las 12:30 h, y que será dictada por el físico Luis Díaz Hernández, sobre "Solución numérica de la ecuación de balance".

Además a las 12:00 h, del mismo día, el físico F.J. Villicaña expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Curso en el Centro de Instrumentos

Introducción a los microprocesadores 6809

El curso **Introducción a los microprocesadores 6809**, que ofrece el Centro de Instrumentos, está diseñado para proporcionar al participante conocimientos básicos sobre microprocesadores y algunas de sus aplicaciones. Este curso contempla tanto aspectos teóricos como prácticos. Para la realización de la parte práctica se cuenta con un sistema por cada dos asistentes.

Está dirigido a las personas interesadas en conocer los avances en el campo de los microprocesadores, a fin de contar con las bases para el entendimiento de los cambios que implica esta nueva tecnología.

Fecha: del 18 al 22 de junio. Horario: de 16:00 a 21:00 h. Costo del curso: \$13,000.00. Cupo limitado.

Fecha límite para inscripciones: 8 de junio de 1984. Para mayores informes e inscripciones, recurrir a: Secretaría Académica del Centro de Instrumentos, teléfono 550-04-16.

FQ/CEA/DI

Curso TOEFL

El Departamento de Idiomas de la Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química organiza el **Curso de TOEFL**, que se realizará del 28 de mayo al 14 de septiembre, los lunes, miércoles y viernes (con maestro), y martes y jueves (laboratorio), de 17:00 a 19:00 h.

La cuota de ingreso es de \$4,000.00 además de requerir la presentación de dos fotografías tamaño infantil.

Mayores informes e inscripciones, en la Coordinación de Extensión Académica, salón 003, edificio B, de las 8:30 a las 15:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 2261.

Sistema de Tiendas UNAM

Continúa el trámite de credenciales

Se comunica al personal académico y administrativo, que el trámite de credenciales para el acceso a las Tiendas de la UNAM continúa en esta dependencia en forma normal. Asimismo, se recuerda que se dará acceso a las tiendas al personal que presente comprobante de credencial en trámite, mismo que es entregado por esta unidad a las dependencias, en el momento de recibir las solicitudes de credenciales.

tiempo de cambio

Informe del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, ante el H. Consejo Universitario sobre el grado de avance de la Reforma Universitaria

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 1984.

Introducción

I. El 8 de diciembre de 1983 presenté a la consideración de este H. Consejo Universitario el marco de referencia propositivo para llevar a cabo los cambios académico-administrativos que de acuerdo con el trabajo de evaluación realizado por numerosos universitarios había mostrado ser necesario para nuestra Institución.

Como señalé en esa sesión solemne, tres factores animaban tales transformaciones: el crecimiento y complejidad de nuestra Institución que, con el tiempo ha adquirido responsabilidades organizativas muy complejas a fin de satisfacer sus funciones esenciales; en segundo lugar los cambios que han ocurrido en el ámbito nacional, a los cuales no puede sustraerse nuestra Casa de Estudios, ni por derecho ni por vocación y, en tercer lugar, síntesis de las dos anteriores, la tarea que habrá de representar la Universidad en el futuro de los mexicanos.

Un sistema universitario tan complejo como el nuestro, en una situación tan compleja como la que vivimos los mexicanos hoy en día, no podría sino buscar en su mayor atributo —la inteligencia— el camino para la solución de aquellas dificultades y problemas que, también mediante el rigor y la inteligencia, había encontrado.

La razón y la madurez colectivas darían lugar a las transformaciones de la Universidad porque la razón y la madurez habían propiciado un diagnóstico tan riguroso y tan severo como el que fue presentado aquí el 8 de diciembre.

Sin embargo, y así lo señalé, no se trataba de una reforma ya decidida o terminada sino un marco de referencia mediante el cual se buscaría el enriquecimiento de las propuestas existentes a fin de encontrar las mejores soluciones para la problemática de nuestra Institución. Puesto que esta riqueza sólo podría encontrarse mediante la participación de todos los universitarios se distinguieron dos grandes plazos para la primera fase de la consulta: aquella que por tratarse de proyectos que competen a la administración central habría de concluir en marzo de este año y otro que agrupa aquellos proyectos que, después de ser elaborados, deberán presentarse a la consideración del Consejo Universitario y por lo tanto no podrían tener una fecha límite tan perentoria.

Al abrirse las acciones de consulta resultó evidente, por la entusiasta respuesta de la comunidad, que dicha consulta no podría concluirse en marzo. Puedo informar que muchos de los proyectos continúan, como lo iré mencionando, con sus acciones de consulta en pleno desarrollo.

Un proceso de reforma como el que se inició el 8 de diciembre sólo podría llevarse a cabo con el concurso de los universitarios de acuerdo a premisas de participación y responsabilidad compartida y racional, y dentro del marco de nuestra Ley Orgánica a fin de que constituyera un ejercicio pleno de la autonomía universitaria. Hoy en día cuando tres de aquellos proyectos han sido ya implantados, es necesario dar cuenta del grado de avance que guardan cada uno de los proyectos, entonces apenas enunciados, pero también es necesario el señalar los alcances y límites del proceso a fin de dar cumplimiento a los compromisos que el Rector adquirió ante el Consejo de la Universidad, el principal de los cuales sería el de las posibilidades de participación responsable dentro de cada uno de los proyectos. De otro modo, las tareas de evaluación y diagnóstico llevadas a cabo durante más de un año no habría sido otra cosa que un ejercicio de gran valor intelectual pero de escaso valor institucional y, de igual modo, los logros consignados no serían otra cosa que un reflejo par-

cial y selectivo de nuestra Casa de Estudios. Actualmente, al haber terminado la consulta de algunos de los proyectos es posible calificar como legítimos los motivos de orgullo que compartimos los universitarios, como también son legítimos los motivos de preocupación que entonces y ahora nos obligan a actuar con reflexión y firmeza. A lo largo de los trabajos de consulta hemos encontrado la verificación de esas certezas y enriquecido los caminos para encontrar las soluciones a nuestros problemas.

Durante estos meses, tres han sido las preocupaciones de quienes han tenido a su cargo la responsabilidad de sistematizar las aportaciones de los universitarios: fomentar la participación de los miembros de la comunidad, organizar esa participación de manera tal que sea lo más enriquecedora, significativa y representativa posibles y mantener informados a los universitarios de cada etapa del proceso. Debo decir que no ha sido una tarea sencilla, no podría serlo en una institución como la nuestra, ante un repertorio tan abundante de problemas y de perspectivas de solución. La magnitud y complejidad de nuestra Institución, el peso de la tradición y su característica de comunidad inteligente hacen más que complejo el hallazgo de diálogos fecundos y ese era y sigue siendo el espíritu de la Reforma Universitaria. Dialogar, escuchar, proponer, sintetizar, son tareas tan árduas que, sólo parecen alcanzables en una comunidad como la universitaria ya que los principios que le son comunes prevalecen sobre las diferencias que la distinguen en lo interno.

He dicho ya que nuestra Institución constituye un complejo sistema universitario, complejidad que implica la pluralidad en los puntos de vista, en las perspectivas de análisis, pero también y sobre todo al ser universitaria, en la validez generalizable de casi todos los planteamientos en la medida en la que han sido formulaciones sustentadas en la razón y en la lucidez. Encontrar los puntos comunes de un espectro propositivo semejante es una tarea que no puede reducirse a fórmulas rasantes, sino atenerse a la propia lógica de la razón: si un segmento de la comunidad tiene tanta razón en sus planteamientos como otro cuyas formulaciones proceden de circunstancias y premisas diametralmente opuestas, ello no supone la ausencia de soluciones universales, sino por el contrario, su riqueza en la síntesis. Pero ello supone también un prolongado esfuerzo para alcanzarla y un duro trabajo para prohiarla.

Para una comunidad como la nuestra, la participación supone tanto un ejercicio de la voluntad como otro de la inteligencia y ésta limita a la otra por que no es fácil apremiar a la razón. Sin embargo, quienes han participado en el proceso de consulta, han hecho una proeza de la inteligencia y una hazaña de la voluntad, al agregar a sus tareas normales tiempo y esfuerzo adicionales para participar con rigor y razón en los cambios de la Institución. A ellos debo expresarles mi agradecimiento. Las cifras son elocuentes por sí mismas aunque, como cifras, omitan su real significado: profesores, investigadores y estudiantes que, además de sus tareas académicas ponen por escrito sus ideas exponiéndolas públicamente después; profesores, investigadores y alumnos que formando parte de Consejos Técnicos, Consejos Asesores o Comisiones Dictaminadoras, se reúnen para discutir con atingencia y con respeto los problemas que les competen; profesores e investigadores que como directores de escuelas, facultades, centros e institutos, forman parte de las comisiones de trabajo para el desarrollo de los proyectos; funcionarios que a su carga de trabajo aunan el quehacer de la reforma. En fin, horas y horas de un trabajo constante de universitarios que habrá de ser trascendente para nuestra Casa de Estudios y que no puede consignarse en las cifras, pero que, desde aquí debo reconocer.

II. Entre enero y abril de este año, el proceso de la Reforma Universitaria ha llevado el orden siguiente: sistematización interna; organización de la consulta; presentación ante cuerpos colegiados y, en su caso, creación de comisiones; difusión del proceso, en forma parcial y total; trabajo de las comisiones, consulta a la comunidad; sistemati-

zación de las propuestas de la consulta y, en tres casos, implantación de los proyectos. Pasaré brevemente a describir cada uno de ellos:

Como señalé ante este H. Consejo Universitario el día 8 de diciembre, los responsables de los proyectos serían las 3 Secretarías, las tres Coordinaciones y la Oficina del Abogado General que integran los Subsistemas en los que actualmente está organizada la Universidad; a su vez, los secretarios, coordinadores y el abogado general promovieron que otros miembros de la comunidad fueran los encargados de la recopilación de la información, organización de la consulta y elaboración de los anteproyectos y, por supuesto, de los proyectos finales. De este modo, la responsabilidad inicial del proceso de cambio se distribuyó entre numerosos universitarios. De manera simultánea, cada subsistema designó un responsable para el procesamiento de la información cotidiana que habría de generar el desarrollo del proceso global. A partir del documento aprobado por este Consejo Universitario, difundido ampliamente entre la comunidad se distinguieron 65 proyectos que constituirían la estructura de la Reforma Universitaria, proyectos que como se señala en el propio documento, se refieren a problemas de distinta jerarquía, en relación a su alcance particular o general respecto de la totalidad de la Institución. Cada uno de los anteproyectos fue discutido antes de ser presentado a los distintos órganos colegiados a fin de contar con la seguridad de que en todos los casos existiera una plena coherencia entre su formulación y el problema que pretendía resolver, y así, evitar en lo posible duplicidades u omisiones significativas. Del mismo modo fue discutida individualmente la organización formal de la consulta.

Los anteproyectos fueron sometidos al conocimiento y discusión del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, a los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica, al Consejo de Estudios de Posgrado y los Consejos de Educación Media Superior, quienes integraron comisiones de trabajo en los casos que así lo requerían. Es necesario señalar que estas comisiones fueron formadas en más del 50 % de los proyectos, aunque una visión más cercana nos permitiría observar que esta cifra aumentaría hasta un 100 % si lleváramos a cabo un desglose por tipos de problemática; tal es el caso de los proyectos relacionados con la investigación, los estudios de posgrado y los problemas de la educación media superior.

Desde el día 23 de enero, empezó a publicarse en la Gaceta UNAM el suplemento **Tiempo de Cambio** donde se informó de las características de los proyectos y en cuatro ocasiones su grado de avance general, y en el cual aparecieron también las convocatorias de participación y aún recordatorios para estas convocatorias, en una tarea que fue complementada con carteles, volantes y otro tipo de impresos, así como también por medio de Radio UNAM y del tiempo de televisión con que cuenta la Universidad.

Finalmente, el día 6 de abril fueron implantados los primeros 3 proyectos: El Programa Emergente del Libro de Texto; El Programa Editorial de la UNAM; y el Consejo Interno de la Extensión Universitaria.

Planeación del desarrollo de la UNAM

PLANEACION

Se ha reconocido ampliamente por la comunidad universitaria la necesidad de establecer procesos de planeación que integren todos y cada uno de los aspectos del quehacer universitario, en un amplio horizonte que trascienda el corto plazo y que permita prever racionalmente la orientación de los recursos. Con este fin he propuesto la elaboración de un Plan Rector de Desarrollo Institucional bajo mi responsabilidad en el cual quedarán plasmados los proyectos más generales de docencia, investigación, extensión, administración y financiamiento de la Universidad, proporcionando al mismo tiempo una perspectiva global y de largo plazo que dé coherencia a las acciones específicas que se tomen en las diferentes instancias de nuestra institución.

Este Plan Rector deberá contener los lineamientos estratégicos que permitan a nuestra Universidad una vinculación más estrecha con los grandes problemas nacionales. Si bien como dije anteriormente, el Rector es el responsable de la elaboración de este Plan, éste se nutrirá de los resultados de cada uno de los proyectos actualmente en elaboración especialmente, de los ocho primeros que se refieren a la planeación a mediano y largo plazo de la docencia a sus niveles de educación media superior, educación técnica, licenciatura y posgrado, de la investigación en ciencias naturales y exactas, en ciencias humanas y sociales, extensión universitaria y los aspectos administrativos y financieros.

Estos ocho proyectos están en proceso de elaboración y sus responsables son la Secretaría General para los de los diferentes niveles de docencia, las coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades y de Extensión Universitaria, en sus respectivos campos de competencia y la Secretaría General Administrativa en el de planeación administrativa y financiera.

Con relación al avance de estos proyectos cabe destacar los proyectos 1, 2, 3 y 4 que se refieren a la planeación integral de la educación media superior técnica, de la educación superior, de la licenciatura y del posgrado, respectivamente, quedaron abiertos a la consulta de la comunidad universitaria desde el mes de enero. A la fecha se han recibido opiniones escritas de universitarios sobre estos proyectos relativos a la docencia en la

Universidad y se han organizado grupos internos de trabajo en la Secretaría General con el objeto de recopilar y sistematizar la información básica para la elaboración de los proyectos que habrán de sumarse al Plan Rector de la Universidad.

Proyecto 5: Planeación Integral Financiera que inició sus acciones el 13 de febrero del año en curso y que ha llevado a cabo su proceso de consulta a través de mesas redondas, cinco de las cuales han realizado sus trabajos hasta el día de hoy. Cabe señalar que en ellas han participado a la fecha 38 ponentes.

La fecha límite para el cierre de consulta de este proyecto es el mes de agosto y su implantación se iniciará en el próximo mes de noviembre.

Proyecto 6: Planeación Integral de la Investigación en Ciencias Naturales y Exactas inició sus acciones el 13 de febrero, mediante mecanismos de recopilación de información de los proyectos encomendados al subsistema de la Coordinación de la Investigación Científica, llevándose a cabo esta función a través de 20 reuniones de trabajo en las que han participado 180 ponentes.

Proyecto 7: Planeación Integral de la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales, corresponde a la competencia de la Coordinación de Humanidades, tuvo como fecha de inicio el pasado 13 de febrero de 1984 a través de reuniones internas de trabajo en las que han participado diferentes investigadores del área.

A la fecha se han realizado cinco reuniones internas de trabajo en las que se diseñó un modelo computarizado para procesar la información relativa a la investigación en humanidades y ciencias sociales que se realiza en la UNAM.

De estos trabajos se obtuvieron 29 propuestas, además se hicieron 73 consultas a miembros del personal académico del subsistema.

Proyecto 8: Planeación Integral de la Extensión Universitaria, ha desarrollado sus trabajos bajo la Coordinación de Extensión Universitaria, desarrollándose en su proceso de consulta 2 reuniones, 3 consultas a cuerpos colegiados y un seminario que dio lugar a tres grupos de trabajo en las siguientes áreas: extensión académica, extensión docente y extensión cultural o artística con la participación de 60 representantes de escuelas, facultades, institutos, centros y direcciones generales.

Modificaciones a la organización de la Universidad

Proyecto 9: Reorganización Integral del Sistema Universitario, recuperó parte de lo señalado en el punto 2 sobre las modificaciones a la organización de la Universidad: "La organización actual de la Universidad es producto del intento de responder al crecimiento de la administración central y a las nuevas condiciones de la Universidad, convertida ya en un gran sistema".

"Es necesario un proyecto de reorganización que modifique las estructuras actuales para que respondan a la complejidad del actual sistema universitario".

El cumplimiento de este cometido se confió a la Dirección General de Estudios Administrativos, bajo la responsabilidad del licenciado Mario Alberto Gómez Vega. Estos trabajos se iniciaron el 16 febrero del presente año con una serie de entrevistas, de las que se han realizado a la fecha un total de 142, así como de 4 mesas redondas en las que han participado 258 personas como asistentes y 15 expositores representativos de los distintos sectores de la Institución.

Las acciones de consulta de este proyecto, culminarán en el mes de junio próximo.

El financiamiento

Proyecto 10: Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forma los ingresos propios de la UNAM.

Este proyecto está contemplado en el apartado 3, relativo al financiamiento, en cuyo tercer párrafo se lee: "Las finanzas de la Universidad han de fortalecerse, incrementando su capacidad de autofinanciamiento. La crítica situación económica del país invita a acelerar el paso en la búsqueda de este género de soluciones".

Dicha tarea ha sido encomendada por la Secretaría General administrativa, a la Dirección General del Presupuesto por Programas; la responsabilidad operativa de la misma está a cargo del licenciado Eduardo Mapes.

Las acciones de consulta del proyecto 10, han comprendido la realización de 7 mesas redondas, iniciadas el 13 de febrero pasado. En este proceso se ha contado con la participación de 122 miembros de la comunidad y de 59 expositores especialistas, recibiendo 35 ponencias sobre el tema. La última mesa redonda programada tendrá lugar este mismo mes de mayo.

Proyecto 11: Uno de los proyectos que han suscitado comentarios e inquietudes es el número 11: Modificación al reglamento general de pagos.

Es este un asunto delicado que requiere un muy profundo análisis y un estudio muy concienzudo que está siendo realizado por los secretarios

de asuntos escolares de escuelas y facultades y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como por parte del Patronato Universitario, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos.

Una vez concluidos los estudios en curso serán presentados los resultados a las comisiones correspondientes del Consejo Universitario para posteriormente someterlo a la consideración de este Honorable Cuerpo Colegiado.

“Los sectores académicos deben elaborar responsablemente y con la anticipación el presupuesto, así como vigilar su ejercicio”, se anota en el apartado 3.2 con relación al **Proyecto 12: Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto.**

La concreción de este proyecto fue coordinada por la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección General del Presupuesto por Programas y en particular, por la licenciada Ma. Elena Santos.

La consulta sobre el proyecto 12, incluyó la celebración de 4 mesas redondas efectuadas entre los meses de febrero y abril del año en curso; en tales acciones participaron 13 expositores, 86 asistentes y se presentaron 13 ponencias. De manera simultánea y en correspondencia al interés que el proyecto 12 despertó entre la comunidad universitaria, en ese lapso tuvieron lugar sendos foros de consulta internos en la Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, cuyos aportes fueron hechos llegar a los encargados del proyecto, constituyendo elementos enriquecedores del mismo.

La administración

El proyecto 13: Creación del Reglamento del Personal Administrativo del Servicio Universitario.

Tiene que ver con el Apartado 4.1, que a la línea señala: “Elaborar un Proyecto de Estatuto del Personal Administrativo que establezca una carrera para el personal administrativo de confianza”.

Ha correspondido promover y coordinar los trabajos relativos a la Dirección General de Estudios Administrativos, por conducto del licenciado Alberto Tribukait. El proyecto que nos ocupa inició sus acciones el 20 de febrero con la celebración de mesas redondas y entrevistas.

A esta fecha informo a ustedes que ya se han realizado 3 mesas redondas con la intervención de 11 expositores y 231 asistentes, así como con la presentación de 11 ponencias elaboradas por especialistas universitarios. El cierre del periodo de consulta se tiene previsto para el mes de agosto, cuando se llevará a cabo la última mesa redonda programada, razón por la cual los mecanismos de consulta de este proyecto registrarán todavía un incremento en la participación de nuestra comunidad.

La necesidad de “Diseñar un proyecto de desconcentración de la administración universitaria, otorgando a las dependencias periféricas, la confianza compartida que asegure la conservación de las políticas académicas aceptadas y el cumplimiento de las normas administrativas”, Apartado 4.2. Dio lugar al planteamiento del **Proyecto 14: Desconcentración de dependencias y procesos administrativos.**

Al efecto la Dirección General de Estudios Administrativos fue encargada por la Secretaría General Administrativa para diseñar y desarrollar las acciones de consulta, que han hecho coincidir a diferentes grupos de estudiosos y de funcionarios de la Universidad en torno a un tema de tanta sustancia como el de la desconcentración.

Con la responsabilidad del licenciado Andrés Ortiz Brisuela, las acciones de este proyecto se iniciaron el 3 de febrero para concluir en marzo de este año. Se realizaron 2 seminarios con duración de 4 días, se presentaron 14 ponencias, 14 expositores y asistieron 111 universitarios interesados en la materia.

Proyecto 15: Información sobre normas y procedimientos administrativos.

Tiene como punto de referencia el apartado 4.3, que señala la necesidad de “Establecer un proyecto que cree mecanismos de información que sean ampliamente divulgados para la efectiva aplicación de normas y procedimientos administrativos”.

Este proyecto ha sido encomendado al director general de Estudios Administrativos, licenciado Gustavo Hoyo Salas, bajo cuya coordinación se iniciaron los trabajos de consulta, el 13 de febrero, a través de simposios y mesas redondas.

Sobre los resultados parciales de estas acciones, puedo informar que a esta fecha se han realizado 2 simposios y 3 mesas redondas, con la participación de 10 expositores y 139 asistentes, con la presentación de 10 ponencias y la aplicación de 20 cuestionarios a igual número de secretarios administrativos de la Universidad.

El plazo de consulta continúa hasta el mes de junio.

“...Proceder a elaborar planes capacitación...”. “Que aumenten la productividad de los trabajadores administrativos...”, de base y confianza, constituye el objetivo del **Proyecto 16: Incremento de la productividad del personal administrativo**, con referencia 4.1”.

La investigación y desarrollo de este proyecto corresponden a la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección General de Personal, por cuanto toca al empleado de base. Y a la Dirección General de Estudios Administrativos, en relación al personal de confianza. Los responsables respectivos son: el licenciado Ramón Pieza Rugarcía y el licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

El proceso y mecanismos de consulta de este proyecto se desarrollaron atendiendo a estos dos tipos de personal. De ahí que:

— Para el personal de base se concluyó, atendiendo a los principios y estructura del Plan de Capacitación (Plan CADE); una primera fase de entrevistas que significaron 2,057 cuestionarios aplicados en 283

dependencias, subdependencias y lugares de pago, en la zona metropolitana.

Para el personal de confianza concluyeron una serie de 4 mesas redondas en las que participaron 113 miembros de la comunidad universitaria. Asimismo, se aplicaron 710 cuestionarios a representantes de 144 dependencias.

El uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias, Proyecto 17 señala con referencia 4.1 “... establecer un esbozo general de mantenimiento, uso y conservación de las instalaciones”.

La Dirección General de Obras, designada por la Secretaría General Administrativa como dependencia responsable, nombró al ingeniero Manuel López Bernal y al arquitecto Gregorio Dueñas, como personal encargado de dicho proyecto.

La consulta sobre el proyecto se inició el 13 de febrero para continuarse y terminar a lo largo de 7 mesas redondas y 2 series de entrevistas. A los eventos asistieron 352 personas; se presentaron 25 expositores y se entregaron 15 ponencias. Los cuestionarios se aplicaron en 21 dependencias tipo, seleccionadas como muestra representativa de la problemática de uso y mantenimiento en instalaciones.

Proyecto 18: Elaboración de catálogos de funciones, tabuladores y puestos administrativos.

Responde a lo contenido en la parte del punto 4.4, que recomienda la elaboración de un “...catálogo de puestos...”, así como al apartado 4.6., que propicia “elaborar un proyecto que delimite claramente las competencias administrativas, tanto de los trabajadores de base como de los de confianza, que defina con precisión la relación de los funcionarios administrativos con los funcionarios académicos, en todos los niveles”.

Para llevar a la realidad este proyecto, la Secretaría General Administrativa designa al Director General de Estudios Administrativos, licenciado Gustavo Hoyo Salas, como responsable del mismo.

Las acciones de consulta se iniciaron el 13 de febrero pasado con la concertación de 2 series de entrevistas a 7 especialistas universitarios en la materia.

Durante mayo y junio tendrán lugar 4 mesas redondas con las que concluirá la fase de consulta sobre este proyecto.

Con antecedente en el apartado 4.7., que establece la necesidad de “trazar un bosquejo para la modernización y agilización de todos los trámites administrativos y académico-administrativos, que tengan difusión suficiente entre los miembros de la comunidad, y facilite y generalice el acceso a los servicios de apoyo”, se diseñó y desarrolló el **Proyecto 19: Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos.**

Este proyecto quedó a cargo de la Secretaría General Administrativa, la que lo asignó a la Dirección General de Estudios Administrativos bajo la responsabilidad del licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Las acciones de consulta consistieron en 6 simposios, entre los meses de febrero y marzo en los que se dieron cita 29 expositores y 454 asistentes, presentándose además, 19 ponencias.

Proyecto 20: Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas.

Cuya referencia la encontramos en el apartado 4.8., en el que se llama a “Preparar un proyecto que defina la corresponsabilidad de las dependencias académicas y la administración central en la elaboración oportuna del presupuesto por programas y su ejecución”.

La tarea de consulta sobre el proyecto 20 dio inicio el 20 de febrero pasado bajo la coordinación de la Secretaría General Administrativa, misma que asignó a la Dirección General del Presupuesto por Programas y al licenciado Enrique Gutiérrez para hacerse cargo de estos trabajos.

Cuatro fueron las mesas redondas verificadas con la participación de 21 expositores, 111 asistentes y la presentación de 21 ponencias. La consulta sobre este proyecto concluyó en marzo pasado.

La lógica del crecimiento universitario da sentido al diseño del **Proyecto 21: Operatividad del Plan Regulador de instalaciones físicas**, que se remite al apartado 4.9., mismo que llama a “definir un proyecto respecto a las instalaciones físicas y de apoyo que satisfaga necesidades materiales tales como la creación de bibliotecas y hemerotecas, reconstrucciones, el aumento de las instalaciones deportivas, etcétera”.

La Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General de Obras y por conducto del arquitecto Raúl Kobeh Hedere, toma a su cargo el proyecto y organiza una dinámica de consulta que abarca la celebración de entrevistas y mesas redondas, a efecto de conocer en detalle la opinión de los universitarios.

Hasta la fecha, el proyecto 21 registra 2 series de entrevistas realizadas, 8 en total, en los subsistemas Secretaría General, Secretaría General Administrativa y Coordinación de Humanidades; en la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Aragón, Iztacala y Zaragoza. Para mayo concluirán estas acciones con la realización de una mesa redonda de conclusiones.

Con referencia 4.10 y que dice a la letra “... Llevar adelante un proyecto para modernizar la administración escolar en todos los niveles de docencia, con el objeto de facilitar los estudios a través de trámites oportunos y de esta forma contribuir a la eficiencia terminal”, se propone el **Proyecto 22: Mejoramiento de los trámites escolares.**

Este proyecto ha sido asignado a la Secretaría General bajo la responsabilidad del licenciado Ernesto Patiño Anitúa, quien ha organizado a efectos de consulta a la comunidad universitaria, una mesa redonda, una reunión de trabajo, así como la recepción de propuestas por escrito que a la fecha informo a ustedes son 67, y de igual manera les comunico que a

través de estos mecanismos de consulta han participado 67 ponentes. Además se realizaron tres foros abiertos con estudiantes, a los que asistieron 360 alumnos. También se aplicaron 4 500 cuestionarios a alumnos.

Problemas de los estudiantes y los profesores en los procesos de enseñanza-aprendizaje

CAPITULO 5. Problemas de los estudiantes y los profesores en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Daré cuenta primero de los proyectos que se refieren a la comunidad estudiantil, es decir, los proyectos 23, 24, 25 y 32.

Proyecto 23: Orientación Vocacional dirigida a niños y jóvenes.

Pretende resolver el problema de una orientación vocacional que suele ser tardía por efecto de una inadecuada información respecto del valor y significado social de las carreras respecto de las necesidades nacionales en la formación de recursos humanos y de las posibilidades del mercado de trabajo, así como de las aptitudes personales requeridas para responder a las exigencias de una profesión.

Este proyecto, presentado al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas fue consultado ante las comunidades académica y estudiantil mediante 33 trabajos escritos y ponencias presentadas durante la reunión universitaria de orientación, con una participación de 113 profesores y alumnos.

Proyecto 24: Apoyos integrales a los estudiantes.

El objetivo de este proyecto es proponer un plan sistemático que establezca mecanismos de apoyo integral para los estudiantes, reconociendo los procedimientos utilizados con éxito por algunas escuelas o facultades, a fin de compensar, en lo posible, las deficiencias en la preparación académica previa y en los ámbitos de estudio, causas frecuentes de deserción y de no acreditación estudiantil.

Este proyecto, presentado ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, tuvo como mecanismo de participación las consultas escritas, 3 foros abiertos a la comunidad estudiantil, un foro con especialistas que arrojó un total de 8 ponencias y 10 reuniones con la Comisión del Colegio de Directores. Asistieron 145 profesores y alumnos.

Proyecto 25: Atención a la salud estudiantil

Pretende establecer un sistema de atención primaria para la salud del estudiante universitario, a fin de mejorar y aumentar con ello su aprovechamiento escolar, en la medida en que las deficiencias nutricionales y en los hábitos higiénicos de los estudiantes repercuten sobre su rendimiento académico. Cuatro mesas redondas con especialistas se realizaron a fin de recabar información al respecto, asistiendo más de 145 personas.

Proyecto 32: Mecanismos para la promoción deportiva.

Buscan destacar la problemática del deporte universitario, en todos sus aspectos, a fin de formular posibles soluciones y establecer el desarrollo de instalaciones en materia deportiva. Al mismo tiempo pretende incrementar y diversificar las campañas de difusión sobre el impulso al deporte masivo y de bajo costo, así como establecer proyectos para la formación del personal académico necesario a estas tareas. Puesto que el deporte forma parte de la educación de los estudiantes, ha sido sometido a la consulta de la comunidad mediante 16 foros y cuatro simposia. Este proyecto pretende sea implantado entre los meses de agosto y septiembre.

Estos cuatro proyectos directamente relacionados con los estudiantes han sido desarrollados por dos subsistemas, el de la Secretaría General y el de la Secretaría General Administrativa. En resumen, con respecto a lo estudiantil tuvieron lugar: 38 eventos entre foros, mesas redondas, simposia, etcétera, con una asistencia de 4 500 personas entre profesores y alumnos, recabándose 232 trabajos escritos.

DEL PERSONAL ACADEMICO

Seis son los proyectos relacionados directamente con la problemática del personal académico de la Universidad; como ya se ha dicho, constituye una parte muy importante del quehacer universitario; por ello, los proyectos relativos a su tarea representan un grupo modular de la Reforma Universitaria y, como se verá, han recibido una atención especial de quienes se han ocupado en formularlos y promover su desarrollo. Difícilmente podrá ocurrir de otra manera, tratándose de una actividad que ocurre simultáneamente en toda la Institución; por consecuencia, los distintos segmentos académicos contribuyen al desarrollo de tales proyectos ordenados secuencialmente entre los números 26 y 31.

Proyecto 26: Vinculación entre la investigación y la Docencia.

La superación académica tiene en la vinculación entre la investigación y la docencia, un pilar fundamental. En el proyecto han participado el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas que asimismo nombró una comisión de trabajo; el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades, quienes designaron sendas misiones dedicadas a ofrecer el punto de vista de los investigadores y el Con-

sejo de Estudios de Posgrado que contribuyó a la elaboración del proyecto.

Los mecanismos de consulta que se han seguido en este proyecto incluyen 17 foros, 9 reuniones con cuerpos colegiados, reuniones conjuntas de los responsables de cada una de los cuatro comisiones y revisión de numerosos documentos presentados por alumnos, estudiantes de posgrado, profesores e investigadores, así como el trabajo de codificación de un cuestionario que fue enviado a todos los miembros de los consejos internos de los Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica.

Proyecto 27: Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior.

El fortalecimiento de la carrera docente debe buscar la mayor coherencia entre las condiciones académicas y laborales de todo el profesorado de licenciatura y posgrado como los de enseñanza media superior; por ello es que uno de los proyectos pretende adecuar el Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior para encontrar en forma paulatina, un programa de incentivos académico y económico. En este proyecto participan la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior.

Proyecto 28: Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico.

Uno de los ejes de la Reforma Universitaria, lo constituye el respeto a la Legislación vigente, por consecuencia y en lo que atañe al personal docente, uno de los proyectos de más significativa trascendencia, lo constituye aquel que se refiere a los mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico que pretende lograr la superación académica de nuestra Institución mediante el conocimiento y ejercicio de ese instrumento legal tan importante en la vida de nuestra Institución, al mismo tiempo que permitirá a ésta el mantener fortaleciendo los criterios académicos para la selección y promoción del personal académico.

Un proyecto de esta naturaleza prolijó el establecimiento de una comisión del Colegio de Directores que ha sesionado en 6 ocasiones, efectuando 7 reuniones de trabajo con representantes de órganos colegiados, secretarios académicos y profesores e investigadores; quince foros, mesas redondas y talleres de consulta a la comunidad, más el análisis de documentos respecto del cumplimiento del Estatuto del Personal Académico.

De modo complementario, en la Coordinación de la Investigación Científica, se han reunido consejos internos y comisiones dictaminadoras de los centros e institutos como respuesta al cuestionario enviado por la Comisión de Trabajo del Consejo Técnico correspondiente; paralelamente se han recibido y sistematizado opiniones emitidas para los investigadores con quienes también se han realizado entrevistas que, junto con el material recabado durante el foro de consulta de la Coordinación de la Investigación Científica, permitirá la elaboración de un documento de propuesta.

Proyecto 29: Superación pedagógica del personal docente.

El mejoramiento de la calidad académica del personal académico promueve la capacidad de descubrimiento y estimula el talento de los estudiantes, para ello otro de los proyectos de este apartado se relaciona con la superación pedagógica del personal docente, cuyo objetivo es establecer un programa continuo e intensivo capaz de promover mejoras sustanciales en el dominio de las disciplinas y métodos pedagógicos. Presentado también a la consideración de los señores directores de escuelas y facultades, se formó una comisión de trabajo para el análisis de los documentos recibidos de acuerdo a la convocatoria pública emitida al respecto y de las ideas vertidas en los foros en los que participaron especialistas en la materia, que se aunan a los que se efectuaron con la participación de profesores.

Proyecto 30: Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal.

Este proyecto que busca encontrar los caminos para beneficiar a los estudiantes mediante un uso más racional del tiempo del personal académico, además de favorecer aquellas otras opciones institucionales y organizativas que mejoren la eficiencia terminal de nuestra Institución. Para lograr estos objetivos, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas formó una comisión de trabajo para la discusión y análisis de los materiales recibidos a través de la convocatoria de participación y de las aportaciones logradas en los foros abiertos y con especialistas que se realizaron al respecto durante el mes de marzo.

Proyecto 31: Ampliación del tabulador del personal académico.

La promoción de la carrera académica dentro de nuestros marcos legales hace necesario examinar lo correspondiente a las remuneraciones, mecanismos de promoción, creación de nuevas categorías y de otros estímulos que recompensen la carrera académica. Encontrar solución a estas preocupaciones en las condiciones económicas de nuestra Institución y nuestro país es una tarea harto delicada; por ello, desde febrero de este año, una comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas ha celebrado reuniones de trabajo, entrevistas con representantes de órganos colegiados, secretarios académicos de los planteles, representantes de proyectos afines, profesores e investigadores; de igual modo ha promovido la realización de 28 foros, mesas redondas y talleres en los planteles, además del análisis de los documentos escritos remitidos por la comunidad. En estos trabajos participaron más de 900 miembros del personal académico.

Por su parte, una comisión del Consejo Técnico de la Investigación Científica ha llevado a cabo trabajos de análisis, discusión y consulta a través de mesas redondas y foros en los que los investigadores de la UNAM

han expresado su preocupación respecto de mecanismos necesarios para aumentar cuantitativa y cualitativamente los recursos humanos dedicados a esta tarea.

La docencia

17 proyectos se incluyen en este capítulo cuyo primer apartado se refiera a la

EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Seis proyectos que tocan diferentes puntos de la docencia en la educación media superior.

Proyecto 33: Factibilidad de Opciones Terminales Técnicas en la Educación Media Superior. El primero de los proyectos de este grupo pretende lograr que este nivel de educación universitaria ofrezca también salidas terminales para el trabajo, enriqueciendo la perspectiva vital del estudiante. Para este efecto y respetando siempre las modalidades de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, se presentó el proyecto ante la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior, que formó una comisión de trabajo a fin de analizar el marco normativo de ambas instituciones, la Ley Federal de Educación en lo referente al carácter asignado a la enseñanza media superior, y obtener información curricular estadística de las instituciones que promueven opciones técnicas a nivel superior.

El proyecto 34: **Orientación Vocacional, Profesional y Social en la Educación Media Superior**, permitirá sistematizar la información concerniente a la orientación vocacional, considerando sus logros y problemas fundamentales en los dos sistemas de bachillerato universitario; con ello será posible la realización de un nuevo programa que, adecuándose a las realidades actuales de nuestra Institución, pueda dar servicio a grupos numerosos de alumnos por una parte, y por la otra, dar énfasis a elementos de carácter social e institucional de nuestra Casa de Estudios y del país. Este proyecto, presentado ante la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior generó mesas de trabajo en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, foros para profesores y estudiantes en el Colegio de Ciencias y Humanidades, en la ENEP Acatlán y las facultades de Ingeniería y Medicina; reuniones con especialistas, análisis de materiales escritos recibidos, la aplicación de más de seis mil cuestionarios a fin de medir los alcances de la orientación vocacional.

Los proyectos 35 y 38 que se refieren a la **Atención Educativa Integral en la Educación Media Superior**, son una inversión de gran valor para nuestra Institución, tanto aquella que se ha orientado de manera particular hacia los estudiantes de primeros semestres del bachillerato, como la orientada a cubrir toda la población escolar. Se trata de proyectos que nos permitirán mejorar la integración del estudiante con la institución, generar apoyos extracurriculares que le permitan un mejor aprovechamiento de sus experiencias de aprendizaje y facilitar el trabajo con grupos numerosos de alumnos, todo ello, a su vez, hará factible disminuir los costosos riesgos de deserción.

Uno de los temas que afectan al conjunto de la educación media superior es el considerado en el Proyecto 36, relativo al **Establecimiento de Mecanismos para el Fomento de la Asistencia del Personal Académico** de este nivel educativo, puesto que la inasistencia del profesorado, la falta de cumplimiento de planes y programas de estudio, y el no acudir a apoyos y métodos modernos de enseñanza, son serios obstáculos para la formación integral de los alumnos universitarios.

La recepción de ponencias, de trabajos escritos, su análisis, la discusión razonada con los profesores y autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, son los mecanismos de consulta seguidos para el desarrollo de este proyecto.

Proyecto 37: Creación del Colegio de Directores de Enseñanza Media Superior.

La educación media superior concentra aproximadamente el 50% de la población estudiantil universitaria, por lo tanto, los problemas que en ella ocurren tienen inevitablemente un impacto severo sobre el conjunto de nuestra Institución. Pero también es necesario tener presente que en este nivel de estudios existen dos sistemas diferenciados, con modalidades, características, tradiciones y reglamentación interna particulares. Por ello, preservando sus características es conveniente el establecimiento de mecanismos referenciales comunes a fin de que las estructuras académica y organizativa de los estudios de este nivel, así como la necesaria correspondencia con los estudios de licenciatura ocurran de forma óptima: por ello la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior ha conocido y trabajado en torno del proyecto para crear un Colegio de Directores de Enseñanza Media Superior cuyos trabajos básicos se desarrollan a través de consultas internas y entrevistas.

LA LICENCIATURA

Corresponden a este nivel académico cinco proyectos

Proyectos 39 y 40: se refieren al establecimiento de un marco general de referencia para que los Consejos Técnicos de Escuelas y Facultades realicen el estudio y revisión de los planes de estudio que lo requieran y el es-

tablecimiento de mecanismos para el cumplimiento de planes de estudio en licenciatura. La Comisión de Trabajo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas ha sesionado en 6 ocasiones donde ha analizado y presentado documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio, criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular, mecanismos para el cumplimiento de planes y programas de estudio, así como una serie de propuestas consideradas para los señores directores como instrumentos para la planeación académica, porque el modelo de evaluación curricular ayudará a fundamentar las propuestas de reforma o modificación de los planes de estudio vigentes, preservando al mismo tiempo la libertad de cátedra. Los mecanismos de consulta llevados a cabo para el Proyecto 39 fueron el desarrollo de 14 horas en cinco dependencias universitarias, a las cuales asistieron 500 participantes y el análisis de 33 ponencias, 45 documentos enviados para escuelas y facultades y 178 documentos recopilados en otras fuentes.

La consulta del Proyecto 40 tuvo lugar mediante igual número de horas en los que se concentraron 31 ponencias que son analizadas junto con los 60 documentos enviados para escuelas y facultades y los 68 documentos recopilados en otras fuentes.

Proyecto 41: Mejoramiento de Métodos de Enseñanza y Evaluación para la Licenciatura.

El objetivo de este proyecto es el establecer un programa continuo e intensivo que promueva mejoras sustanciales en el dominio de las disciplinas y métodos pedagógicos. Este proyecto, estrechamente relacionado con el 29, pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación. Por ello, tuvieron lugar dentro de la consulta 13 eventos, incluyendo horas con especialistas a fin de enriquecer los contenidos del proyecto.

Proyecto 42: Factibilidad de Creación de Nuevas Licenciaturas.

Este proyecto pretende estudiar en los ámbitos de la planeación nacional, regional e institucional las opciones necesarias para crear nuevos estudios de licenciatura en los próximos años. Es evidente que se trata de un proyecto laborioso y especializado que puede contribuir al establecimiento de la planeación universitaria.

Fue abierto a la consulta mediante trabajos en mesas redondas a las cuales 87 ponentes ofrecieron sus ideas, respecto de los futuros nacionales; las 51 horas de exposición constituyen un material valioso para los trabajos correspondientes al proyecto, por la calidad de los participantes y la índole fidedigna de la información.

Proyecto 43: Perfiles Escolares en la Licenciatura.

Se procedió a la discusión y elaboración de las metodologías para cada tipo de perfil profesional del alumno de primer ingreso y del alumno terminal o egresado. Esta comisión reunida en diez ocasiones analizará los trabajos desarrollados por los especialistas que asistieron a los foros y las ponencias recibidas a partir de la convocatoria publicada el 23 de febrero.

EL POSGRADO

Proyecto 44: Funciones del Consejo de Estudios de Posgrado.

A fin de que la Institución se asegure de los planes de estudio de nueva creación cuentan con la infraestructura adecuada es necesario asignar tareas de planeación al Consejo de Estudios de Posgrado. Una vez presentado ante el Colegio de Profesores de Escuelas y Facultades se integró también una comisión del Consejo de Estudios de Posgrado a fin de discutir las modalidades de este proyecto, ocurriendo reuniones posteriores para la discusión y análisis de las ponencias presentadas por los profesores y alumnos de este nivel de estudios.

Proyecto 45: Análisis de los Prerrequisitos del Posgrado.

Este proyecto iniciado el día 10 de febrero con la presentación del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades fue sometido también a la consideración del Consejo de Estudios de Posgrado. Por su relevancia, fue abierta una convocatoria para su consulta pública entre la comunidad universitaria mediante trabajos escritos y 17 foros en escuelas y facultades. De igual manera se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades. Las ponencias recibidas, de profesores, alumnos y cuerpos colegiados, han sido analizadas en contenido agrupándose en posibles soluciones, que también serán discutidas en sesiones próximas de las comisiones.

Proyecto 46: Adecuación de la Metodología de la Enseñanza en el Posgrado.

La metodología en la enseñanza en el posgrado debe estar fincada en una relación profesor alumno distinta a la de otros niveles de educación.

Una comisión del Colegio de Directores ha trabajado en la discusión de análisis de los documentos de trabajo presentados dentro y fuera de los foros realizados al respecto.

Proyecto 47: Ajuste y Racionalización de Programas de Posgrado.

Este es un proyecto académico cuyo objetivo es proponer el que se reconozcan las necesidades de la sociedad, de la Universidad y de los alumnos de este nivel, para abrir cursos que tengan suficiente aceptación; la

cancelación de los planes y programas sin alumnos que así lo ameriten y ajustar, en beneficio de la Institución, los ya existentes. Por lo tanto, el proyecto habrá de establecer criterios y políticas de apertura, de cancelación, modificación o promoción, así como alternativas de ajuste para los programas existentes. La Comisión del Colegio de Directores y del Consejo de Estudios de Posgrado han trabajado en la lectura de las ponencias, la apertura de 17 foros, y la consulta con los cuerpos colegiados a fin de lle-

var a cabo el agrupamiento y sistematización de ideas que conducirá a la redacción final del proyecto y, desde luego, a su implantación.

Proyecto 48: Mecanismos de Promoción de la Eficiencia Terminal del Posgrado.

En la consulta de estos mecanismos participan 117 profesores, investigadores y 64 alumnos con 54 ponencias escritas dentro de 18 foros organizados dentro de escuelas y facultades además de 8 ponencias presentadas por cuerpos colegiados. En la próxima sesión de la comisión, que ocurrirá durante este mes, se llevará a cabo el análisis de los documentos ya sistematizados, relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado, para calendarizar así las acciones que concluirán con la implantación del proyecto.

PROGRAMA EMERGENTE DEL LIBRO DE TEXTO

Proyecto 49: Programa Emergente del Libro de Texto.

Este proyecto, implantado el 6 de abril pasado tiene como objetivo editar los textos básicos de las materias fundamentales de la Educación Media Superior y de las licenciaturas con mayor número de alumnos; se trata de ediciones sencillas, de formatos económicos para ofrecerlos a los estudiantes de la UNAM y de otras universidades.

Por ser un proyecto eminentemente académico, de incidencia directa en los planes de estudio, en el mejoramiento del aprendizaje y en la superación del personal académico, fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades y ante los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades; además, se llevaron a cabo reuniones periódicas con representantes de escuelas y facultades así como con miembros del Sistema Universidad Abierta.

Todo lo cual dio por resultado la integración del Subcomité Editorial del Programa que ha establecido los criterios y los lineamientos que se aplicarán en el dictamen de los materiales y se proceda a establecer las prioridades de su publicación.

La investigación

Ya que la investigación se constituye como uno de los objetivos primordiales de la Universidad, se atendieron las reformas necesarias en este campo a través de los proyectos:

- 50 Plan institucional de líneas de investigación.
- 51 Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación.
- 52 Formación integral de recursos humanos para la ciencia.
- 53 Mecanismo de comunicación institucional entre investigadores.
- 54 Incentivos para el personal académico de carrera.

Estos proyectos como el Proyecto 55: Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico fueron asignados a la Coordinación de la Investigación Científica.

Proyecto 50: Plan institucional de líneas de investigación conforme al marco de referencia 7.1.1 cito: "... Un plan institucional de líneas de investigación fundamental en las dos áreas: ciencias exactas y naturales, y ciencias humanas y sociales, sin menoscabo de la libertad de investigación del personal académico".

Para tal efecto se nombraron como responsables de este proyecto al doctor Jaime Martuscelli por la Coordinación de la Investigación Científica y al doctor Carlos Martínez Assad por la Coordinación de Humanidades.

Hasta el momento se han realizado 20 reuniones de trabajo con especialistas y se han recibido 180 propuestas por escrito.

En el área de Humanidades se llevó a cabo un foro abierto en el que se presentaron 8 ponencias ante aproximadamente 100 asistentes. Se han recibido 2 proyectos escritos, además, se inició un sistema de consulta a través de cuestionarios dirigidos a investigadores, consejos internos y comisiones dictaminadoras acerca de áreas de investigación en desarrollo y áreas temáticas que deberán ser desarrolladas a futuro.

Proyecto 51: "Mecanismos de Evaluación y Seguimiento de las Líneas de Investigación". Se iniciaron las acciones el pasado 13 de febrero bajo la responsabilidad del doctor Marcos Rosenbaum y del doctor Jorge Carpizo, respectivamente. El grupo de la investigación científica ha realizado un foro abierto y la presentación de 15 trabajos, además de 20 reuniones con diversos consejos internos y comisiones dictaminadoras de los Institutos y Centros.

La Coordinación de Humanidades recibió 3 proyectos, resultado de las consultas realizadas a directores de Institutos y Centros y a organismos colegiados. También ha realizado 19 consultas y sesiones de trabajo con especialistas.

Proyecto 52: Formación Integral de Recursos Humanos para la Ciencia. Cuya referencia es el número 7.3 que me permito citar a ustedes "... Establecimiento de proyectos conjuntos entre investigadores y profesores de escuelas y facultades. Participación de los investigadores de los institutos en la elaboración y realización de proyectos docentes de licenciatura y posgrado. Participación de profesores de las escuelas y facultades en proyectos de investigación".

Nuevamente corresponde a ambas coordinaciones el desarrollar los trabajos de consulta a la comunidad universitaria designando al doctor

Miguel José Yacamán por la Investigación Científica y al doctor Enrique Villanueva Villanueva por Humanidades, ambos subsistemas iniciaron sus acciones el 13 de febrero, la primera de ellas ha informado sobre la aplicación de 4 cuestionarios, la realización de 20 reuniones con especialistas y la recepción de 16 propuestas por escrito.

La Coordinación de Humanidades informa a este efecto la realización de 6 sesiones de consulta y la celebración de 1 foro abierto.

Proyecto 53: Quedando como responsables de sus acciones el doctor Agustín Ayala Castañares por la Investigación Científica y la doctora Beatriz de la Fuente por la Coordinación de Humanidades.

Ambas Coordinaciones iniciaron sus labores el pasado 13 de febrero, la primera de ellas ha aplicado un cuestionario a cada miembro del personal académico, ha realizado 1 foro con la presentación de 29 ponencias y ha llevado a cabo 21 sesiones de trabajo con investigadores y ha recibido 31 propuestas escritas.

La Coordinación de Humanidades diseñó 1 cuestionario para ser contestado por organismos colegiados; ha realizado 26 reuniones con especialistas y ha recibido 5 cuestionarios relativos al proyecto.

Proyecto 54: Incentivos para el Personal Académico de Carrera. También está a cargo de las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, tiene como referencia 7.IV y dice: "... Ampliar las categorías y encontrar incentivos para los investigadores de carrera con el objeto de ofrecer nuevos campos de trabajo que favorezcan el seguimiento de una carrera académica de mayores alcances".

Fueron nombrados responsables de este proyecto el doctor Ismael Herrera y el maestro Roberto Moreno de los Arcos por las coordinaciones respectivas. Iniciaron sus labores el 13 de febrero.

Quiero informar que a la fecha la Coordinación de la Investigación Científica ha realizado 3 mesas redondas, 20 reuniones de trabajo, 3 foros y la recepción de 22 propuestas escritas.

La Coordinación de Humanidades organizó 2 foros en que se discutieron las propuestas de los asistentes y también 3 ponencias escritas. Se han realizado además 32 reuniones con miembros del personal académico y, como resultado, se tienen 2 proyectos escritos.

La Coordinación de la Investigación Científica es la responsable, a través del doctor Mario Waissbluth de las tareas del Proyecto 55 Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con referencia en el punto número 7.1 que dice: "... Organizar los grupos afines a fin de coordinar esfuerzos en algunos aspectos de la ciencia aplicada presentes en diversos institutos o centros, con la tendencia a crear un centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico".

Que inició sus acciones el 13 de febrero, a la fecha ha celebrado un foro con la participación de 13 ponentes y la presentación de 16 ponencias, además de haber realizado 20 reuniones de trabajo.

La extensión universitaria

DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA

- 56: Programa Editorial de la Universidad que incluye tanto la reorganización de la Comisión Editorial de la Universidad como la puesta en marcha de un plan editorial que integre las necesidades de los diversos segmentos de la comunidad universitaria en un esfuerzo de conjunto;
- 57: Creación de un Consejo de Extensión Universitaria que defina y evalúe las políticas generales en la materia;
- 58: Participación de la comunidad en actividades de extensión Universitaria que establezca los mecanismos para involucrar a todos los universitarios en actividades de extensión cultural o artística y de extensión académica tanto intramuros como extramuros;
- 59: Desconcentración de la Extensión Universitaria que permitirá ampliar la profundidad y el alcance social de las tareas de extensión de la Universidad a través de una desconcentración geográfica y sustantiva pertinente; y
- 60: Creación del Programa Universitario de Televisión que integrará la labor académica y cultural que viene desarrollando la Universidad a través de este medio masivo de comunicación en un esfuerzo de extensión que permita llegar a más amplios y diversos sectores de la sociedad.

Los Proyectos 57, 58 y 59 quedaron bajo la responsabilidad de la Coordinación de Extensión Universitaria mientras que el 56 correspondió a la Coordinación de Humanidades con apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria y el 60 a la Secretaría de la Rectoría en colaboración con la Coordinación de Extensión Universitaria.

A la fecha, de estos cinco proyectos dos han quedado implantados después de haber recibido las opiniones de los universitarios: el 56 y 57 —Programa Editorial y Consejo Consultivo de Extensión Universitaria, respectivamente— y los tres restantes —58, 59 y 60— prosiguen su desarrollo con la participación de toda la comunidad universitaria en foros, mesas redondas y seminarios organizados para el efecto.

Proyecto 56: Este proyecto establece un nuevo Programa Editorial y le da una conformación más amplia y representativa a la Comisión Editorial. De esta manera se redefine tanto la política editorial de nuestra universidad como los mecanismos y medios para aplicarla.

La política editorial busca conjugar criterios de selectividad en cuanto a la calidad de las obras publicadas, con una mayor racionalidad y eficiencia en el financiamiento y en la organización de la producción y la distribución. De esta manera, la política editorial tiene como objetivos particulares:

- I) Destinar una parte sustancial de su producción al apoyo de las nuevas generaciones de estudiantes y actualizar el conocimiento de sus maestros e investigadores, para lo cual se propone publicar ediciones de buena calidad a precios asequibles para los universitarios.
- II) Contribuir al desarrollo del pensamiento científico y de la innovación tecnológica en la comunidad universitaria y en la sociedad mexicana.
- III) Publicar las obras fundamentales de las distintas disciplinas que configuran el campo de las humanidades y las ciencias sociales.
- IV) Difundir las artes y la investigación en el campo de la estética que se realizan en México.
- V) Publicar las obras de la literatura y del pensamiento universal, ubicándolas en su contexto histórico y cultural.
- VI) Dar a conocer y difundir los resultados de la investigación científica y humanística que se realiza en la Universidad.

Estos objetivos se traducen a su vez en ocho grandes líneas editoriales que incluyen desde el libro de texto hasta la producción especializada de los investigadores universitarios.

Parte esencial en la realización de este proyecto fue la reestructuración de la Comisión Editorial. La Comisión Editorial quedó integrada por el Coordinador de Humanidades, quien la presidirá, el Coordinador de la Investigación Científica, el Coordinador de Extensión Universitaria, el Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, el Director General de Publicaciones, el Director de la Distribuidora de Libros UNAM, un director de escuela, facultad o instituto del área de humanidades y otro del área de ciencias, el Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades y un representante para el Programa de libros de texto, designado por el Rector de la UNAM.

Entre las facultades otorgadas a la Comisión Editorial destacan:

- A) Aprobar, en última instancia, los planes editoriales y las propuestas de publicaciones de las dependencias universitarias.
- B) Emitirá sus resoluciones razonadamente a partir de dictámenes y recomendaciones de los Comités Asesores Especializados y árbitros externos.
- C) Aceptará propuestas editoriales sólo cuando éstas vengán acompañadas del dictamen favorable del Comité Asesor Especializado del área en la que se inscriba dicha proposición.
- D) Estudiar los planes editoriales de las dependencias universitarias y que deberán ser formulados anualmente.

Para apoyar los trabajos de la Comisión Editorial se integrarán siete Comités Asesores Especializados que corresponderán a las siguientes áreas temáticas:

1. Filosofía y Letras
2. Arte y Estética
3. Ciencias de la vida
4. Ciencias físico-matemáticas
5. Ciencias de la tierra.
6. Historia, Economía y Ciencias Sociales
7. Ciencias Jurídicas y Administrativas.

Respecto al Proyecto 57 que dio lugar a la creación del Consejo Consultivo de Extensión Universitaria informó su responsable que éste se puso en marcha el 9 de febrero y concluyó el 30 de marzo. Para su consulta a la comunidad universitaria el proyecto se publicitó tanto en Gaceta UNAM como en RUNAM y se recibieron opiniones derivadas de los foros abiertos de extensión universitaria. Asimismo, se llevaron a cabo 3 consultas con cuerpos colegiados, 23 entrevistas y 5 reuniones de gabinete hasta formular una versión definitiva que dio lugar a un órgano asesor del Coordinador de Extensión Universitaria que quedó integrado por el Coordinador de Extensión Universitaria quien lo presidirá, por los directores de la Facultad de Filosofía y Letras, de las Escuelas Nacionales de Artes Plásticas y de Música en representación del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades; el director del Instituto de Investigaciones Estéticas en representación del Consejo Técnico de Humanidades, un director representante del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el presidente de la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario y cuatro titulares de las dependencias de Extensión Universitaria a propuesta del Coordinador.

Entre las funciones de este consejo consultivo destacan las siguientes:

- I) Asesorar en la elaboración de los planes de trabajo de la Coordinación de Extensión Universitaria y contribuir a estudiar y definir sus políticas generales en la materia.
- II) Recibir información acerca de las actividades de extensión académica y cultural de la Universidad y opinar respecto de la planeación de éstas.
- III) Procurar el aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales dedicados a las labores de extensión cultural y académica de la Universidad.

- IV) Conocer las propuestas de trabajo de los grupos artísticos y culturales independientes que soliciten apoyo a la Universidad.

Los proyectos 58, 59 y 60 que no han sido implantados todavía siguen abiertos a la participación de la comunidad universitaria. Las acciones de consulta y trabajo realizados hasta el día de hoy se resumen a continuación.

El proyecto 58: Participación de la Comunidad Universitaria en Actividades de Extensión Universitaria, realizó una primera reunión con los representantes de esta actividad en cada dependencia universitaria y recopiló información general a través de cerca de 500 cuestionarios y fichas técnicas. Posteriormente y una vez publicitado ampliamente el proyecto, se organizaron 7 foros abiertos entre el 5 y 9 de marzo con los siguientes temas: Participación de la comunidad en actividades: musicales, escénicas, de danza, cinematográficas, plásticas, talleres y conferencias y extensión académica y difusión de la ciencia. De estos foros que contaron con más de 800 asistentes se derivan 140 ponencias. La información recopilada está siendo sistematizada y ampliada a través de entrevistas y cuestionarios adicionales.

Del proyecto 59: Desconcentración de la Extensión Universitaria cabe destacar que a partir del 31 de enero en que se empezaron los trabajos y hasta la fecha se han aplicado los siguientes mecanismos de consulta: tres reuniones internas del subsistema de extensión universitaria, cuatro reuniones de trabajo con dependencias especializadas para la creación de dos módulos desconcentrados de extensión universitaria en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, tres consultas a cuerpos colegiados, entrevistas a especialistas y autoridades universitarias y tres foros abiertos con la participación de alrededor de 500 personas y 40 ponencias escritas en torno a los siguientes temas:

- 1) La programación cultural en los módulos de desconcentración de Aragón y Acatlán.
- 2) La programación cultural en las unidades desconcentradas existentes (Casa del Lago, Museo del Chopo, San Ildefonso y Palacio de Minería).
- 3) Las necesidades futuras para otros esfuerzos de desconcentración de la extensión universitaria.

Estos foros abiertos se llevaron a cabo entre el 27 y 29 de febrero del presente año.

El Proyecto 60: Creación del Programa Universitario de Televisión, inició las acciones de consulta a partir del 24 de febrero. A la fecha se han realizado 3 foros abiertos con la participación de 57 ponentes, con una asistencia aproximada de 370 personas. El primer foro abierto de este proyecto tuvo como tema: Historia y formulación teórico-práctica de la Televisión Universitaria. El segundo abordó el análisis de la televisión como medio de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. En el tercer foro se analizó el tema de capacitación y adiestramiento de recursos humanos para la televisión. El cuarto foro se refirió a los procesos de evaluación de las acciones realizadas en la televisión universitaria.

La importancia de las ponencias presentadas nos permiten estar seguros de que una vez hecho el análisis y la síntesis de las mismas se podrá presentar el Programa Universitario de Televisión estructurado de tal forma que satisfaga los diferentes aspectos que debe cubrir tan importante medio de comunicación de las tareas universitarias.

Las relaciones laborales

DE LAS RELACIONES LABORALES

Corresponde a la oficina del Abogado General coordinar los trabajos de los proyectos 61, 62, 63 y 64 que se refieren a los 'Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales'.

Reglamento interior de trabajo del personal administrativo

Actualización de los reglamentos para las comisiones mixtas

Elaboración y difusión de un manual de procedimientos para asuntos laborales

Respectivamente, mismos que han quedado a cargo del licenciado Cuahtémoc López Sánchez, atendiendo las siguientes referencias:

- 9.1 ...'Aplicar oportunamente los mecanismos legales establecidos en los contratos colectivos de trabajo, para evitar el incumplimiento de las tareas contratadas'.
- 9.2 '...Contar, a corto plazo con reglamentos internos de trabajo, descripción de funciones, catálogo de puestos y tabulador que rijan el contrato colectivo de los trabajadores administrativos'.
- 9.3 '...Establecimiento de reglamentos para las comisiones mixtas'.
- 9.4 '...Elaboración de un manual de procedimientos para el manejo de los asuntos laborales, que tenga la suficiente difusión de modo que lo conozcan los funcionarios académico-administrativos en todos los niveles de la comunidad'.

Se han realizado consultas a las dependencias a través de la aplicación de:

- 2 Muestreos a 40 dependencias
- 945 Recepciones de comentarios
- 945 Evaluaciones de comentarios

Emití acuerdo a fin de reestructurar el subsistema jurídico con objeto de racionalizar las actividades y los recursos, para darles mayor eficiencia y rapidez evitando con ello procedimientos excesivos, sin detrimento de la adecuada prestación de los servicios y de que en el ámbito de la actividad jurídica, este propósito es fundamental por la naturaleza de sus actividades, fusionando 4 dependencias en 2 direcciones generales: la de estudios de legislación universitaria y la de asuntos jurídicos.

Se elaboró el anteproyecto de un manual de procedimientos para asuntos laborales, presentándose a consideración del Colegio de Directores y del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El subsistema jurídico ha participado como órgano corresponsable en los proyectos 37, 55, 56 y 57 relativos a la 'Creación del Colegio de Directores de Educación Media Superior', 'Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico', 'Creación del Programa Editorial de la UNAM' y 'Creación del Consejo Interno de Extensión Universitaria', respectivamente, colaborando con estudios, asesoría de naturaleza jurídica y en la elaboración de acuerdos correspondientes. Los proyectos 56 y 57, ya fueron implantados, creándose el Consejo Consultivo de Extensión Universitaria y el Consejo Editorial de la UNAM.

La información

DE LA INFORMACION

Proyecto 65: Sistema de Información Universitaria.

Para llegar a disponer de un sistema como éste, se requiere realizar una serie de acciones referentes al análisis, diseño y desarrollo. Actualmente se lleva a cabo una consulta con la comunidad universitaria para definir las fronteras de contenido, grado de generalidad de la información y aplicaciones, que tendrá el sistema. A la fecha se ha celebrado una mesa redonda con la participación de 12 ponentes y un foro con 91 participantes. Además se han realizado 35 entrevistas a dependencias académicas.

El sistema de información en proyecto permitirá a la comunidad universitaria estar permanentemente informada de aspectos de distinta índole como: población, carreras, investigación, docencia, patrimonio, servicios, por mencionar algunos. Al contener información histórica y presente servirá de apoyo la planeación y la toma de decisiones; siendo además un recurso para la investigación, el estudio del pasado, del presente y la proyección al futuro del quehacer universitario.

Cifras

Las cifras que hasta hoy reflejan el resultado del proceso de consulta son: Con un total estimado de asistentes —participantes de 15 550 personas se han realizado:

14	simposia
102	mesas redondas
432	reuniones de trabajo
184	foros
3	seminarios
13131	cuestionarios aplicados
1465	ponencias y trabajos escritos
849	ponentes
837	entrevistas
154	sesiones internas y
22	muestreos

RESPONSABLES DE LA SECRETARIA GENERAL

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1. Lic. Raúl Béjar Navarro | 6. Dr. Humberto Muñoz |
| 2. Lic. Ernesto Patiño Anitúa | 7. Dr. Oscar Zorrilla |
| 3. Lic. Lauro Bonilla | 8. Lic. Lucero Jiménez |
| 4. Dr. Enrique Suárez Iñiguez | 9. Lic. Lorea San Martín |
| 5. Dr. José Manuel Berruecos | 10. Lic. Mario Salinas |

RESPONSABLES DE LA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

- Lic. Eduardo Mapes
- Lic. Alberto Gómez Vega
- Lic. María Elena Sandoval Espinosa
- Lic. Alberto Tribukait
- Lic. Andrés Ortiz Brizuela
- Lic. Gustavo Hoyo Salas
- Lic. Ramón Pieza Rugarcía
- Lic. Mario Gamboa e Ing. Eduardo Vergara
- Ing. Manuel López Bernal
- Arq. Gregorio Dueñas Lozano
- Lic. Enrique Gutiérrez
- Arq. Raúl Kobeh Hedere
- Dr. Ignacio Avila Cisneros

RESPONSABLES DE LA SECRETARIA DE LA RECTORIA

- Dr. Jorge Hernández y Hernández
- Ing. Alfredo Peyrot
- Ing. Alfredo Mustieles Díaz

RESPONSABLE, ABOGADO GENERAL

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez

RESPONSABLES DE LA COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

- | | |
|--------------------------|---------------------------------|
| 1. Dr. Jaime Martuscelli | 5. Dr. Miguel José Yacamán |
| 2. Dra. Kaethe Willms | 6. Dr. Agustín Ayala-Castañares |
| 3. Dr. Marcos Rose nbaum | 7. Dr. Mario Waisbluth |
| 4. Dr. Ismael Herrera | |

RESPONSABLES DE LA COORDINACION DE HUMANIDADES

- Lic. Julio Labastida
- Dr. Jamime Litvak King
- Mtro. José Luis Ceceña Gámez
- Dr. Carlos Martínez Assad
- Dr. Jorge Carpizo
- Dr. Enrique Villanueva Villanueva
- Dra. Beatriz de la Fuente
- Mtro. Roberto Moreno de los Arcos

RESPONSABLES DE LA COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| 1. Lic. Alfonso de Maria y Campos | 4. Mtro. Fernando Arechavala |
| 2. Mtro. Alvaro Matute Aguirre | 5. Sra. Martha Marín |
| 3. Ing. Fernando Galindo Treviño | |

Conclusión

Como habrán podido observar de la lectura de este documento los señores consejeros, el Proyecto de Cambios Académico-Administrativos dentro del Marco de Referencia y Proyectos de Evaluación que fue sometido a ustedes y aprobado el 8 de diciembre —hace exactamente 5 meses—, ha sido presentado ampliamente a la consideración de la comunidad universitaria y comentado por una parte importante de la misma.

Queda claro que, en la forma de la consulta, en su capacidad de penetración y en la apertura de la misma, hay variaciones naturales por la índole de los proyectos y el tiempo que tienen éstos de haber sido sometidos a consulta. Por otra parte, la respuesta de participación de la comunidad también difiere: es claro que hay proyectos a los que a algún sector de la comunidad le interesa comentar particularmente, otros que atañen a otra parte de la misma.

De cualquier forma, creo que la invitación que hice en diciembre para que la comunidad participara en la elaboración de proyectos que conforman el gran proyecto de cambio, ha sido atendida por ésta, por quienes están convencidos que es necesario un cambio positivamente cualitativo de nuestro esfuerzo cotidiano en todas las áreas y en todos los niveles de responsabilidad. Cifras globales de participación permiten asegurar que, la proposición de cambios en todas las áreas para la comunidad universitaria, no serán el producto de la decisión de unos cuantos, sino de la participación organizada y sistemática de miles de universitarios.

Algunos de los proyectos, conforme se vayan terminando, serán consultados sólo en Consejo de Planeación —por la índole propia de los mismos, que refiere sus contenidos a decisiones de la administración—; otros, aún de esta misma índole, serán consultados en Consejos y en otros organismos colegiados y, finalmente, otros serán vistos por las comisiones correspondientes de este Consejo Universitario para que, previo estudio de las mismas y con su opinión, sean presentados al pleno del Consejo.

Agradezco, desde ahora, como Rector de la Universidad, el esfuerzo de todos los que han participado en la consulta, dando opiniones, presentando documentos, haciendo críticas a los procedimientos de consulta, e ilustrando y enriqueciendo con sus conocimientos los proyectos.

No podría dejar de agradecer el gran esfuerzo que han hecho un gran grupo de universitarios, ya sea a través de sus obligaciones como funcionarios, como miembros de organismos colegiados, de consejos, o en su papel dentro de la estructura organizada que maneja los proyectos, quienes han hecho una extraordinaria labor de trabajo intenso, metódico, organizado, o lo han tenido que sumar a su carga cotidiana de trabajo. Al grupo Asesor del Rector, al Consejo de Planeación, a la Dirección General de Comunicación Universitaria, por el esfuerzo de estos meses y por su auxilio en la preparación de este documento.

Exhorto a todos los universitarios a continuar participando en el proceso; a seguir ilustrando a las comisiones encargadas de organizar y sistematizar los proyectos, ya que hemos mencionado y ratificado que los proyectos mientras no sean implantados siguen abiertos a la consulta. Exhorto a la comunidad a redoblar sus esfuerzos para encontrar, a través del marco de proyectos presentado, soluciones a los múltiples problemas consignados a la evaluación y marco de referencia; los invito a hacer reflexiones y presentar ideas sobre algunos otros proyectos que pudieran no estar consignados en el Marco de Referencia.

Finalmente, los exhorto a trabajar no sólo en el proceso mismo, sino en el desempeño de labor cotidiana aunada al proceso y a los resultados paulatinos del mismo, a seguir trabajando por la superación académica, administrativa y cultural de nuestra Casa de Estudios.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU“